

Revista de Prensa  
Del 01/07/2021 al 02/07/2021



## ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

### ASOCIACIONES TERRITORIALES

1	02/07/2021	Diario de Mallorca, 17	La pandemia «ha amenazado con poner en peligro» el tejido empresarial balear	Escrita
2	02/07/2021	Información Alicante, 26	Aefa homenajea a los pioneros en la defensa de la empresa familiar	Escrita
3	02/07/2021	La Verdad Murcia, 15	El CIM acogerá a mediados de julio a una docena de emprendedores post-Covid	Escrita
4	01/07/2021	Castilla y León Economica.es	EFCL concluye la presentación a sus socios de su Plan Estratégico Horizonte 24	Digital
5	01/07/2021	economiaengalicia.com	La patronal apuesta por la reindustrialización y la reinención de la industria como claves de futuro	Digital

### EMPRESA FAMILIAR

6	01/07/2021	hablemosdeempresas.com	La importancia del plan de sucesión en la empresa familiar para su continuidad	Digital
7	01/07/2021	Canal 4 Diario	Antoni Riera: "Las empresas familiares han encarado la pandemia con una buena salud financiera"	Digital

### FISCALIDAD

8	02/07/2021	ABC, 31	130 países acuerdan poner un tipo mínimo de Sociedades del 15%	Escrita
9	02/07/2021	La Vanguardia, 44	La OCDE pacta un impuesto de sociedades global del 15%	Escrita
10	02/07/2021	La Comarca, 14-15	Los empresarios piden que se active ya la discriminación fiscal positiva	Escrita
11	02/07/2021	Canarias7, 18	El Congreso vuelve a vetar las enmiendas al diferencial fiscal	Escrita
12	01/07/2021	Bolsamania	Biden asegura que la reforma fiscal acordada por la OCDE hará a EEUU más competitiva	Digital
13	01/07/2021	Diario 16	La Justicia europea determina que Hacienda incumplió la normativa respecto al cobro del IVA	Digital
14	01/07/2021	Diario Siglo XXI	6 novedades de la Declaración del Impuesto de Sociedades 2020 según Lefebvre	Digital
15	01/07/2021	Diario Siglo XXI	El cupón de la ONCE anima a marcar la casilla Empresa Solidaria en el Impuesto de Sociedades	Digital

### AYUDAS EUROPEAS

16	02/07/2021	Expansión, 36	Un plan de acción para reflotar el sector turístico	Escrita
17	01/07/2021	El Economista	elEconomista inaugura el ciclo de conferencias Next Generation	Digital
18	01/07/2021	Cinco Días	Fondos Next Generation: ¿Cómo construir un PERTE?	Digital
19	01/07/2021	El Confidencial Digital	El PP plantea usar fondos europeos para que el sector primario cumpla las normas ambientales de la nueva PAC	Digital
20	01/07/2021	El Español	Eduardo Serra (DigitalES) pide no dejarse deslumbrar por las cifras de los fondos europeos e invertirlos de forma e...	Digital

### GOBIERNO CORPORATIVO

21	01/07/2021	La Vanguardia	Fundación la Caixa renueva su apoyo a la labor asistencial de la hermandad de la Esperanza de Triana	Digital
22	01/07/2021	La Razón	Grupo MAS presenta su séptima memoria de RSC	Digital
23	01/07/2021	Capital Radio	CreCepyme: un programa que pone en valor el mentoring empresarial	Radio

### PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

24	02/07/2021	Expansión, 1,15	Los bancos podrán pagar dividendos sin límites en octubre	Escrita
----	------------	-----------------	---	---------

25	02/07/2021	Expansión, 26	El Banco de España avisa de que la congestión de la justicia lastra la inversión	Escrita
26	02/07/2021	Expansión, 19	Qué podemos esperar de la Bolsa en verano	Escrita
27	02/07/2021	El Economista, 5	LA MANIDA FINANCIACIÓN DE LAS PENSIONES	Escrita
28	01/07/2021	El Economista	Laboral Kutxa prevé que la crisis termine a finales de 2022, en términos de PIB	Digital
29	01/07/2021	El Economista	Una FP para el futuro	Digital
30	01/07/2021	Negocios.com	De Cos pide cautela ante el crecimiento robusto de la economía en los próximos trimestres   Negocios TV	Digital

### ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL

31	02/07/2021	Expansión, 24-25	Pensiones: Escrivá avanza un ajuste para los nacidos en el baby boom	Escrita
32	02/07/2021	El Economista, 26	Díaz crea un nuevo Erte que será prioritario frente a los despidos	Escrita
33	02/07/2021	ABC, 32	El PSOE quiere limitar un 10% las subidas de los nuevos alquileres en áreas tensionadas	Escrita
34	02/07/2021	La Vanguardia	Toni Cantó, Ayuso y el chiringuito	Digital
35	01/07/2021	elDiario.es	Monasterio cree que no es "acertado" el nombramiento de Cantó y que no le hace "ningún favor"	Digital

### ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL

36	02/07/2021	Les Echos, 1-2	La espectacular recuperación de la economía francesa	Escrita
37	01/07/2021	Il Sole 24 Ore, 1,5	Reforma fiscal, adiós al Irap, menos impuesto sobre la renta y tipo fijo	Escrita
38	01/07/2021	Il Sole 24 Ore, 1,12	Italia y la Unión están más cerca del acuerdo sobre los fondos estructurales	Escrita
39	01/07/2021	Il Sole 24 Ore, 1-2	Nuevo decreto: facturas de impuestos, devolución de dinero, despidos y ayudas empresariales	Escrita
40	02/07/2021	Negocios Portugal, 1,44-45	Los reguladores cierran la puerta a la Bitcoin, pero dejan un vacío	Escrita
41	02/07/2021	Financial Times Reino Unido, 1,4	Xi advierte a los enemigos de China del "gran muro de acero"	Escrita
42	02/07/2021	Financial Times Reino Unido, 1-2	Optimismo sobre la disminución de los desempleados en la UE	Escrita
43	02/07/2021	Financial Times Reino Unido, 1	El jefe de finanzas de Trump se enfrentará a cargos en un momento crucial para la investigación de Nueva York	Escrita
44	01/07/2021	Wall Street Journal USA, 1,9	Taiwán y Washington reanudan charlas comerciales	Escrita

### NOTICIAS CORPORATIVAS DESTACABLES

45	02/07/2021	Expansión, 20-21	Acciona Energía sale a Bolsa con éxito y sube un 7%	Escrita
46	02/07/2021	Expansión, 6	Aena relanza la ciudad aeroportuaria de Barajas entre los inversores	Escrita
47	02/07/2021	Expansión, 3	El Corte Inglés compra Sánchez Romero	Escrita
48	02/07/2021	Expansión, 4	Aldi ampliará un 50% su capacidad logística en España para impulsar su crecimiento	Escrita
49	02/07/2021	Expansión, 10	La CNMV investiga a Apple y Amazon	Escrita

## **ASOCIACIONES TERRITORIALES**

# La pandemia «ha amenazado con poner en peligro» el tejido empresarial balear

► Así lo explica un estudio de la Fundación Impulsa, que revela sin embargo que el archipiélago «se adentró en el nuevo escenario con una situación económico-financiera favorable»

EFE/REDACCIÓN. PALMA

■ La pandemia causada por la covid-19 «ha amenazado con poner en peligro la viabilidad de muchas de las 100.022 unidades (empresas) que estaban activas en las islas a 1 de enero de 2020», según un estudio de la Fundación Impulsa Balears divulgado ayer.

Los resultados del estudio dirigido por el profesor Antoni Riera, indican que la pandemia ha impactado en «un contingente de proyectos, personas, capacidades y recursos organizados, mayoritariamente, en torno a estructuras de dimensión reducida –como son las microempresas (95,5%, 10 asalariados) y la pequeña-empresa (3,8%, 10-49 asalariados)– y, en una menor medida, de mediana (0,5%, 50-249 asalariados) y gran empresa (0,5%, >250 asalariados) –segmentos que, por su volumen, generan 4 de cada 10 puestos de trabajo de las islas (concretamente, un 41,5%).»

El estudio revela que «la empresa balear se adentró en el nuevo escenario con una situación económico-financiera favorable, tanto en términos de rentabilidad como de sus líneas base de riesgo, a pesar de que a finales de 2019 se empezasen a observar algunos signos de relajación en los resultados, tanto en términos de facturación como de beneficios». En conjunto, las unidades activas del tejido no agrario de las islas cerraron sus últimas cuentas pre-pandemia con un retorno de la inversión del 12%, porcentaje inferior



Antoni Riera, director técnico de la Fundación Impulsa Balears, en una imagen de archivo.

B.RAMON

al registrado el ejercicio anterior (14,3%). Esta situación, precisa el informe, se explica por una moderación de la rentabilidad económica (6,7% contra 7,9%, 2018) a razón de la relajación de los márgenes empresariales (8,4% contra 9,9%, 2018) y la rotación del activo (-1%).

## Buena salud financiera

Riera apunta en un resumen del informe, que, todo ello se produce en un contexto en el que, patrimonialmente, las empresas presentaban una autonomía financiera que mantenía, en términos relativos, el peso de los fondos propios sobre el pasivo (48,7% contra 49,1%, 2018) y una clara

preferencia por las obligaciones financieras a largo plazo (23,4% contra 23,3%, 2018). De acuerdo con estos resultados, el tejido empresarial ha mostrado, según apunta Riera, «una capacidad financiera de partida nada despreciable para afrontar estos tiempos tan difíciles, si bien, una vez superada esta etapa, será necesario retomar las asignaturas pendientes en materia de productividad».

Estos resultados se presentaron ayer durante la asamblea general de la Asociación Balear de la Empresa Familiar (ABEF), en el transcurso de la cual, Riera moderó una mesa redonda que contó con la participación de Lina Mascaró, presidenta de la firma de cal-

zado Mascaró, José G. Díaz Montañés, CEO de Artiem y María Cañellas, administradora de Construcciones Metálicas Cañellas.

La presidenta de la ABEF, Esther Vidal, declaró durante la asamblea que «sin duda Balears volverá a formar parte de la elite de los paraísos turísticos mundiales» y que «las empresas familiares saldrán adelante gracias a su fuerza, capacidad de resiliencia y compromiso por el largo plazo y legado». Ante un centenar de asistentes, Vidal recordó la caída «histórica» que sufrió el PIB balear en 2020 (23,7%), lo que ha derivado, dijo, «en mucho paro y, en definitiva, mucho tejido económico destruido».



Un momento del homenaje a los fundadores de Aefa.

RAFA ARJONES

# Aefa homenaja a los pioneros en la defensa de la empresa familiar

► La asociación celebra su 25 aniversario con un reconocimiento a sus fundadores y, en especial, al desaparecido Manuel Peláez Castillo

**D.NAVARRO**

■ Un año más tarde de lo previsto, debido a las consecuencias de la pandemia, la Asociación de la Empresa Familiar de Alicante (Aefa) conmemoró ayer su 25 aniversario y lo hizo con una gala en la que rindió homenaje a los 32 pioneros que en 1995 se aventuraron a crear la que fue la primera organización regional de este tipo en España y, muy especialmente, a su principal impulsor, Manuel Peláez Castillo.

Un evento que se celebró en el restaurante Lamarr de Alicante y que logró reunir a los representantes de las principales organizaciones empresariales, como el presidente de la CEV, Salvador Navarro; el de Uepal, Juan José Sellés; o el de la Cámara de Comercio de Alicante, Juan Riera.

La presidenta de Aefa, Maite

Antón, fue la encargada de abrir el encuentro recordando la figura de Manuel Peláez Castillo y su papel en la constitución de la asociación. Del también fundador de Ecisa señaló que «vio la importancia de las empresas familiares en la sociedad y que propuso y convenció al IEF, con algún esfuerzo, para que se crearan las asociaciones territoriales, trasladando al resto de España los objetivos del instituto y al mismo tiempo dándole a éste la fuerza de la unión de todas estas asociaciones en defensa de la empresa familiar española». Las palabras de Maite Antón dieron paso a las intervenciones del director Territorial Este de Banco Sabadell, Fernando Canós; el diputado de Desarrollo Económico y Sectores Productivos de la Diputación de Alicante, Sebastián Cañadas; y el

alcalde de Alicante, Luis Barcala.

La gala del 25 aniversario se cerró con la entrega de los reconocimientos a los fundadores y a algunos de los familiares que lo recogieron en su nombre. En concreto, se homenajeó la figura de los empresarios Joaquín Arias, de Vectalia; Paquita Bonmatí, de Rafael Bonmatí Andreu e Hijos; Jaime Farell, de Suministros Industriales Farell; Marcial Antonio Fernández, de Promociones Maisa; Luis Moltó, de Moltó Reig; Manuel Peláez Castillo, de Ecisa; Juan Antonio Tollón, de Recuperaciones y Desgaces Tolón; José Sirvent, de Sirvent Almendras; Pedro López, de Chocolates Valor; José Soler Soler, de Envases Soler; Vicente Sala, de Samar Internacional; Francisco Borja, de Sport Reebok; y a José Luis Montes Tallón; de Montes Tallón.

## El CIM acogerá a mediados de julio a una docena de emprendedores post-Covid

### LA VERDAD

MURCIA. El Ayuntamiento de Murcia ha concluido la selección de los emprendedores candidatos a utilizar las instalaciones del Centro de Iniciativas Municipales de Empleo (CIM) de Murcia en la era post-Covid. El miércoles tuvo lugar, de forma telemática, la última sesión del tribunal calificador y los componentes resolvieron que todos los proyectos presentados superan los criterios de evaluación. Asimismo, se aprobaron los anexos sobre la valoración obtenida por cada candidato y se publicó el acuerdo en el tablón y en la web del centro. Una vez resueltas las reclamaciones, los nuevos alojados podrán acceder a sus espacios a partir del 19 de julio, según explicaron fuentes municipales.

Entre las iniciativas aprobadas, destaca un proyecto sobre 'coaching' y 'mentoring' especializado en violencia de género y otro sobre productos ortopédicos fabricados con impresión 3D. Marketing y comunicación, consultoría, turismo idiomático o asesoría de empresas son otras de las actividades que han solicitado despachos, módulos o terminal 'coworking' de ese centro.

El tribunal estuvo presidido por el concejal de Iniciativas Municipales, Juan Fernando Hernández, y formaron parte de él representantes de la patronal Croem, AJE, Omep, Enae, Instituto de Fomento (Info) de la Región de Murcia, y los presidentes de las asociaciones Timur y Amefmur, Juan Celdrán y José M<sup>a</sup> Tortosa.

## EFCL concluye la presentación a sus socios de su Plan Estratégico Horizonte 24

original

Publicado el 1 de julio



Socios de EFCL de Segovia y Ávila durante la presentación del Plan Estratégico de la asociación.

Empresa Familiar de Castilla y León (EFCL) concluyó este miércoles, con una reunión con socios de Segovia y Ávila, la ronda de encuentros presenciales que ha celebrado en los últimos 3 meses para compartir con sus asociados su Plan Estratégico Horizonte 24 y presentar los proyectos de su nueva Fundación.

Los encuentros contaron con la participación de Rocío Hervella, presidenta de EFCL, quien fue la encargada de trasladar a los asistentes las líneas de actuación del nuevo plan estratégico de la asociación, dirigido a ayudar activamente a las empresas familiares a desarrollarse y a transformarse para promover y contribuir al desarrollo de una sociedad más sostenible.

### Líneas estratégicas

En concreto, el plan establece 3 líneas estratégicas de actuación dirigidas a las **administraciones públicas, la sociedad y sus asociados** y encaminadas a convertir a la asociación en un impulsor clave del desarrollo y continuidad de las empresas, a erigirse en un interlocutor necesario de las administraciones públicas y a ser reconocida como la principal voz de la sociedad civil.

Estas 3 líneas estratégicas se concretan, a su vez, en 10 programas prioritarios de trabajo y 21 líneas de actuación, que contribuyen a la consecución de 7 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### Formación

Entre ellos, sobresale la puesta en marcha de proyectos de impacto social como el denominado *Tierra de Saber* dirigido a reforzar la Formación Profesional para reducir la tasa de desempleo juvenil y generar más emprendimiento.

Este programa es desarrollado por la nueva Fundación Empresa Familiar de Castilla y León, cuyo director, Alberto Guerra, trasladó a los asistentes las actuaciones emprendidas para alcanzar ese objetivo.

La formación, especialmente de las nuevas generaciones de las familias empresarias a través del Fórum de Jóvenes de EFCL, y la digitalización, son otras de las prioridades de la asociación recogidas en su Plan Estratégico Horizonte 24.

### Encuentros

El primer encuentro presencial tuvo lugar el pasado mes de abril en el [Restaurante Casa Mando de León](#), con la presencia de los asociados de EFCL de la provincia leonesa; mientras que el [Hotel Salamanca Montalvo](#) acogió en mayo el segundo encuentro con empresarios familiares de Salamanca y Zamora; y el tercero se celebró en el mismo mes en [Castilla Termal Balneario de Olmedo](#), con la participación de asociados de Valladolid y Palencia.

El [Restaurante Ojeda](#) de la capital burgalesa fue la sede de la cuarta sesión de la ronda de reuniones, en este caso con los socios de las provincias de Burgos y Soria; y la ronda de encuentros presenciales concluyó el 30 de junio con una última reunión en el [Restaurante José María](#) de la capital segoviana, que congregó a asociados de las provincias de Segovia y Ávila.

Castilla y León Económica



## La patronal apuesta por la reindustrialización y la reinención de la industria como claves de futuro

original



Juan Manuel Vieites y Francisco Conde en un momento del webinar “Galicia 2030: Reinventar la industria”.

El seminario online “Galicia 2030: Reinventar la industria”, contó con la intervención del vicepresidente segundo y conselleiro de Economía, Empresa e Innovación, Francisco Conde; ejecutivos y directivos de empresas de primer nivel; empresarios de vanguardia de diferentes sectores y máximos responsables de organizaciones empresariales.

El presidente de la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG), **Juan Manuel Vieites**, recordó, durante su intervención en la inauguración, que “debemos encajar en los fondos de la Unión Europea y sin demora los proyectos e inversiones que transformen nuestro modelo productivo, dimensionando la industria, apostando por la competitividad de la ya existente, teniendo en cuenta las nuevas condiciones de mercado”.

Además, puntualizó Vieites, “debemos ser ambiciosos y no conformarnos con gastar y ejecutar lo que finalmente llegue a Galicia”, sino que “tenemos que apostar porque la inversión genere actividad económica, especialmente actividad productiva, que aporte **efecto arrastre y tractor sobre otros sectores** de la economía”.

Tanto el presidente Juan Manuel Vieites como Francisco Conde coincidieron en la importancia de contar con **criterios objetivos e igualdad de oportunidades en la distribución de los Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia** para que estas ayudas cumplan con su función; así como en la importancia de la colaboración público-privada para, a través del Diálogo Social, configurar conjuntamente los proyectos que desde Galicia se deban promover para su financiación por el mencionado plan.

### Bloques temáticos abordados

El seminario online comenzó con la temática “**La industria del futuro**”, en la que intervinieron **Luis Miguel Gilpérez**, asesor y consultor estratégico, que manifestó que “es necesario hacer en estos momentos un plan de reindustrialización integral y disruptivo a tenor de algunos datos como el retroceso del PIB en un 10,8%; la tasa de desempleo; los 2,1 millones de personas en España en riesgo de pobreza; o la elevadísima deuda pública”; y **David Pozo Martínez**, director de Process Automation & Digital Enterprise en Siemens, quien apeló a que “el futuro de la fabricación estará totalmente centrado en el consumidor, exigiendo una personalización sin precedentes, lo que derivará en la necesidad de una industria flexible, eficiente, con circularidad y con muy poco tiempo entre diseño y diseño”.

En estas dos últimas características coincidió **Emilio Pérez Nieto**, del Grupo Pérez Rumbao, que intervino en la mesa redonda “**La Empresa en 2030**”, ya que “para ese horizonte tendremos vehículos ofertados adaptados a la demanda de cada usuario y el diseño de vehículos pasará de los 5 años actuales a las dos anualidades”. Por su parte, **Carmen Lence**,

del Grupo Lence, recordó que “Galicia produce el 40% de la leche en España pero solo transformamos en nuestra comunidad cerca del 50%, yéndose una parte importante del valor añadido fuera de nuestra comunidad. Así es que por nuestra parte y para seguir siendo una empresa relevante para Galicia, nos estamos centrando en trabajar en sostenibilidad económica, social y medioambiental, en innovación y en digitalización”. Por su parte, **Jesús Manuel Alonso Ecurís**, de Jealsa, consideró que “de cara al futuro, vamos a tener que actuar con muchísima sensibilidad al consumidor y teniendo muy en cuenta los cambios sociológicos”; y finalmente **Justo Sierra Rey**, de Urovesa, apeló a la “necesidad de establecer una estrategia para competir con creatividad en ser diferentes”.

Acto seguido le tocó el turno a la temática “**Industrialización en España**”, con la intervención de **Jordi Esteve**, socio responsable de Economics en España de PwC, quien planteó la “necesidad de una complementariedad entre la industria 4.0 y la 5.0, poniendo el foco en las personas, en el uso de la digitalización para conseguir sostenibilidad, en la formación que complemente la tecnología y en el control de la ciberseguridad”; y con la de **José Miguel Guerrero Sedano**, presidente de la Comisión de Industria de CEOE, que tiene claro que “tener capacidad industrial propia es la mejor garantía para asegurar la autonomía productiva, como se ha visto en los últimos tiempos”.

“**Retos y oportunidades para la empresa gallega**” fue el título de la siguiente mesa redonda. **Xosé H. Vázquez**, catedrático de organización de empresas. Ecobas-UVigo, expresó la “necesidad de sistematizar la innovación, digitalizar procesos eficientes o alcanzar grandes acuerdos institucionales”; mientras que **Santiago Álvarez**, subdirector de proyectos tractores del Igape, centró su discurso en los fondos europeos y expuso que “además de los PERTE –que no serán más de 2 o 3 por año-, existirán ayudas siguiendo los canales tradicionales en las distintas ventanas de los diversos ministerios a los que se podrán acoger las empresas de los sectores productivos”; y **Mª Sagrario Pérez**, directora xeral de Calidade Ambiental, Sostenibilidade e Cambio Climático, que explicó el proceso de implantación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en la Xunta de Galicia.

Finalmente, le tocó el turno a “**Cómo afrontar la reindustrialización**”, panel en el que **Cristóbal Dobarro Gómez**, presidente de la Confederación de Empresarios de Ferrolterra, Eume y Ortegal, alegó tener claro que “la reindustrialización es un concepto ligado a la competitividad; no es un capricho, es una transformación estructural que va a conducir a una mejora competitiva”; y **Víctor Nogueira García**, presidente de la Asociación Gallega de la Empresa Familiar, puso el acento en una prioridad como es la retención y la atracción de la industria mediante el fomento de la competitividad fiscal, burocrática y la oferta de suelo.



# **EMPRESA FAMILIAR**

## La importancia del plan de sucesión en la empresa familiar para su continuidad

Patricia M. Licerás • [original](#)



España es uno de los países europeos con más **empresas familiares** debido al menor tamaño medio de nuestro tejido empresarial. <!--more-->De hecho, **representan prácticamente el 90% del total de las empresas españolas**, según el [Instituto de la Empresa Familiar \(IEF\)](#).

Si algo define a este tipo de organizaciones es su **vocación de permanencia**, ese trascender en el tiempo y dejar un legado a las generaciones venideras. Por ello, la **sucesión** es uno de los aspectos clave para la continuidad y el éxito de estas empresas. Sin embargo, se trata de una decisión tan compleja que, en muchas ocasiones, se acaba postergando, lo que no hace sino empeorar las cosas.

De hecho, **el 53% de los líderes de las empresas familiares reconocen no disponer de un plan de sucesión**, según el reciente informe '*The courage to choose wisely*', elaborado por KPMG y el consorcio internacional STEP a partir de una encuesta a más de 1800 responsables de empresas familiares de todo el mundo. Una carencia que no solo es un impedimento para una transición fluida y la continuidad del negocio, sino que hace un flaco favor al sucesor, a quien en el último momento se le requerirá que asuma el mando.

Por ello, «entre los retos más importantes a los que se enfrentan las empresas familiares sobresale **planificar adecuadamente los procesos de sucesión generacional**», subraya el IEF. Procesos que se han de preparar **«con mucho tiempo, como cualquier plan estratégico, y de manera seria y minuciosa**, ya que la sucesión es el momento más crítico de la vida de una empresa familiar».

Así, explica el IEF, resulta preciso alcanzar un **amplio acuerdo entre los líderes actuales y los que están llamados a tomar las riendas del negocio**, orientado a poder resolver cualquier tipo de discrepancia. Un marco general de actuación en el que se establezcan las reglas del juego, **se consideren todas las cuestiones susceptibles de generar tensiones y se anticipen las decisiones o soluciones a adoptar**.

Para ello, hay que «delimitar con precisión el proceso de sucesión, el ingreso en la compañía

de los familiares, los objetivos estratégicos de la empresa, las políticas de aplicación de beneficios y las cláusulas de salida de la empresa de los socios familiares».

Todo ello se engloba dentro de lo que se conoce como “**protocolo familiar**”, un documento en el que la familia fija por escrito los temas sobre los que desea tener una reglamentación consensuada en relación con la empresa para asegurar un futuro sólido de la organización, lo que cobra mayor relevancia si cabe en una época tan incierta como la que vivimos. Y es que con frecuencia se tiende a pensar en cómo el negocio afecta a la familia, y no tanto a la inversa, pero lo cierto es que **la pervivencia de la empresa depende en gran medida de la armonía familiar**.

## Actitud abierta al cambio

En la definición de esta hoja de ruta a largo plazo, hay una serie de aspectos novedosos a tener en cuenta, según el informe de KPMG. Uno de ellos es que **las nuevas generaciones pueden aportar una perspectiva renovada** que podría transformar algunos aspectos del negocio y descubrir oportunidades inexploradas, por lo que los fundadores deben mostrarse receptivos a las nuevas formas de pensar la empresa. Además, los más jóvenes suelen estar más comprometidos con las causas sociales, por lo que cuestiones como la sostenibilidad, la diversidad y la inclusión serán para ellos aspectos cruciales en su gestión.

De hecho, de acuerdo con el estudio, **la generación millennial cuenta cada vez con mayor voz y espacio en la mesa de dirección de las empresas familiares** para abordar problemas y retos cada vez más complejos, como la **digitalización** acelerada de los procesos comerciales.

Además, muchos *millennials* también tienen una filosofía empresarial muy diferente a la de sus predecesores, pues **buscan una mayor libertad personal y un mayor equilibrio entre la vida laboral y personal**. De este modo, apunta el informe, los líderes de empresas familiares deberían estar preparados para aceptar que el vínculo emocional de estos jóvenes con la organización puede no ser tan profundo como el suyo, en el que **vida y negocio a menudo estaban profundamente entrelazados**.

## Sucesor no familiar

Esto podría llevar a algunos líderes a **elegir a un sucesor que no sea de la familia**, y esta idea no tendría por qué ser desacertada, mientras se continúe manteniendo la participación de la familia a través de la propiedad. Esta sucesión no familiar también puede deberse al hecho de que quienes tienen que asumir el relevo no cuentan con la formación, habilidades y experiencia profesional idóneas, o sencillamente porque no desean ponerse al frente de la empresa.

En cualquier caso, para la mayoría de los encuestados **escoger al sucesor adecuado es el mejor legado que pueden dejar** y un verdadero motivo de orgullo personal.

Sin embargo, como recuerda el IEF, la mayor parte de las veces «los aspectos familiares que afectan a la empresa se abordan aún de un modo relativamente informal, careciéndose de protocolos o planificación en cuestiones tan importantes como la sucesión». Por ello, en el caso de que todavía no esté resuelto este asunto crítico, **el momento para ponerse a ello es, sin duda, hoy mejor que mañana**. De ello dependerá la longevidad y la estabilidad de la empresa familiar a largo plazo.

## Antoni Riera: Las empresas familiares han encarado la pandemia con una buena salud financiera

Redacción • original

**La presidenta de la ABEF, Esther Vidal, ha declarado esta tarde, en la celebración de la asamblea general de la asociación, que “sin duda, Balears volverá a formar parte de la élite de los paraísos turísticos mundiales” y que “las empresas familiares saldrán adelante gracias a su fuerza, capacidad de resiliencia y compromiso por el largo plazo y legado”.**

Ante un centenar de asistentes, Vidal ha recordado la caída histórica que sufrió el PIB balear en 2020 (23,7 %), lo que ha derivado en “mucho paro y, en definitiva, mucho tejido económico destruido”. Pese a todo, “ahora empezamos a despertar del letargo obligado, aunque más lentamente de lo que imaginábamos”. La presidenta de la ABEF ha reclamado a la Administración pública que vaya “al compás que el sector privado y contribuya a facilitar la recuperación”. Para eso, “seguirá siendo clave garantizar el acceso a la liquidez de las compañías”.

La líder empresarial se ha referido al Ranking de Competitividad Mundial, que hizo público el Instituto de la Empresa Familiar recientemente, para precisar los factores que están lastrando la competitividad de España, que ha caído del puesto 36 hasta el 39. Entre estos, figuran “la elevada tasa de paro juvenil, el déficit de reformas estructurales, las lagunas en la digitalización de las empresas y la escasa capacidad para captar y retener talento, además de la falta de acuerdos políticos y sociales, que incide en la ausencia de una estrategia económica clara”, ha puntualizado.

Tras la intervención como patrocinador de Celia Torredadella, directora territorial de Banco Santander, el economista y director técnico de la Fundació Impulsa Balears, Antoni Riera, ha presentado un análisis comparado de las empresas no financieras socias de la ABEF respecto del tejido empresarial no agrario de las islas, para, posteriormente, moderar una mesa redonda en la que han intervenido Lina Mascaró, presidenta de Mascaró; José Díaz Montañés, CEO de Artiem Hotels, y María Cañellas, administradora en Construcciones Metálicas Cañellas.

Según los indicadores que la Fundació Impulsa Balears ha publicado hoy, a través de una nueva actualización de la herramienta *ijempresa*, que hacen referencia a los últimos estados contables prepandemia, “las empresas familiares de la ABEF han encarado la pandemia de la COVID-19 con una buena salud financiera, aunque eso no quiere decir que lo hayan tenido fácil”, ha sentenciado Riera. “A las puertas de la pandemia, su capacidad de respuesta a corto plazo queda confirmada a través de una ratio de liquidez que aleja el riesgo de la suspensión de pagos. La ratio de solvencia, superior a la media regional, también garantiza su capacidad de respuesta a largo plazo y no hace pensar en riesgo de quiebra”, ha añadido.

### **Más rentabilidad con menos riesgo financiero**

La performance financiera de las empresas de la ABEF constata asimismo que “la capacidad de capitalizar su actividad es superior a la del conjunto del tejido empresarial balear. Lo pone de manifiesto su ratio de rentabilidad económica (7,4 % vs 6,7 % total), apoyada en unos márgenes generosos (16,9 % vs 8,4 % total)”, ha explicado Riera.

En lo que se refiere a autonomía financiera, el director de la fundación ha confirmado que las empresas familiares también superan la media regional: “Más de la mitad del pasivo son fondos propios. Esto responde en términos generales a una preferencia por el endeudamiento ligeramente inferior al resto”.

### **Mayor productividad de trabajo**

Mientras que la productividad del capital se asemeja a la del conjunto de empresas del archipiélago, “la productividad de trabajo, con una media de 69.460 € de valor añadido por trabajador, supera con creces la media del tejido no agrario (56.852 €)”, ha descrito Riera antes de manifestar que “el mayor aprovechamiento relativo de las plantillas permite a las

empresas de la ABEF asumir un gasto por trabajador superior y, al mismo tiempo, rebajar la presión de los costos laborales unitarios, los cuales absorben el 53,9 % del valor añadido generado vs el 52,1 % total”.

### ***Sucesión y sostenibilidad***

En la mesa redonda moderada por el economista se han abordado asimismo cuestiones como la sucesión y sostenibilidad en la empresa familiar. Según el último Observatorio de la Empresa Familiar, cada generación se mantiene presente en la empresa una media de 21 años, en el 95 % de los casos la familia posee más del 75 % y en el 59 % es mayoría en el consejo de administración, y dos de cada tres empresas incorporan menos de un 25% de consejeros independientes.

Para Antoni Riera, “las empresas familiares han sido pioneras, también en nuestras islas, a la hora de acogerse y convertir en un valor diferenciador la relación con el entorno. Seguramente, el arraigo al territorio invita a trazar estrategias responsables con el medio ambiente y el tejido social”, ha rematado.



# FISCALIDAD

## 130 países acuerdan poner un tipo mínimo de Sociedades del 15%

► El pacto se produce en el marco de la OCDE y llega un mes después del pactado por el G-7

J. P. QUIÑONERO  
CORRESPONSAL EN PARÍS

La OCDE ha informado que el grupo de trabajo que preparaba los cimientos de una nueva fiscalidad mundial ha llegado a un acuerdo avalado por unos 130 países, dispuestos a 'imponer' a más de un centenar de multinacionales un primer impuesto planetario del 15%. El grupo que ha trabajado en el marco de la OCDE integra a los grandes países del G-20 y a casi todos los países del norte y el sur, desarrollados y en vías de desarrollo.

El acuerdo provisional, negociado en el seno de la OCDE, de manera oficiosa, debe ser presentado a los ministros de finanzas del G-20 los próximos días 9 y 10 de este mes de julio, en Ve-

necia. Si ese consejo financiero del G-20 acepta la proposición, como parece estar previsto, estarían echándose los fundamentos de una nueva fiscalidad mundial, a la que debieran someterse más de un centenar de grandes multinacionales, comenzando por los famosos GAFA (Google, Apple, Facebook y Amazon). Los paraísos fiscales pudieran perder mucho 'atractivo' y los Estados de cinco continentes pudieran encontrar una nueva fuente de ingresos.

### Dos capítulos

Según las fuentes oficiosas que han tenido acceso al proyecto de acuerdo internacional, la gran reforma en curso de gestación avanzada tendría dos capítulos básicos: un impuesto mínimo mundial, del 15%; y una redistribución 'automática' de ese nuevo impuesto destinada a los Estados donde las grandes multinacionales hacen sus negocios y están implantadas, incluidos numerosos países en vías de desarrollo.



Mathias Cormann, líder OCDE // REUTERS

El proceso negociador que pudiera estar en vías de llegar a su destino ha recibido un impulso diplomático capital de la administración Biden, en los EE.UU., apoyada por el resto de los miembros del G-7 (Reino Unido, Canadá, Alemania, Francia, Italia y Japón).

Sentado el principio unificador, las grandes potencias del norte habrían cedido a algunas exigencias de los países del sur, menos desarrollados y quizá más necesitados de nuevos e importantes ingresos fiscales. Si el acuerdo fuese finalmente aceptado y ratificado por el consejo de finanzas

del G-20, en Venecia, podría entrar en vigor el próximo año. Se trataría de un aldabonazo importante en la historia de la fiscalidad internacional.

La pandemia del Covid-19 ha tenido un costo financiero históricamente elevado, con un incremento excepcional de los déficits, las deudas y los gastos corrientes. La creación de un nuevo impuesto mundial, de confirmarse, pudiera ser un empujón excepcional para la economía internacional.

Según la OCDE, cuyo secretario general es Mathias Cormann, el posible acuerdo, una vez avalado y aprobado oficialmente por el G-20, pudiera aportar a todas las economías de todos los Estados un «balón de oxígeno» financiero de centenares de miles de millones de euros.

### Equilibrio

El germen del acuerdo se produjo el mes pasado en Londres durante el encuentro entre los ministros de Finanzas de los países del G-7. El acuerdo, muy celebrado, servía para «construir un campo de juego equilibrado» en palabras del ministro de Finanzas británico, Rishi Sunak.

Pero no saldrá gratis para algunos. Porque, como parte del acuerdo, Estados Unidos requirió al resto de países que eliminen los gravámenes impuestos actualmente a los gigantes tecnológicos. En el caso de España, la conocida como tasa Google.

# La OCDE pacta un impuesto de sociedades global del 15%

*El acuerdo ata también en corto a los grandes gigantes digitales*



CHRIS RATCLIFFE / BLOOMBERG

**Las grandes empresas tecnológicas se verán afectadas por el acuerdo de la OCDE**

**LALO AGUSTINA**  
 Barcelona

Parecía imposible y ya está. Los países seguirán compitiendo por tener las mejores empresas, atraer inversiones y retener el talento, pero en buena lid. O, al menos, con una fiscalidad mínima. Ayer se alcanzó un acuerdo histórico en el marco de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) por el que 130 países se comprometen a establecer un doble sistema impositivo sobre los beneficios de las empresas y un tipo mínimo del 15% para sociedades.

El éxito es indudable y ayudará, si la implementación va según lo previsto, a favorecer la competencia en un terreno de juego algo más homogéneo –aparte de la fiscalidad, hay muchos otros factores que inciden en los costes– al tiempo que se incrementa la recaudación fiscal. Solo nueve países de los 139 miembros del llamado arco inclusivo, en el que se ha desarrollado la negociación, han quedado al margen de este compromiso, y se espera que una parte de ellos se sumen de aquí al mes de octubre, cuando se finalice.

La solución se asienta en dos pilares para que las grandes multinacionales paguen impuestos en todos los países

donde ejercen sus actividades, al margen de que tengan o no sedes sociales, y eso mediante un mecanismo estándar de gravámenes y un dispositivo para la distribución del dinero obtenido. El secretario general de la OCDE, Mathias Cormann, subrayó ayer que “después de años de trabajo y de negociaciones intensas, este paquete histórico de medidas garantizará que las grandes empresas multinacionales pagan

## En Europa destacan las ausencias de Irlanda, un gran polo de atracción de las empresas por su fiscalidad, y de Estonia

su justa contribución en impuestos en todo el mundo”.

Cormann insistió en que este acuerdo no pretende acabar con la competencia fiscal entre países, sino “limitarla” mediante reglas multilaterales, y “tiene en cuenta los intereses de todas las partes, incluidos los de pequeñas economías y países en desarrollo”. También afirmó que conviene que ahora esto se traduzca en “un acuerdo final” de aquí a finales de año, como se

había previsto. La victoria no ha sido completa y, en el caso europeo, es muy significativa la negativa de Irlanda a renunciar a su dumping fiscal, esa tributación tan favorable a las empresas y que le ha valido para atraer inversiones por centenares de miles o quizás billones de euros en el pasado. Entre los países que no se han sumado están Barbados, Estonia, Hungría, Kenia, Nigeria, Perú, Sri Lanka y San Vicente y las Granadinas.

El ministro francés de Finanzas, Bruno Le Maire, explicó ayer que ha hablado con algunos de sus homólogos de países importantes, como la secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, y que no van a “escatimar esfuerzos para convencer” a “los últimos países reticentes”. Le Maire hizo hincapié en que el compromiso es “una solución pragmática” que permitirá que “todos los grandes grupos digitales, sin excepción”, queden cubiertos por el nuevo dispositivo fiscal de forma que todos van a pagar “su justa contribución” allí donde tienen negocio. El ministro explicó que su país espera recibir, gracias a los dos pilares, entre 5.000 y 10.000 millones de euros anuales. La próxima etapa, a finales de la semana próxima, es la reunión de ministros de Finanzas del G-20, donde se debería refrendar el nuevo dispositivo.●

**UNIÓN** | Los empresarios de Teruel se reencontraron el martes en la entrega de los Premios Empresa, en la que premiaron a sus compañeros que lo están haciendo bien. Entre sus reclamaciones, pidieron que los fondos europeos lleguen a pymes y autónomos, una transición justa para Andorra y que se aplique pronto la exención de hasta un 20% en los costes laborales



Foto de familia de las autoridades, patronal y los premiados al finalizar la gala de los Premios Empresa 2021 el martes en el museo minero MWINAS de Andorra. LAURA CASTEL

## Los empresarios piden que se active ya la discriminación fiscal positiva

Los empresarios turolenses demostraron su unión y su apuesta por el territorio en momentos complicados y también su confianza en las numerosas oportunidades que ofrece la provincia en la gala de los Premios Empresa Teruel 2021 que tuvo lugar el martes en Andorra. Se entregó el máximo galardón, el premio Empresa Teruel 2021, a Autersa Renault; y se premió, entre otras, a dos empresas bajoaragonesas: industrias cármicas los Tres Reyes (Internacionalización) y el grupo Alternatic (Innovación).

Esta celebración anual sirvió para reencontrarse, insuflar fuerza y reconocer públicamente a los que lo están haciendo bien pero también para reivindicar que las oportunidades que se presentan ahora se ejecuten con ejemplaridad. Reivindicaron que los fondos europeos para la recuperación se repartan bien, que llegue pronto una verdadera transición justa para Andorra y mejores comunicaciones tanto terrestres como digitales. Sobre todo, tanto Juan Ciercoles, presidente de CEOE-CEPYME Teruel; como Antonio Santa Isabel, su homólogo en la Cámara de Comercio de Teruel; reclamaron que el Gobierno Central apruebe cuanto antes la exención de hasta el 20% de los costes laborales de las empresas de Teruel, Cuenca y Soria que permite Europa.

«Nos ponemos a la entera disposición del Gobierno de Aragón para intentar hacer efectiva esa catalogación especial que la Unión Europea ha hecho



Cuerva, pte. estatal de CEPYME; Aliaga, vicepresidente DGA; Juderías, moderador; e Yzuel, pte. Conf. Emp. de Hostelería. L.C.

### Una visión de Teruel en positivo

Antes de comenzar la entrega de premios tuvo lugar una mesa redonda en la que se habló de las oportunidades de desarrollo de la provincia y en la que participaron José Luis Yzuel, presidente de la Confederación Empresarial de Hostelería

de España; Gerardo Cuerva, presidente estatal de CEPYME; y el vicepresidente del Gobierno de Aragón, Arturo Aliaga. Con el periodista Chema López Juderías, director del Diario de Teruel, como moderador; se habló de la importancia de contar

con un internet de calidad para que las empresas compitan a la par con las de otros territorios en exportación y se insistió en que es vital que se ejecuten bien los fondos europeos para que lleguen a todo el territorio.

de Teruel junto con las provincias de Soria y Cuenca, territorios comparables con países como Suecia, Noruega o Finlandia. Desde CEPYME estaremos trabajando para realmente poder hacer llegar al empresariado ese beneficio que se puede obtener y que ya autoriza la Comisión Europea para la actividad empresarial», dijo el presidente estatal de CEPYME, Gerardo Cuerva, el invitado de gala de la patronal.

#### Andorra, muy presente

El parque MWINAS de Andorra acogió la 17ª edición de estos premios, que un año más convocaron de manera conjunta el Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón a través del Instituto Aragonés de Fomento (IAF), CEOE Teruel, Cepyme Teruel y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios. Caja Rural de Teruel fue la patrocinadora de una gala presentada por la directora de Radio La Comarca, Alicia Martín, a la que asistieron alrededor de un centenar de personas, entre ellos, numerosos representantes del sector empresarial y autoridades de toda la provincia y la comunidad.

Todas las intervenciones coincidieron en resaltar las potencialidades de la provincia y, de hecho, antes de la gala tuvo lugar una mesa redonda que llevaba por título 'Teruel en positivo'. Oportunidades de desarrollo'. Antes de los galardones se entregó la Insignia de Oro de la Confederación Empresarial Turolense a los expresidentes Juan Carlos Escudero y Carlos Mor por el trabajo que han realizado en los últimos diez años en pro de que lleguen las ayudas al 20% de los costes laborales.

Todos fueron optimistas respecto al futuro aunque dejando claro que hay que aprovechar las oportunidades que van a llegar y

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Un centenar de representantes institucionales y del tejido económico asistieron al acto en MWINAS de Andorra. L. CASTEL



Reconocimiento al trabajo de Escudero y Mor con la Insignia de Oro. LA COMARCA

los instrumentos de los que dispone la provincia y que la diferencian de otros territorios. «Estoy seguro que después de estos premios y con el esfuerzo que se está haciendo desde las administraciones conjuntamente con la empresa privada, vamos a salir adelante. Vamos a estar todos apoyando ese esfuerzo que todo el mundo realiza», afirmó Ciércoles.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio incidió en el «ejemplo» que han dado las empresas. «Sobre todo los dueños, incluso metiendo su patrimonio, y luego las administraciones. Me gustaría hablar de los ayuntamientos, de las comarcas, de la Diputación y del Gobierno de Aragón que, en la medida de sus posibilidades, han tenido que echarle imaginación sobre cómo apoyar a las empresas. Algunos lo han hecho mediante bonos, otros mediante retirada de impuestos... Es positivo y de eso debemos aprender que son iniciativas que dinamizan, sobre todo a la hostelería y al comercio, que han sido los más afectados», opinó Santa Isabel.

#### Dinamismo del tejido empresarial

La gala se celebró el día antes de que se cumpliera un año del cierre de la Térmica de Andorra, un aniversario muy presente durante toda la gala. El vicepresidente del Gobierno de Aragón y consejero de Industria, Arturo Aliaga, aseguró que «no es casualidad» que el primer proyecto de uso de los megavatios libres sea el de Andorra (ver página 2-3). Aliaga también destacó el dinamismo del tejido empresarial de Teruel y la búsqueda constante de la innovación. «Las empresas han hecho un esfuerzo para encontrar nuevas líneas de producción y de trabajo que les han permitido crecer en competitividad, en exportaciones y en empleo», afirmó.

#### Premiados

El vicepresidente del Gobierno de Aragón entregó el premio Empresa Teruel 2021, que reconoció la trayectoria de Autersa (ver página 4), una empresa que inició su actividad en la automoción en 1991 en la capital turulense y actualmente se dedica a la venta y reparación de turismos y vehículos comerciales de Renault y Dacia en sus instala-



Fotografía de los ganadores: Imago Entertainment, Autersa, Tres Reyes, Alternatic y Coaliment Aragón. L. CASTEL

## 80 empresarios conocen mejor los fondos europeos en una jornada de CEOE

José Luis Buendía, socio director de la oficina de Garrigues en Bruselas y Alfonso Lamadrid, socio de dicha oficina, explicaron ayer a 80 autónomos y empresarios 'Los fondos Next Generation y las normas europeas de ayudas de estado' en una jornada telemática organizada las CEOEs de Teruel, Cuenca y Soria que contó con la colaboración de las diputaciones provinciales de las tres provincias de la Red SSPA (Red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa).

Los dos expertos en derecho comunitario insistieron en la importancia de optar a las ayudas «haciéndolo todo bien desde el principio» ya que la articulación de estos fondos «va a suscitar muchas cuestiones jurídicas». Especial atención recibieron en el turno de preguntas y

respuestas los proyectos impulsados por las CEOEs. En opinión de Buendía son proyectos que tienen posibilidades porque la cohesión territorial está contemplada entre los objetivos y estos fondos suponen un ejercicio para cambiar estructuralmente las cosas, para cambiar las dinámicas. El objetivo de luchar contra la despoblación es uno de ellos. Los expertos reconocieron el trabajo realizado por la SSPA en sus alegaciones a las directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional y el trabajo realizado por el lobby SSPA en la aprobación de dicha norma, que permitirá a las empresas de Teruel, Cuenca y Soria, beneficiarse de una discriminación fiscal como provincias con una densidad de población inferior a los 12,5 habitantes por km<sup>2</sup>.

ciones de Teruel y Alcañiz. También cuenta con puntos de servicio postventa en Alcorisa, Caspe, Mequinenza y Sarrión además de dos talleres en Andorra y Montalbán. «Elegiría este camino una y otra vez porque aunque me encuentre numerosos baches, también hay retos superados y momentos inolvidables como recoger este premio», dijo muy emocionado José Antonio Guillén, director general de Renault Autersa.

Industrias cárnicas los Tres Reyes (página 5), empresa que pertenece al Grupo Arcoiris, comercializa fuera de España el 25% de su producción (8,06 millones de kilos). Se dedica al despiece y comercialización del porcino y vende a 18 países, siete de ellos de la Unión Europea y 11 extracomunitarios. Estos números, que van a ir a más con la reforma del matadero, le valieron a los Tres Reyes el premio a la Internacionalización que entregó el presidente de la Cámara de Comercio de Teruel, Antonio Santa Isabel. La modernización de la línea de sacrificio del matadero va a permitir ampliar su homologación a terceros países y, por tanto, ampliar la exportación. El presidente del grupo Arcoiris, Delfín Albasa, destacó que la «honestidad y el tesón» son los valores que marcan el trabajo de sus socios y van a se-

guir trabajando para crecer pero con los valores de siempre.

Alternatic (página 7), premio a la Innovación, comenzó en 2012 en Alcañiz después de que su gerente, Daniel Giner, detectara que era necesario cubrir las deficientes conexiones de alta calidad en el territorio después de una década de trabajo en el sector. Ese año surgió la idea de dotar a la zona de un servicio de internet a través de redes inalámbricas. De ese empeño nace Telecobajoaragón, un operador de telecomunicaciones franquiciado con el grupo Netllar que en estos momentos es la franquicia más grande de toda España del grupo. Con los años, la experiencia del trabajo bien hecho y el compromiso con la sociedad evolucionó a la compañía actual, Alternatic, «una empresa nacida del compromiso con el territorio y con gran proyección». En 2020 como resultado del proceso de expansión comenzó a ofrecer electricidad a través de Luciérnaga y arrancó proyectos de IOT (internet de las cosas) y Smart City. Ha sido su gerente, Giner, quien recogió el galardón junto a su hijo, Yago, de manos de la consejera de Presidencia del Gobierno de Aragón, Mayte Pérez. «Queremos seguir trabajando y desarrollándonos junto al territorio. El internet de las cosas tiene un gran potencial y deseamos potenciarlo aquí, debéis confiar en nosotros», afirmó Giner, muy emocionado.

El Premio Empresa Teruel 2021 a la Trayectoria recayó en Coaliment Aragón, una empresa que se dedica principalmente a la distribución de productos alimenticios, bebidas, droguería y la gestión de supermercados de proximidad (página 6). Recibió el premio su gerente, Diego de Tomás, de manos de Juan Ciércoles, presidente de CEOE Teruel y de CEPYME Teruel; y Pilar Molinero, directora del Instituto Aragonés de Fomento (IAF).

Por su parte, el Premio Semilla CEOE-CEPYME TERUEL 2021 se marchó a Teruel con la productora turulense Imago Entertainment (página 8). Lo entregaron Ángel Muela, presidente de la comisión de formación de CEOE CEPYME Teruel y la Cámara de Comercio; y José Cueva, presidente de Caja Rural de Teruel.

L. CASTEL

## El Congreso vuelve a vetar las enmiendas al diferencial fiscal

**L.G.**

MADRID. El Gobierno impidió ayer la votación de las enmiendas de CC y NC al proyecto de ley de medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario, en las que los nacionalistas canarios proponían restituir el diferencial fiscal del 80% respecto al resto del Estado para las producciones audiovisuales realizadas en las islas, tal como establece el REF. El texto legislativo en trámite procede del real decreto de mayo de 2020 por el que el Gobierno estatal aprobó el incremento de 3 a 10 millones de euros el límite deducible

sobre el Impuesto de Sociedades para los proyectos audiovisuales en península y Baleares, sin aumentarlo en Canarias, donde quedó fijado en 5,4 millones.

Las enmiendas de CC y NC buscaban incorporar al proyecto de ley el incremento del máximo deducible en las islas hasta los 18 millones para garantizar el cumplimiento de diferencial fiscal, pero el Gobierno - como ya hiciera la semana pasada en el Senado con una enmienda de CC y PP a la ley de lucha contra el fraude fiscal que perseguía el mismo objetivo - impidió que las enmiendas se sometieran a votación, alegando

que elevar el tope desgravable supondría una reducción de la recaudación del Impuesto de Sociedades y tendría un impacto negativo en los ingresos presupuestarios del Estado.

La portavoz de CC en el Congreso, Ana Oramas, criticó la «inconsistencia» de la justificación del Gobierno para forzar la inadmisión a trámite de las enmiendas. «En mayo del año pasado se subió el tope desgravable para península y Baleares, donde se realizan un montón de proyectos audiovisuales, sin preocuparse por su impacto en los Presupuestos estatales», expuso la diputada nacionalista en la comisión de Cultura y Deporte, «y ahora resulta que cuando pedimos recuperar el diferencial para Canarias me vetan porque dicen que puede afectar a la estabilidad de las cuentas», añadió.

## Biden asegura que la reforma fiscal acordada por la OCDE hará a EEUU "más competitivo"

Bolsamanía • [original](#)

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, **ha valorado de forma positiva el acuerdo al que han llegado 130 países en el seno de la OCDE para formar el sistema tributario internacional** y establecer una serie de fiscalidades mínimas, al tiempo que **ha asegurado que este nuevo marco hará a su país "más competitivo"**.

En un comunicado difundido por la Casa Blanca, el presidente estadounidense ha agradecido a todos los países firmantes del acuerdo por **apoyar una tasa mínima del 15% en el Impuesto sobre Sociedades**.

"Con un tipo mínimo sobre Sociedades en marcha, las corporaciones multinacionales **ya no serán capaces de enfrentar a unos países con otros para bajar los impuestos** y proteger sus beneficios a expensas de los ingresos públicos. Ya no serán capaces de evitar pagar su parte justa ocultando los beneficios generados en EEUU, o en cualquier otro país, en jurisdicciones de bajos impuestos", ha asegurado Biden.

Según el presidente, este acuerdo "hará a EEUU más competitivo" y **permitirá que el Gobierno dedique los nuevos recursos a realizar más inversiones "necesarias"** para mantener al país a la cabeza de la economía global.

El acuerdo fiscal de la OCDE no es automático, sino que **los países tienen que trasponer esa legislación a sus ordenamientos jurídicos**. Por eso, Biden considera "imperativo" que el país reforme sus leyes fiscales para empresas.



## La Justicia europea determina que Hacienda incumplió la normativa respecto al cobro del IVA

original

**Grupo Lito** está conformado por un conjunto de empresas que se dedica a gestionar la infraestructura y las orquestas que actúan en fiestas patronales y municipales de **Galicia**. En el marco de una actividad que está sujeta al **impuesto sobre el valor añadido** (IVA), un agente artístico negociaba con los ayuntamientos, en nombre del Grupo Lito, la actuación de las orquestas.

Las comisiones de fiestas realizaban los **pagos en efectivo, sin factura**, que no se declaraban a la Agencia Tributaria, ni a efectos del impuesto de sociedades ni a efectos del IVA. El agente percibía una **comisión del 10%** de los ingresos del Grupo que también se hacían en efectivo, sin factura, y tampoco se declaraban. Dado que el agente no expedía facturas, tampoco se hacía ninguna declaración a efectos del IVA.

**Hacienda** estimó que las sumas percibidas por el agente en pago por sus servicios de intermediación (64.414,90 euros en 2010, 67.565,40 euros en 2011 y 60.692,50 euros en 2012), no incluían el IVA y que, por tanto, la base imponible del impuesto sobre la renta correspondiente a esos ejercicios debía determinarse teniendo en cuenta **la totalidad de esos importes**.

En base a esta interpretación, Hacienda notificó una nueva liquidación del impuesto y se le impusieron diversas sanciones. El agente impugnó esa liquidación y esas sanciones alegando que la **aplicación a posteriori del IVA** a los importes considerados ingresos por la Administración tributaria es **contraria a la jurisprudencia del Tribunal Supremo y del Tribunal de Justicia**, según la cual, cuando se descubren operaciones que, en principio, están sujetas al IVA, pero no han sido declaradas ni facturadas, el IVA debe considerarse incluido en el precio pactado por las partes para dichas operaciones.

En su opinión, dado que según el Derecho español no puede reclamar el IVA no repercutido a causa de su conducta, constitutiva de una infracción fiscal, **el IVA debe considerarse incluido en el precio de los servicios prestados**.

Ante esta situación, el **Tribunal Superior de Justicia de Galicia**, elevó una cuestión prejudicial al **Tribunal de Justicia de la Unión Europea** (TJUE) en el que preguntó cómo han de interpretarse las disposiciones de la **Directiva sobre el IVA** relativas a la determinación de la base imponible de una operación entre sujetos pasivos del IVA cuando estos, incurriendo en un **comportamiento fraudulento**, no han comunicado a la Administración tributaria la existencia de la operación, ni han emitido factura, ni han hecho constar los ingresos obtenidos gracias a dicha operación en una declaración de impuestos directos. El órgano jurisdiccional español preguntaba si, en tales circunstancias, debe considerarse que las cantidades entregadas y recibidas incluyen o no el IVA.

### Sentencia demoledora contra Hacienda

El TJUE, en una sentencia hecha pública hoy y a la que Diario16 ha tenido acceso, indica que, en las circunstancias mencionadas, en el **marco de la inspección** de una declaración de impuestos directos, la reconstitución efectuada por la Administración tributaria interesada de **las cantidades entregadas y recibidas con ocasión de la operación controvertida debe considerarse un precio que incluye el IVA**, a menos que, con arreglo al Derecho nacional, los sujetos pasivos puedan repercutir y deducirse posteriormente el IVA en cuestión, **a pesar del fraude**.

El Tribunal de Justicia indica, de entrada, que **la lucha contra el fraude, la evasión de impuestos** y los eventuales abusos es un objetivo reconocido y promovido por la Directiva.

Sin embargo, en caso de fraude, la determinación de la base imponible de una operación entre sujetos pasivos no puede servir, como tal, para sancionar a estos. El TJUE recuerda en

la sentencia que los sujetos pasivos que no han cumplido las normas básicas de la Directiva, en particular en materia de facturación, deben soportar las consecuencias de su comportamiento, impidiéndoseles deducirse el IVA incluso cuando, tras una inspección fiscal, las operaciones que no han dado lugar a facturación se someten con **carácter retroactivo** al IVA.

En efecto, el ejercicio del derecho a deducción solo es posible, en principio, desde que el sujeto pasivo esté en posesión de una factura. El Tribunal de Justicia señala que, en el presente asunto, debido al fraude que ha cometido, no parece que el agente pueda deducirse el importe del IVA que grava la operación no declarada a la Administración tributaria y no facturada al Grupo Lito, sin perjuicio de las **sanciones fiscales** de que haya sido o podría ser objeto.

Según la sentencia, el hecho de que los sujetos pasivos hayan incumplido la obligación de facturación no puede obstaculizar la aplicación del principio básico de la Directiva, en virtud del cual el sistema del IVA está destinado a **gravar únicamente al consumidor final**.

El Tribunal de Justicia destaca que el restablecimiento, por la Administración tributaria, de la situación tal como habría sido de no haberse cometido una irregularidad, y, con mayor razón, un fraude, implica siempre un margen inevitable de incertidumbre.

Por consiguiente, cuando, debido a la falta de mención del IVA en una factura o a la inexistencia de factura, tanto si dichas omisiones son fruto de una intención fraudulenta como si no, **la base imponible** a saber, la contraprestación, valor subjetivo, realmente percibida por el sujeto pasivo sin incluir el IVA proceda de una reconstitución realizada *a posteriori* por la Administración tributaria nacional interesada, debe interpretarse teniendo en cuenta ese margen inevitable de incertidumbre.

Por ello, según el TJUE, debe considerarse que, cuando procede de una reconstitución efectuada en el marco de una inspección relativa a los impuestos directos, el resultado de una operación que ha sido ocultada a la Administración tributaria **incluye el IVA soportado por dicha operación**.

El Tribunal de Justicia señala que **cualquier otra interpretación sería contraria al principio de neutralidad del IVA** y haría recaer una parte de la carga de dicho impuesto sobre un sujeto pasivo, cuando el IVA solo debe ser soportado por el consumidor final.

La sentencia añade que el respeto de este principio no se opone a que los Estados miembros adopten sanciones para luchar contra el fraude fiscal. Un fraude como el controvertido en el litigio nacional debe castigarse en el marco de esas sanciones, y **no mediante la determinación de la base imponible**.



## 6 novedades de la Declaración del Impuesto de Sociedades 2020 según Lefebvre

Comunicar • [original](#)

En el ejercicio de la Declaración del Impuesto de Sociedades 2020 se reduce el plazo para deducir el deterioro de créditos por riesgo de insolvencia para las pymes

Como cada año, tras la finalización de la campaña de la Renta, comienza el periodo de presentación de la Declaración del Impuesto de Sociedades 2020; un año más, marcado por la pandemia del Covid-19, lo que ha generado ciertas novedades impositivas que deberán tenerse en cuenta.

Para ello, los expertos de **Lefebvre**, compañía líder en soluciones jurídicas, han analizado alguno de los aspectos clave:

- **Reducción del plazo para deducir el deterioro de créditos por riesgo de insolvencia:** Las empresas de reducida dimensión durante los ejercicios iniciados en 2020 y 2021, dispondrán de una disminución del plazo de impago de los créditos para su deducibilidad que pasa de 6 a 3 meses desde el vencimiento de la obligación.

- **Los intereses de demora son deducibles:** El Tribunal Supremo ha considerado que los intereses de demora satisfechos por la suspensión de un acto administrativo o por la regularización de la situación tributaria de una entidad, son deducibles con independencia del ejercicio del que procedan.

- **Delimitación del concepto de donativos y libertades no deducibles:** El Tribunal Supremo ha determinado que entre los gastos no deducibles a los donativos y libertades salvo que, entre otras excepciones, los gastos se hallen correlacionados con los ingresos.

- **Incentivos fiscales en el sector de la automoción:** Se incrementa, para las pequeñas y medianas empresas, del 12% al 50% el porcentaje de la deducción por inversión para determinadas inversiones en proyectos iniciados a partir del 25 de junio de 2020 en los ejercicios 2020 y 2021. Para el resto de los contribuyentes, el incremento es hasta del 15%.

- **Medidas de apoyo a la producción cinematográfica:** Para los períodos impositivos que se iniciaron a partir de 1 de enero de 2020, se han incrementado los incentivos fiscales a la producción cinematográfica y audiovisual de series de ficción, animación o documental, que permitan la confección de un soporte físico previo a su producción industrial seriada, así como a los gastos de ejecución de rodajes extranjeros.

- **Aumento del límite de deducción en Canarias:** Se eleva de 5,4 a 12,4 millones el límite de la deducción por inversiones en producciones españolas cinematográficas y series audiovisuales, así como en los gastos por producciones extranjeras.

En cuanto a las novedades de los propios modelos 200 y 220 del Impuesto sobre Sociedades destacan:

- **Mejora en los datos fiscales:** La Agencia Tributaria autoriza que los datos fiscales que se facilitan al contribuyente puedan trasladarse al formulario sociedades web. También admite importar por software desarrollado por los propios tributarios o por terceros, la presentación directa de la autoliquidación del Impuesto de Sociedades.

- **Obligatoriedad del cuadro opcional de la conciliación:** El cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdida de ganancias tiene carácter obligatorio para todos los ajustes. Esta modificación va dirigida a facilitar la cumplimentación de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias en ejercicios futuros al conocer si las correcciones fiscales practicadas son permanentes, temporarias con origen en el ejercicio o en ejercicios anteriores; así como el saldo pendiente a inicio y fin de ejercicio de cada uno de los ajustes.

Con carácter general, el **plazo de presentación** finaliza el **26 de julio**; no obstante, el **plazo para la domiciliación del pago** será hasta el **21 de julio**.

El **Memento Práctico del Impuesto de Sociedades 2021 de Lefebvre** es una obra de consulta indispensable para encontrar todas las respuestas sobre el impuesto que afecta de forma directa a las empresas españolas, a los empresarios individuales y a los asesores fiscales. Es una guía práctica, ilustrativa y clara sobre los diferentes pasos del proceso de realización de la declaración de este impuesto, pero no solo eso, también es el texto de referencia para quienes desean desenvolverse eficazmente en la gestión del Impuesto y estar informados de todas las novedades legislativas.

El **Memento Práctico del Impuesto de Sociedades 2021** se puede adquirir en la [tienda online](#) de Lefebvre.

# SIGLO XXI

Diario digital independiente,  
plural y abierto

[www.diariosigloxxi.com](http://www.diariosigloxxi.com)

## El cupón de la ONCE anima a marcar la casilla Empresa Solidaria en el Impuesto de Sociedades

Agencias • [original](#)

MADRID, 01 (SERVIMEDIA)

El cupón de la ONCE del próximo lunes, 5 de julio, anima a marcar la casilla 'Empresa Solidaria' en el Impuesto de Sociedades.

Cinco millones y medio de cupones difundirán la solidaridad de las empresas que así lo hacen, según informó este jueves la ONCE.

La vicepresidenta de Servicios Sociales y Participación de la ONCE, Imelda Fernández, entregó al presidente de la Plataforma del Tercer Sector, Luciano Poyato, una lámina enmarcada con una copia de este cupón.

'Empresas que marcan' es una de las frases que incluye este cupón. Al tributar por el Impuesto de Sociedades, las empresas pueden contribuir aún más a la sociedad marcando la casilla 'Empresa Solidaria', y destinar un 0,7% del impuesto a proyectos sociales.

Si todas las empresas marcan la casilla 'Empresa Solidaria', aportarán entre todas unos 111 millones de euros que ayudarán, a través de las ONG, a mejorar la sociedad y fortalecerla para hacerla más justa, inclusiva e igualitaria. Y a la empresa no le cuesta nada.

El Cupón Diario de la ONCE ofrece, por 1,5 euros, 55 premios de 35.000 euros a las cinco cifras. Por 0,5 euros más, de jugar también a la serie, y ganar 'La Paga' de 3.000 euros al mes durante 25 años, que se añadirá al premio de 35.000 euros.

Los cupones de la ONCE se comercializan por los cerca de 20.000 agentes vendedores de la ONCE. Además, se pueden adquirir desde 'www.juegosonce.es' y en establecimientos colaboradores autorizados.

## **AYUDAS EUROPEAS**



La adquisición de Air Europa por parte de Iberia refuerza el 'hub' estratégico español.

## Un plan de acción para reflotar el sector turístico



**David Rodríguez**

La crisis sanitaria ha apagado casi por completo uno de los motores económicos y sociales más relevantes de nuestro país. El sector turístico sufre una situación dramática a raíz de la pandemia, con pérdidas superiores a los 116.000 millones de euros y más de 841.000 empleos afectados de manera directa, según el informe *Perspectivas Turísticas* de Exceltur. Esta asociación estima que la actividad turística podría situarse en 81.080 millones de euros a cierre de año, un 47,5% menos, lejos de los 154.487 millones de la actividad pre-Covid.

Este desplome sin precedentes supondrá, si no se actúa de inmediato, la quiebra de la primera industria del país en términos de contribución al PIB –que pasó de representar un 12,4% en 2019, a un 4,3% en 2020– y menoscabar una abundante fuente de generación de riqueza. El turismo implica un superávit en la balanza de pagos fundamental para la estabilidad financiera nacional y su efecto de arrastre en otros sectores es decisivo para el conjunto de la economía española: cada euro invertido en turismo genera 1,96 euros en el resto de la economía, y cada empleo en turismo genera, a su vez, 1,41 empleos.

Con el fin de aportar soluciones integrales urgentes, el sector se ha unido para trazar un Plan de Transformación respaldado por compañías y agentes de toda la cadena de valor (restauración, alojamiento, transporte, cultura, ocio, comercio, etc.), así como empresas que no pertenecen intrínsecamente a esta industria, pero que reconocen su enorme contribución al país. El objetivo es guiar e impulsar la recuperación del turismo, apoyando tanto a grandes, como a pequeñas y medianas empresas en su momento más crítico.

Según este plan, son cinco los ámbitos donde el sector debe focalizarse para desarrollar soluciones transversales. En primer lugar, es imprescindible promover la cohesión territorial a partir del desarrollo de una red nacional de transporte diferencial y sostenible que propicie la conexión entre las principales infraestructuras, caminando así hacia una nueva movilidad. Ya se están dando pasos en esta línea, como la conexión del aeropuerto de Madrid-Barajas con la red ferroviaria de alta velocidad, anunciada por el Ministerio de Transportes.

Otra de las prioridades es convertir España en un *hub* o

punto de conexión estratégico, para conectar con mercados de referencia mundial y atraer turismo de alto valor. Bajo este fin se enmarca, por ejemplo, la adquisición de Air Europa por parte de Iberia, reforzando el *hub* estratégico español. Esta operación supondrá un empuje para nuestra conectividad y economía, avanzando hacia un país como plataforma para acercarse al mundo.

### Transformar la oferta

En tercer lugar, es necesario transformar la oferta de forma integral y actualizar los activos turísticos en toda la cadena de valor para continuar resultando atractivos –la edad media de nuestra planta hotelera, 9,5 años, es elevada–, al mismo tiempo que se acelera su transición hacia un modelo sostenible y resiliente ante futuras crisis. Se tienen que canalizar esfuerzos para diversificar también la oferta, atendiendo a colectivos vulnerables y considerando las zonas de interior y la “España vaciada”. Impulsar una infraestructura digital sólida, que permita mejorar la oferta, la relación con el viajero y modernizar las compañías representa otro de los ejes elementales para potenciar la evolución del sector, como también lo es estimular, finalmente, la tecnificación y especialización del talento dedicado al turismo.

De manera ineludible, esta hoja de ruta, fruto de la unión del sector, tiene en cuenta el especial *momentum* y efecto tractor que suponen los fondos europeos *Next Generation EU*, buscando atender los ámbitos que precisan ser reforzados para que el turismo español resulte más competitivo. Así, el Plan de Transformación estima que estas soluciones requieren una inversión de, aproximadamente, 31.000 millones de euros, diversificados en las cinco áreas prioritarias planteadas. La inyección de liquidez necesaria pasa, de forma inexorable, por la liberalización de parte de los fondos de manera urgente; no se trata sólo de aprovechar la oportunidad para evolucionar el sector turístico, sino de asegurar su supervivencia.

El retroceso de esta industria es tal que la recuperación no será fácil ni pronta. Si bien los estímulos económicos son vitales, es crucial para su consecución que estén acompañados de una coordinación público-privada, con políticas y proyectos realistas, para devolverle al sector turístico el peso que comprende. De lo contrario, permitiríamos que esta industria, buque insignia de nuestro país, siga navegando contra viento y marea armada solo con un casco de papel.

Socio director para la industria de transporte, hostelería y servicios en Deloitte España

**No se trata solo de evolucionar el sector turístico, sino de asegurar su supervivencia**

## 'elEconomista' inaugura el ciclo de conferencias 'Next Generation'

original



Foto: Dreamstime.

*elEconomista* celebrará el próximo lunes 5 de julio el primer ciclo de conferencias sobre los fondos 'Next Generation UE', en el que los principales líderes del país desvelarán sus proyectos y cómo servirán de elemento transformador de la economía española. Este evento, que tendrá lugar en el Hotel Westin Palace de Madrid y podrá seguirse de manera online, cuenta con el patrocinio de relevantes empresas como Caixabank, Deloitte, El Corte Inglés, Engie, Endesa, Inditex, Oracle, Prosegur, Redexis, Sabadell y Técnicas Reunidas.

La apertura institucional correrá a cargo de Carmen Calvo, vicepresidenta primera del Gobierno, ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Posteriormente, arrancará el debate con los grandes líderes regionales en España: Alberto Núñez Feijóo, presidente de la Xunta de Galicia; Fernando López Miras, presidente de la Región de Murcia; Emiliano García-Page, presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; Ángel Víctor Torres, presidente del Gobierno de Canarias; Guillermo Fernández Vara, presidente de la Junta de Extremadura; Alfonso Fernández Mañueco, presidente Junta de Castilla y León; Ximo Puig, presidente de la Generalidad Valenciana; y Francina Armengol, presidenta del Govern Balear.

Después, arrancará un coloquio con Declan Costello, subdirector general de la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Europea, y negociador jefe por parte de la Comisión del programa de recuperación español. No obstante, tras la visión del sector público, *elEconomista* reunirá también a los líderes de las grandes empresas españolas, que se dividirán en dos mesas de debate. En la primera participarán Juan Lladó, presidente ejecutivo de Técnicas Reunidas; José D. Bogas Gálvez, CEO de Endesa; Loreto Ordóñez, CEO de ENGIE España; Carlos Ventura, director general de Banco Sabadell; y Antonio Rubio Moreno, secretario general de Prosegur.

En la segunda mesa participarán Ignacio Madrdejós, CEO de Ferrovial; Manuel Manrique Cecilia, presidente y CEO de Sacyr; Héctor Florez, próximo presidente de Deloitte; Antonio Catalán, presidente de AC Hoteles; y Albert Triola, director General de Oracle España. El evento será clausurado por Miquel Iceta, ministro de Política Territorial y Función Pública.

## Fondos Next Generation: ¿Cómo construir un PERTE?

Guillermo Martínez • original



Getty Images

Probablemente, todos nos hemos sorprendido por la complejidad de las revisiones tipo D a las que cada seis años se ven sometidos los aviones comerciales. Todas las piezas son desmontadas y vueltas a ensamblar; hasta la pintura debe retirarse y aplicarse de nuevo. Algo parecido ocurre tras una incidencia importante o un tiempo de inactividad.

La crisis provocada por la COVID-19 ha supuesto un impacto de tal dimensión que ha obligado a las principales economías y a la UE a *reiniciar* la activación económica movilizandolos todos los recursos posibles. Pero no se trata de volver a la situación anterior, sino de provocar **cambios estructurales** basados en la **resiliencia económica**, la **sostenibilidad**, la **digitalización**, la **competitividad** y el **empleo**.

Los **Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE)** se han convertido en España en la medida estrella de las acciones a desarrollar en el marco de los **fondos Next Generation**. Unos fondos que recordemos activarán 750.000 millones de euros, de los que a España le corresponden 140.000, con una apuesta por una concentración del esfuerzo entre 2021-2023. Todo ello en el marco de una **movilización global de 1,8 millones de euros** con que cuenta el **Plan Europeo de Recuperación Económica** aprobado por el Consejo el 21 de julio de 2020.

¿Cómo se construye un PERTE? | LABE Abogados Madrid. LABE Abogados Madrid

¿Pero cómo construir un PERTE? En un proceso productivo tres son las fases a tener en cuenta: el acopio, la síntesis o montaje y el procesamiento.

El acopio parte de los bocetos, el diseño, la logística y la preparación. Estamos en la fase

**analítica**, donde debemos tener en cuenta que nuestro proyecto debe estar llamado a **crear procesos competitivos y con capacidad de arrastre**. Además, debe estar impregnado de los dos vectores fundamentales de todas **las políticas de la UE dentro del actual Marco Financiero Plurianual**: la transición ecológica y el reto de la digitalización, para construir una economía más eficiente y competitiva. A ellos se suman los **objetivos de Cohesión social y territorial y de igualdad de género** en los que profundiza en Plan español.

El almacén se levanta con un **proyecto** bien definido, un **presupuesto** claro, unos **plazos** de ejecución perfectamente pautados, unos **socios** y una **estructura financiera** clara y realista. Un proyecto capaz de aunar esfuerzos de actores diversos y que supongan un impacto cuantitativo y cualitativo. Se trata de crear una verdadera **cadena de valor**.

El montaje comienza con la instalación de los principales componentes: la alineación con los objetivos del Plan de Recuperación y Resiliencia de la UE y con el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España, aprobado el pasado 16 de junio por la Comisión Europea por un valor de **69.500 millones de euros**.

La optimización de un proceso productivo supone que la suma de las partes gana en el proceso con **efecto multiplicador**. Esta cadena de valor vendrá determinada por la **capacidad de generar alianzas entre los ámbitos público y privado**, la introducción de innovación, especialmente de la **I+D+i** y su carácter estratégico.

La prueba y verificación del ensamblaje vendrá determinada por la oportunidad del proyecto para cubrir un ámbito de insuficiente iniciativa o capacidad de inversión, importantes externalidades o fallos del mercado.

Cierto es que algunos actores han valorado la complejidad de los PERTE apuntando algunas áreas de sombra y ambigüedad en la lógica de un nuevo instrumento. Ello viene derivado de la inquietud por la alquimia que determinará la participación en los mismos y su forma de ejecución. Pero estamos, sin duda, ante un cambio de paradigma determinado por la necesidad de provocar un **cambio estructural en ámbitos organizativos y productivos**.

Evitar la corrosión y los efectos del paso del tiempo es un objetivo compartido por este instrumento; **los PERTE han venido para quedarse**, tienen una clara vocación de permanencia que trasciende al resto de instrumentos, y por tanto su trascendencia será estructural.

**Guillermo Martínez**, director de Proyectos y Relaciones Institucionales de Labe Abogados.

Los *hangares* de este complejo ensamblado son un lugar compartido que supone un enorme esfuerzo tanto para empresas, administraciones, como para las propias consultorías que trabajamos en la definición de este tipo de proyectos. En **LABE** estamos inmersos en esta tarea desde el convencimiento de la oportunidad que supone para acometer una transformación de nuestra economía. Se trata de crear una nueva dinámica de **colaboración entre las empresas y las Administraciones** y la propia mejora y agilidad de gestión de este tipo de fondos.

Despegar con la garantía de un trabajo bien hecho requiere de **experiencia, ambición** y, a la vez, de capacidad para **adaptarse a nuevos instrumentos** que se definen operativamente en tiempo real. Ser capaces de ofrecer el mejor trabajo es contribuir a que los recursos tengan el mejor destino posible. Los **PERTE** trascienden a un plan de recuperación. Grande es el reto.

**Guillermo Martínez** es director de Proyectos y Relaciones Institucionales de Labe Abogados.

**Envía tu consulta**

Por favor, introduzca el texto del CAPTCHA para continuar:

## El PP plantea usar fondos europeos para que el sector primario cumpla las normas ambientales de la nueva PAC

Confidencial Digital • [original](#)

MADRID, 1 (EUROPA PRESS)

El PP ha planteado este jueves en el Congreso que el Gobierno dirija parte de los 140.000 millones de euros que España tiene previsto recibir en los próximos años en fondos europeos del Plan de Recuperación para que el sector primario pueda hacer frente a las exigencias medioambientales de la nueva Política Agraria Común (PAC).

Asimismo, los 'populares' han exigido la comparecencia extraordinaria del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, para que explique en sede parlamentaria su gestión en el nuevo Plan Estratégico Nacional de la PAC.

Y es que, lamentan desde esta formación, la nueva PAC "ha sido diseñada por otros países ante la irrelevancia del Gobierno en Europa" y, además, "tiene menos fondos y más exigencias ambientales, es más compleja y menos atractiva para los jóvenes".

"Abunda en la demonización del sector agrario, y no iguala las exigencias que deben cumplir los productos europeos con las de los productos que llegan importados de países terceros", han apostillado.

### REUNIÓN CON ASOCIACIONES

Todo ello tras una reunión mantenida por la portavoz del PP en el Congreso, Cuca Gamarra, y su portavoz de Agricultura, Milagros Marcos, con las asociaciones agrarias Asaja, COAG y UPA, en la que, según han explicado desde el PP, "han compartido la necesidad de transparencia, diálogo y garantías de protección de las rentas de agricultores y ganaderos en el nuevo Plan Estratégico Nacional de la PAC".

Frente a ello, esta formación lamenta que el Gobierno "sigue sin tener un modelo consensuado" con comunidades y asociaciones agrarias y le acusa de "oscurantismo y falta de diálogo".



## Eduardo Serra (DigitalES) pide no dejarse deslumbrar por las cifras de los fondos europeos e invertirlos de forma eficiente

Alfonso Muñoz • [original](#)

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, España Puede, destinará 70.000 millones de euros procedentes de los fondos europeos **Next Generation EU** durante los próximos tres años a inversiones que harán que **el país salga mejor y más fuerte** de la crisis de la covid-19. Unas cifras históricas que **deben ir acompañadas de reformas y de una inversión inteligente** para lograr los objetivos fijados.

Así lo ha puesto de relieve el **presidente de la asociación DigitalES, Eduardo Serra**, en la rueda de prensa de presentación de la nueva edición su evento DigitalES Summit. Serra ha incidido en la importancia de **no dejarnos "deslumbrar" por la cuantía de estos fondos**, que deberán invertirse de forma "eficaz y eficiente".

"La recuperación postpandemia se canalizará necesariamente a través de la digitalización", ha remarcado Serra, quien ha incidido en que **España no se puede permitir el lujo de perder el tren de la revolución digital** como perdió el de la industrial, "una pérdida que hemos tardado siglos en pagar".

Por su parte, el **director general de DigitalES, Víctor Calvo-Sotelo**, ha agregado que el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia contempla un **"equilibrio" entre inversiones y reformas** y ha celebrado que el Gobierno haya elevado el peso de la digitalización en el programa del 20% exigido por Bruselas al 30%.

Sin embargo, ha recordado que **este plan es "solo el inicio de una carrera de fondo, no un esprint"** y que las reformas y los fondos van a durar varios años. En este contexto, ha recordado que DigitalES ha puesto en marcha una *task-force* sobre Next Generation EU, para identificar posibles alianzas entre sus asociados y con el exterior y avanzar en la elaboración de propuestas que garanticen el cumplimiento de hitos.

El papel que juega el sector tecnológico en la nueva etapa que se abre para la economía tras la pandemia es precisamente el hilo conductor del próximo **DigitalES Summit 2021, que se celebrará los días 7, 8 y 9 de julio en Madrid**, un evento que combinará lo presencial con lo online.

De hecho, entre los distintos temas que se abordaran en estas tres jornadas, además del rol de la digitalización y los fondos en la recuperación de la crisis de la covid, se encuentran también **la formación digital, la sostenibilidad, las infraestructuras digitales, las tecnologías emergentes o la 5G**.

El aspecto en el que más hincapié han hecho los directivos de DigitalES durante la rueda de prensa del Summit es en el del talento y la formación. Serra ha advertido de la **velocidad a la que se está agrandando el déficit de especialistas tecnológicos en España**, que, según la patronal, a día de hoy es de entre 70.000 y 75.000 posiciones.

Además, ha alertado de que, de seguir esta misma tendencia, **nos estaríamos acercándonos a los 100.000 puestos de trabajo sin cubrir**, "una cota que podría alcanzarse en menos de un año". "Seis de cada diez posiciones que se abren no llegan a cubrirse, o cuesta mucho llegar a hacerlo", ha aseverado Serra.

En este sentido, ha recalcado que para lograr este objetivo es necesaria la **"máxima colaboración entre empresas, administraciones, centros educativos de FP y universidades"**, así como a una mayor coordinación entre iniciativas locales, autonómicas, públicas y privadas.

"No podemos perder ni tiempo, ni energía", ha incidido el presidente de DigitalES, Eduardo Serra, quien ha advertido de que éste es "un **ámbito donde históricamente se han producido muchas duplicidades** e ineficiencias".



En este contexto, ha avanzado algunas de las aportaciones que la asociación presentará en los próximos días al Anteproyecto de Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional. **"La FP en España debería tener una mayor orientación al empleo y una mayor involucración de las empresas.** Eso pasa por evolucionar la FP Dual y por actualizar los planes de estudio", afirma.

En relación con otros de los aspectos que se abordarán en el Summit, Calvo-Sotelo ha instado a aprovechar la oportunidad histórica que representa **"la posición de privilegio" que tiene España en ciertos ámbitos, como las infraestructuras.** También ha incidido en la contribución que tendrá la transformación digital sobre la sostenibilidad y la eficiencia energética y ha reclamado una regulación y una fiscalidad que reconozcan dicha contribución.

Por otro lado, DigitalES ha celebrado la decisión del Gobierno de que los operadores de telecomunicaciones **queden exentos de la aportación directa del 0,9% que venían abonando desde hace más de una década a la financiación de RTVE,** a la que seguirán contribuyendo a través de la tasa sobre reserva de dominio público radioeléctrico.

Calvo-Sotelo ha mostrado su "satisfacción" respecto de estas modificaciones incluidas en el **Anteproyecto de Ley general audiovisual, que avanza hacia un mayor equilibrio en las reglas del juego** y que se producen en un momento en que hay que hacer reformas "inteligentes" que ayuden a la inversión y la innovación en todos los sectores.

A su juicio, este gravamen constituía una **"anomalía del mercado" que existía en España y que era fruto de una decisión arbitraria** tomada hace ya una década y que hizo que un sector que no tenía nada que ver con RTVE tuviera que empezar a financiarla al retirarse la publicidad de la misma.

Serra ha ido más allá y **ha calificado esta tasa de "atropello histórico"** y ha apostillado que no sabe si la nueva decisión de que plataformas de pago como Netflix, HBO o Disney+, o de intercambio de vídeo como YouTube, abonen el 1,5% de sus ingresos anuales en España para financiar la televisión pública será la medida "definitiva que arregle el problema" de la financiación de RTVE.

Asimismo, Calvo-Sotelo ha recordado también que en la patronal vienen desde hace tiempo advirtiendo de que el sector soporta unas cargas fiscales en España "muy superiores" a las de sus homólogos europeos y **todavía existen formas para mejorar este marco fiscal, adaptarlo a la realidad económica** e incentivar la inversión y la innovación.



# **GOBIERNO CORPORATIVO**

## Fundación 'la Caixa' renueva su apoyo a la labor asistencial de la hermandad de la Esperanza de Triana

original

SEVILLA, 1 (EUROPA PRESS)

CaixaBank, a través de una aportación económica de la Fundación 'la Caixa', ha mostrado su apoyo a la importante labor que la hermandad de la Esperanza de Triana lleva a cabo, mediante distintos proyectos, en favor de familias en riesgo de vulnerabilidad, renovando un año más su convenio de colaboración.

Al acto de firma, que ha tenido lugar en las dependencias de la casa hermandad de la corporación de la calle Pureza, han asistido el hermano mayor, Sergio Sopeña; la directora territorial de CaixaBank en Andalucía Occidental y Extremadura, María Jesús Catalá, y el director comercial de CaixaBank en Sevilla, Ignacio Blasco, informa la entidad bancaria en una nota de prensa.

Las obras asistenciales de la Hermandad de la Esperanza de Triana llevan a cabo una importante labor con familias vulnerables, tanto de ayuda directa a través del economato de Triana como mediante la organización y recogida de alimentos y otros productos, que posteriormente son entregados a instituciones de beneficencia.

En este sentido, Catalá ha afirmado que esta colaboración es una "muestra más de que la unión de las entidades siempre consigue el mejor de los resultados. Juntos hemos logrado y lograremos que la labor de la hermandad de la Esperanza de Triana continúe con estas familias, acompañándolas en su día a día en circunstancias tan adversas como las actuales".

La Acción Social es uno de los pilares del Plan de responsabilidad social corporativa (RSC) de CaixaBank. Fruto de la colaboración entre la Fundación 'la Caixa' y CaixaBank, en 2020, se han impulsado más de 8.500 proyectos pertenecientes a 7.000 entidades sociales de todo el país. Han sido, mayoritariamente, proyectos que han aportado soluciones en el ámbito de la enfermedad, la discapacidad, la exclusión social, la pobreza infantil, los mayores y el envejecimiento.

Desde el inicio de la crisis del Covid-19, Fundación 'la Caixa' y CaixaBank han colaborado con 1.700 proyectos relacionados con el abastecimiento de alimentos, material sanitario y emergencias para dar respuesta a las personas vulnerables más afectadas por la pandemia.



VAN  
LA VANGUARDIA

## Grupo MAS presenta su séptima memoria de RSC

original

En el día de ayer, 29 de junio de 2021, Grupo MAS presentó su **séptima Memoria de RSC** en la Sede de la Escuela de Organización Industrial de Sevilla. El acto, presidido por **Jerónimo Martín**, Director General de Grupo MAS, puso en valor la contribución de la compañía a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta Memoria, elaborada según estándares GRI, supone un resumen de toda la actividad de Grupo MAS a lo largo de toda la cadena de valor en 2020, un año de retos para el sector y la compañía en la que **se han impulsado todas las iniciativas previstas y nuevas acciones para dar respuesta a las necesidades surgidas en el 2020.**

“La RSC se ha reafirmado como uno de los cinco pilares de nuestro Plan Estratégico 2021-2025” declaraba Jerónimo Martín, poniendo en valor no solo esta Séptima Memoria RSC sino destacando el papel que ocupa el compromiso en el modelo de negocio de Grupo MAS.

En este contexto, la compañía ha priorizado su programa **Juntos Somos**, enfocado en las personas, generando 336 empleos netos en Andalucía y Extremadura, hasta alcanzar los 3.070 empleados a cierre de 2020 y que a fecha de junio de 2021 **ya alcanzan los 3.200 trabajadores**. La creación de empleo estable y de calidad y el cuidado del empleado en un entorno laboral incierto han sido sus prioridades, invirtiendo **dos millones de euros en seguridad** y certificando todos sus establecimientos como Espacio Seguro por Bureau Veritas y **un millón de euros en formación** para sus empleados para los que pusieron en marcha la escuela de formación MASTForma online. Además, durante 2020, más de 220 trabajadores de Grupo MAS promocionaron a un puesto de mayor responsabilidad gracias a la formación y a los programas de desarrollo del talento.

En 2020, también continuaron con su programa **Raíces** de compromiso con lo local, no solo con los proveedores locales que ya alcanzan la cifra del **45% de frescos de origen andaluz** sino con la sociedad en general, especialmente los colectivos más vulnerables, para la que pusieron en marcha la corriente solidaria **Kilos de Ilusión** que consiguió gracias al esfuerzo de proveedores, clientes y trabajadores, junto a Grupo MAS y Fundación MAS, triplicar la cantidad de alimentos donados hasta los **350.000 kilos**. En este aspecto, el programa Raíces y su misión de crear riqueza y bienestar en su entorno también estuvieron presentes en las 8 aperturas del Grupo en 2020, donde **más del 87% de contrataciones se hicieron en la misma localidad donde se realizaba la apertura.**

Cerrando el 2020 con **173 establecimiento** gracias a esas 8 aperturas y 17 reformas, Grupo MAS también apostó por el fomento de la alimentación saludable dentro de su programa **Destino Bienestar**, incluyendo en su surtido un 13% más de productos sin lactosa y 220 productos certificados sin gluten para atender todas las necesidades y aumentando un 45% los productos ecológicos. Además, la compañía ha seguido apostando por el fomento de productos frescos, en su mayoría de KMO, a través de más de 60 campañas.

Un año, el 2020, en el que multiplicado su actividad, **con una facturación de 448,5M€**, sin olvidar el propósito de su programa **Cero Impacto**, apostando por fuentes de energía más limpias instalando **6 plantas fotovoltaicas**, luchando contra el desperdicio alimentario con medidas a lo largo de todos sus procesos de trabajo y con iniciativas como su alianza con Too Good To Go con lo que se han dejado de emitir 21,2 toneladas de Co2, alcanzado la cifra del **27% en vehículos eco eficientes de flota propia** y reforzando las acciones de minimización de plásticos.

En el acto, participaron también Francisco Velasco, Director de la EOI, Delia Pascual, Directora de Marketing de Grupo MAS, Yolanda Sánchez, Frutos Secos SanBlas, proveedor local de Grupo MAS y un claro ejemplo del programa Raíces de la compañía, y Francisco Mesonero, Director de Fundación Adecco con larga trayectoria en el desarrollo de la RSC, destacando este último la labor de la compañía en este campo, en el que contribuyen a una gran mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Además, durante la presentación de la que es ya la Séptima Memoria de RSC de Grupo MAS, se presentó el I Premio Iniciativa Sostenible, un proyecto con el que Grupo MAS quiere premiar las acciones de sus proveedores con impacto positivo en Andalucía y Extremadura y que en 2022 conocerá al primer premiado.



### **CreCepyme: un programa que pone en valor el mentoring empresarial**

áreas de actuación más importante para ellas. Áreas que pueden ir desde la financiación, desde la digitalización, desde la internacionalización, el talento o el desarrollo social. No se trata de desarrollar acciones o iniciativas que resuelvan necesidades concretas. Por lo tanto, por un lado, tenemos a las grandes compañías que participan en una iniciativa pionera y diferencial en el ámbito de la RSC. Creemos que no hay mayor responsabilidad social corporativa en España que cualquier empresa, sea nacional o



[http://a.eprensa.com/view\\_pdf.php?sid=12736&cid=456642671](http://a.eprensa.com/view_pdf.php?sid=12736&cid=456642671)

## **PERSPECTIVAS ECONÓMICAS**

# Fin del veto al dividendo de la banca

■ El BCE avanza que será en octubre y los bancos suben en Bolsa

P13,16 y 17

# Los bancos podrán pagar dividendos sin límites en octubre

**LAGARDE DA LUZ VERDE** / La Junta de Riesgo Sistémico permitirá a la banca remunerar al accionista sin restricciones, salvo que las condiciones económicas y financieras se deterioren de forma material.

A. Stumpf / F. R. Checa. Madrid/Bruselas

La Junta Europea de Riesgo Sistémico (ESRB, por sus siglas en inglés), dirigida por la también presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, publicó ayer un comunicado en el que anticipa el fin de su recomendación al veto al dividendo bancario a partir del 30 de septiembre, siempre que "las condiciones económicas y financieras no se deterioren de forma material".

El BCE, como supervisor del sector, traslada a las entidades las recomendaciones de la ESRB por lo que, si la situación se mantiene como hasta ahora, los bancos serán capaces de remunerar a sus accionistas sin restricciones este octubre por primera vez desde marzo del pasado año. Se trata de una decisión ampliamente esperada tanto por parte de los bancos como por parte de las diferentes casas de análisis, y la confirmación, sujeta todavía a condiciones, elimina gran parte de la incertidumbre que pesaba sobre las acciones del sector.

La ESRB se reunirá de nuevo el 23 de septiembre para volver a valorar la situación y dar luz verde definitiva. La institución europea advirtió ayer, sin embargo, que la recuperación económica sigue dependiendo "del apoyo de las políticas monetarias y fiscales expansivas".

## Insolvencias

En su comparecencia ante el Comité de Asuntos Económicos del Parlamento Europeo, Lagarde también pidió ayer a los bancos que se preparen para una potencial oleada de insolvencias. Las instituciones europeas llevan meses advirtiendo de que, ante las dificultades que muchas empresas encararán cuando el apoyo público desplegado para combatir la pandemia comience a retirarse, el balance de las entidades podría dañarse.

"La prioridad para los bancos es reflejar completamente los riesgos crediticios en sus clasificaciones de riesgo y crear provisiones a tiempo", aseveró Lagarde en su intervención. La banquera central considera que es "prioritario"



Christine Lagarde, presidenta de la Junta Europea de Riesgo Sistémico y del Banco Central Europeo.

evitar que una combinación de alto nivel de endeudamiento y bajos ingresos "depare en insolvencias que podría aumentar los riesgos en las carteras de los bancos".

La ESRB solicitó en marzo del pasado año, tras el estallido de la pandemia, que el BCE recomendase al sector bancario paralizar su remuneración al accionista y llevar a cabo una gestión prudente de la parte variable de los salarios. Esta restricción se levantó parcialmente con la llegada de 2021, cuando las autoridades europeas permitieron a las entidades repartir dividendos con un límite del 15% del beneficio.

Ahora, parece que finalmente las entidades quedarán liberadas.

## Deberes

Pero eso no quiere decir que la institución europea no crea que todavía queda trabajo por delante. Lagarde insistió ayer en su petición a los Gobiernos de "velar porque haya los procedimientos de insolvencia suficientes" si después de la pandemia hay empresas que ya no son viables. Y defendió que el apoyo de liquidez nacional, que se traduce en España en los créditos con aval del ICO, vaya ahora de manera "más específica" para las em-

presas más vulnerables y que antes se evalúe su viabilidad.

Lagarde destacó ayer ante el Parlamento que una rápida política monetaria y presupuestaria permitió amortiguar el impacto de la pandemia sobre la economía real, mejorando la liquidez y reduciendo el riesgo de un contagio al sector financiero. "Los círculos viciosos entre la economía real y el sector financiero se han podido evitar", aseveró Lagarde, que en varias ocasiones ha reconocido que la pandemia hubiera podido desencadenar una depresión sin esa actuación.

La banquera central asegu-

**Las entidades llevan desde marzo de 2020 sin poder repartir dividendos sin restricciones**

**Lagarde pide a la banca que se prepare para una potencial ola de insolvencias**

**La presidenta del BCE afirma que la rápida intervención ha evitado una crisis financiera**

**La perspectiva económica ha mejorado, pero sigue habiendo riesgo en el horizonte**

ro que "la perspectiva económica ha mejorado por el avance de la campaña de vacunación", lo que ha ayudado a disminuir la probabilidad de escenarios "más dramáticos". No obstante, todavía no quiere echar las campanas al vuelo y se mostró prudente al recordar que la recuperación aún tiene que hacer frente a "cierta incertidumbre por las variantes del coronavirus", por lo que todavía es necesario mantener los estímulos en funcionamiento.

**Página 16** / La banca impulsa el rebote del Ibex

**Página 17** / Bancos al alza en Bolsa

## Plan para desencallar la revisión estratégica del BCE

El Banco Central Europeo dará forma a su nueva estrategia de política monetaria por primera vez desde 2003. Los miembros del Consejo de Gobierno deben, para ello, acercar unas posturas que todavía se encuentran algo distantes, pese a que llevan más de un año trabajando en este proyecto (la

pandemia lo paralizó durante un tiempo). Para desencallar, los miembros del órgano de decisión del BCE tienen previsto celebrar varias cumbres en las próximas semanas de forma presencial en las que esperan avanzar en esos acercamientos. Desde la llegada del coronavirus a Europa la mayor parte de

las citas se han celebrado de forma telemática y algunos miembros consideran que el cara a cara ayudará a destensar la situación. Está previsto que el BCE culmine la revisión estratégica en otoño de este año en un proceso llamado a cambiar incluso su definición de la

estabilidad de precios, que ahora se fija como lograr una inflación que se sitúe cerca, pero por debajo, del 2%. La nueva estrategia del BCE será clave, además, para determinar algo tan importante como el nivel de estímulos con el que la institución está cómoda. La Reserva Federal finalizó la suya en agosto de 2020.

## El Banco de España avisa de que la congestión de la justicia lastra la inversión

**Pablo Cerezal**, Madrid  
El Banco de España reclama poner coto a la congestión de la justicia, algo que considera clave para impulsar la inversión por parte de las empresas. Y esto es importante en un momento en el que hay que poner toda la carne en el asador para conseguir una recuperación rápida y completa de la crisis del coronavirus. El organismo gobernado por Pablo Hernández de Cos señaló ayer en un artículo analítico, titulado *El impacto de la eficacia de la justicia en la inversión empresarial en España*, que los retrasos en los juzgados son un lastre para la inversión del sector privado, pero también están estrechamente relacionados con la facturación de las empresas, su rentabilidad, la carga financiera y el endeudamiento,

entre otros, por lo que es necesario atajar el problema para favorecer el crecimiento.

El Banco de España calcula que la tasa de congestión de la justicia, medida a través de la relación entre casos pendientes y nuevos ingresos en un año entre todos los resueltos en este mismo periodo se sitúa en 1,57.

### Asuntos pendientes

En otras palabras, por cada 100 casos que se resuelven cada año en la jurisdicción civil, 157 quedan pendiente en el sistema. Y dado que esta relación está por encima de 1 desde, por lo menos, 2002, cuando comienzan a recogerse las estadísticas, esto significa que los procesos judiciales no han hecho más que alargarse a lo largo de las últimas dos décadas.

Esto es crítico para la economía, ya que el organismo gobernado por Pablo Hernández de Cos señala que sus análisis "apuntan a una relación positiva y significativa entre la eficacia de la justicia civil y la inversión empresarial en España".

¿Y cuál puede ser el impacto de aumentar esta eficacia? El supervisor calcula que simplemente llevar la eficacia media hasta las provincias con una relación mejor podría incrementar la inversión en un 0,8%, aunque el beneficio podría ser mayor, habida cuenta de que todas las provincias tienen mucho camino por recorrer.

De hecho, si bien algunas zonas, como Castilla y León, País Vasco, Navarra, La Rioja, Asturias o Zaragoza están sensiblemente mejor que la

media, no hay una diferencia desorbitada respecto a las regiones con una evolución peor de este indicador, como Castilla-La Mancha, Madrid, Andalucía, Murcia, Baleares, Comunidad Valenciana o Cataluña.

Por ello, el Banco de España urge a resolver la congestión de la justicia, ya que "si un sistema judicial se muestra ineficaz, podría generar inseguridad y una confianza menor entre los agentes económicos, por lo que la tasa de inversión en la economía se vería penalizada". "En línea con estos argumentos, este artículo analítico encuentra que la ineficacia del sistema judicial en la jurisdicción civil, aproximada por su tasa de congestión, tiene un impacto negativo y significativo sobre la inversión empresa-

rial en España. Por tanto, al objeto de elevar el nivel de inversión privada en España, motor fundamental del crecimiento económico a medio y a largo plazo, una recomendación de política económica vendría dada por la conveniencia de incrementar la eficacia de nuestro sistema judicial, reduciendo sus elevadas tasas de congestión, lo que permitiría mejorar la seguridad jurídica en la contratación entre empresas privadas", señaló el Banco de España.

### La rentabilidad

Sin embargo, no se trata del único beneficio que se puede esperar de agilizar la justicia. El texto señala que también hay una fuerte correlación entre la congestión judicial y otros elementos, como el flu-

**Una agilidad mayor en los juzgados podría estimular la inversión privada en cerca de un 0,8%**

**Castilla y León, País Vasco y Navarra están entre las CCAA donde la justicia es más eficaz**

jo de caja, la rentabilidad, la carga financiera, el endeudamiento o el crecimiento de las ventas de las compañías. Y, a nivel macroeconómico, influye también en el crecimiento demográfico, el acceso al crédito, el crecimiento del PIB o el desempleo.

Por todo ello, la agilización de la justicia podría ser un potente revulsivo para la economía, de acuerdo con el artículo firmado por el economista Juan S. Mora-Sanguinetti, perteneciente a la Dirección General de Economía y Estadística del organismo.

## Qué podemos esperar de la Bolsa en verano

R. Martínez. Madrid

Las bolsas afrontan la segunda mitad del año con una aparente menor tranquilidad que en los primeros seis meses del año. En la etapa estival desciende el volumen de negocio, que suele magnificar los movimientos. Aparte de estos eventos estacionales, los inversores estarán pendientes de varias citas que podrían marcar el paso de las bolsas.

Gisela Turzzini, de Blackbird Bank, apunta tres: la presentación de resultados del primer semestre; la distribución de los fondos europeos Next Generation y las decisiones monetarias de los bancos centrales, encaminadas a dar pistas sobre la retirada de estímulos motivadas por la inflación.

Todas ellas se producirán en un mercado que da síntomas de agotamiento, ya que, a tenor de las subidas del primer semestre, muchos inversores creen que ya se han cumplido las previsiones de un buen año en las bolsas.

El escenario central de crecimiento pos-Covid sigue inalterado, pero con los niveles alcanzados los analistas no descartan episodios de volatilidad. Turazzini recuerda que las bolsas tienen dificultades para “reconquistar nuevos altos”, logro que dependerá, según la experta, de la capacidad que tengan las empresas de sorprender con sus cuentas trimestrales.

Ahora, no se descarta que aparezcan piedras en el camino alcista. Serían, según Pedro del Pozo, director de Inversiones de Mutualidad de la



Sede de la Bolsa de Madrid.

### Si los datos sugieren una desaceleración de la recuperación, los defensivos podrían revivir

Abogacía, “correcciones sanas”, que no darían al traste con la tendencia alcista de fondo de los mercados.

Además, la liquidez que han ido acumulando poco a poco los grandes inversores sería un suelo para las caídas que estén por llegar, ya que posiblemente estos fondos aprovecharían el saneamiento de las cotizaciones para entrar.

Eso sí, para los próximos meses, lo más probable es que “no se repitan”, las subidas de dos dígitos que hemos visto hasta ahora en los mercados, a juicio de Javier Molina, de eToro.

En este ambiente de avances moderados de las bolsas, con el riesgo de leves correcciones, la estrategia a seguir

apunta, como siempre, a extremar la selección de valores. Los cíclicos seguirán siendo protagonistas, pero el *stock picking* se acelerará.

Sectores como materias primas, bancos o consumo cíclico seguirán centrandose el interés de los inversores, teniendo en cuenta que el escenario de crecimiento económico sigue vigente.

Pero cabe la posibilidad de un resurgir de las compañías defensivas o de perfil de crecimiento bajo dos hipótesis:

1.-Que el mercado se quede estancado en un rango estrecho, por lo que los inversores buscarían oportunidades en los valores que se han quedado atrás en el año, según opinan algunos expertos.

2.-Si los datos económicos que van saliendo sobre inflación y empleo sugieren un estancamiento de la economía, habría motivaciones para una rotación de las carteras desde las compañías cíclicas y de perfil de valor.

# LA MANIDA FINANCIACIÓN DE LAS PENSIONES



**José María Gay de Liébana**

Economista y profesor (Universidad de Barcelona)

Como alternativas para financiar las pensiones se argumenta que la Seguridad Social se nutre a través de las cotizaciones sociales que representan el grueso de sus ingresos y se propone descargarla de los costes destinados a cubrir las pensiones no contributivas. Algo contraproducente en un país que ya de por sí tiene unos costes de Seguridad Social de los más altos del mundo, sería aumentar los ingresos por cotizaciones que en buena lid deberían proceder de que aumente el número de personas que contribuyen o aumentando la cotización por trabajador, o ambas a la vez. De lo que no cabe duda es que más crecimiento económico, más empleo y menos paro constituyen una solución muy efectiva.

Hablar hoy de incrementar todavía más las cotizaciones a la Seguridad Social constituye un flaco favor al empleo, no solo impidiendo la creación de puestos de trabajo, sino obligando a empresas, sobre todo a las pymes, a contraer su plantilla ante el impacto de los costes sociales.

Pensemos en el coste laboral de un trabajador y en lo que este percibe neto. La cuña fiscal, con las cotizaciones sociales y los impuestos al trabajo, es de por sí un freno para el fomento del empleo, debido al encarecimiento de los costes laborales. En Italia, una de las medidas que se han adoptado para animar el mercado laboral ha sido precisamente rebajar esa cuña fiscal.

Si nuestro modelo productivo tuviera un componente más industrial y con sectores

con más valor añadido, las cosas serían diferentes. Sin embargo, en España, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) referidos a 2019, el salario medio anual por trabajador fue de 24.396 euros, nada del otro mundo. En los sectores industriales se dan las mejores retribuciones, como es el caso del suministro de energía con 52.163 euros anuales. También en actividades financieras y en seguros con 44.303 euros. Por el contrario, la remuneración más baja es la de la hostelería con 14.562 euros. El salario más frecuente en España en 2019 fue de 18.490 euros. Y el salario mediano, que divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que

**Hablar hoy de elevar todavía más las cotizaciones supone un flaco favor al empleo**

tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior, fue de 20.351 euros.

Con todo, la asignatura pendiente a propósito de la sostenibilidad de las pensiones es aquella del factor de sostenibilidad y el índice de revalorización de las pensiones (IRP), que se aprobó en 2013, a instancias de Europa, y entró en vigor en 2014 para después permanecer en el limbo de los justos.

Se trataba de desvincular las pensiones de la inflación, con el consiguiente ahorro para la Seguridad Social, de manera que las pensiones anualmente no podían subir ni menos del 0,25% ni sumar más del 0,5% al Índice de Precios de Consumo... Pero eso

crystalizó en una pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas a causa de la inflación. El factor de sostenibilidad implicaba un recorte a partir de enero de 2019.

Por su parte, el factor de equidad intergeneracional fijaba la primera pensión del nuevo jubilado, a partir de enero de 2019, de acuerdo con la esperanza de vida de su generación, teniendo en cuenta el último lustro. Ergo, la pensión se determinaba por la cuantía y el tiempo de cotización durante la vida laboral, el presupuesto de gasto de la cohorte del jubilado, con revisión del factor cada 5 años en función de la esperanza de vida y considerando, entonces, una media de esperanza de vida en España de 83 años. De momento, ambos factores permanecen en el limbo de los justos. Y en este 2021 seguimos sin saber exactamente dónde estamos.



ISTOCK

## Laboral Kutxa prevé que la crisis termine a finales de 2022, en términos de PIB

original



Ibon Urgoiti y Joseba Madariaga, de Laboral Kutxa. EE

El final de la crisis sanitaria actual será efectivo en términos de PIB a finales del próximo 2022, según ha asegurado el director del departamento de Estudios de Laboral Kutxa, Joseba Madariaga. Así, la entidad financiera prevé que la economía vasca crezca un 6,3% en 2021 y un 6,8% el próximo 2022. Por su parte, España tendrá un PIB de 6% este año y de un 6,5% en 2022.

"Estos datos se cumplirán si no se materializa ningún escenario de estrés", ha explicado Madariaga. Laboral Kutxa ha presentado el Informe de Economía Vasca (2020), elaborado por el Servicio de Estudios, que incluye también las previsiones económicas para el 2021-2022.

En cuanto al empleo, experimentará un aumento del 4,3% este 2021 y del 5% el próximo ejercicio en Euskadi, frente al 3,6% y 4,5%, en 2021 y 2022 respectivamente, en el conjunto del estado.

### Factores de riesgo

No obstante, el director de Desarrollo de Negocio de Laboral Kutxa, Ibon Urgoiti, ha destacado, como "factores de riesgo" para el bienio 2021-2022, la efectividad de las vacunas frente a nuevas variantes, la "incertidumbre" por los costes económicos de la pandemia y "la herencia en forma de endeudamiento que requerirá adoptar las medidas pertinentes".

En su opinión, la "incertidumbre" respecto al alcance de los costes reales económicos de la pandemia se debería a que las ayudas a empresas y trabajadores para paliar los efectos de la Covid-19, "impiden ver el deterioro real de la destrucción tejido y del mercado laboral".

Sobre el endeudamiento, Joseba Madariaga ha detallado que la deuda pública está en el 120% frente al 95,5% de 2019, cifras similares comparadas con otros países europeos y la zona euro, gracias al programa de emergencia pandémica del Banco Central Europeo.

"Aunque el endeudamiento puede ser un lastre en un futuro y requerirá las medidas pertinentes, por el lado del ingreso o por el lado del gasto, lo cierto es que los intereses son inferiores a los que se pagaban en 2013", ha afirmado el responsable de los Servicios de Estudios de Laboral Kutxa.

## Tensiones inflacionistas

Sobre las tensiones surgidas en torno a la subida de precios de las materias primas y la inflación, Laboral Kutxa descarta un cambio en la orientación de la política monetaria y fiscal europea, "hasta que el crecimiento económico esté asentado, no antes de 2023", ha concretado Joseba Madariaga.

El desabastecimiento que se sufre de determinados suministros, por ejemplo, los semiconductores en automoción, lastrará el crecimiento de estos sectores que ya han reducido su inventario. El director de Estudios de Laboral Kutxa cree que este fallo en las cadenas de suministro conducirá a una reflexión al respecto y que la digitalización de la economía, gracias a los fondos Next Generation, hará que el tener una empresa deslocalizada "no tenga ya tanto interés y vuelvan algunas compañías a producir aquí".

## Una FP para el futuro

original

- El 19% de nuestro PIB ya es digital y en los próximos años debería incrementarse al 40%



Nos encontramos a las puertas de lo que promete ser una gran transformación de la Formación Profesional, a través de la anunciada nueva ley para la FP. Sin duda, una oportunidad para reparar deficiencias crónicas de nuestro mercado laboral y de nuestro sistema educativo, y asentar las bases para un mejor futuro como país.

Lo cierto es que España lleva años atrapada en una asincronía entre la demanda y la oferta de trabajo. Su raíz no sólo está en nuestro tejido empresarial, sino que también se encuentra en el sistema educativo. No podemos resignarnos a convivir con un paro estructural que el Banco de España sitúa por encima del 16%, mientras que paralelamente, las empresas afirman tener crecientes dificultades para cubrir determinadas posiciones. **La propia Estrategia España 2050 reconoce que al menos dos de cada 10 empleadores no pueden encontrar los perfiles adecuados para sus vacantes.** Una dualidad que las firmas especializadas en Recursos Humanos sitúan en determinados sectores como el STEAM, en una proporción de seis contra diez.

Todo ello, mientras año tras año España lidera los rankings de desempleo juvenil (37,7%), de porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan (17,3%) o de una peligrosa sobrecualificación de profesionales (37,6%).

Sin embargo, el dato para la esperanza, y que nos debe interpelar, es que en nuestro país la tasa de desempleo desciende al 7,56% entre los titulados de FP de grado medio y al 6,91% entre los titulados de FP grado superior, y que el porcentaje de empleabilidad de los graduados en FP Dual supera el 70%. También, que este año, un 41% de las ofertas de trabajo requerían un título de formación profesional frente al 33,7% que demandaban universitarios.

Los expertos coinciden en que la nueva ley deberá colocar la FP en el mapa mental de estudiantes y padres, facilitar una mayor transición con la Universidad, e implicar a las empresas en todas las fases y en profundidad.

Además, y de cara a la adaptación de estos nuevos tiempos con nuevos tipos de empleo y ecosistemas, deberá ser una FP que potencie la innovación, el emprendimiento, y el intraemprendimiento.

El resultado para las empresas será extraordinariamente positivo: según un estudio de la Fundación SEPI, **aquellas compañías que contratan más titulados en FP y que más**

## recursos dedican a la formación de su equipo, son las que cosechan mejores resultados en productividad e innovación.

Todo ello sin perder de vista que no se trata únicamente de dualidad y vinculación de los centros de formación con las empresas, sino también de establecer nuevos ciclos formativos que atiendan a las necesidades de las organizaciones de cara al futuro.

En este sentido, vivimos inmersos en una revolución tecnológica que la pandemia no ha hecho más que acelerar; **el 19% de nuestro PIB ya es digital y en los próximos años debería incrementarse al 40%**. Esto se traduce en la necesidad de multiplicar de manera exponencial el número de graduados con formación técnica y digital.

Las Cámaras de Comercio llevan mucho tiempo trabajando en el impulso de la Formación Profesional y muy especialmente en la modalidad dual. La nueva ley nos brindará un nuevo marco para profundizar el trabajo realizado e incorporar a las pymes, que constituyen el 99% de nuestro tejido productivo, a esta modalidad formativa que tanto puede mejorar la empleabilidad de los jóvenes.

La competitividad futura de nuestras organizaciones, y con ellas de nuestro país depende de ello.

**Elaborado por María Tosca, Directora de Empleo, Formación y Emprendimiento de Cámara de España**

## De Cos pide cautela ante el crecimiento robusto de la economía en los próximos trimestres

By Agencias • original

MADRID, 1 (EUROPA PRESS)

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, ha afirmado que los crecimientos intertrimestrales del PIB en los próximos trimestres serán significativos, pero ha advertido de que no deben llevar a pensar que ha habido un cambio de patrón en el crecimiento potencial de la economía.

Durante el acto de presentación del Anuario del Euro, organizado por la Fundación ICO y la Fundación de Estudios Financieros, Hernández de Cos ha recordado que las previsiones macroeconómicas del Banco de España se han revisado al alza, de la mano de la aceleración del proceso de vacunación y la mejora de la confianza y de los indicadores de actividad real.

“Creo que los crecimientos intertrimestrales del PIB en los próximos trimestres van a ser significativos, pero creo que no debemos dejarnos llevar por esos crecimientos intertrimestrales y pensar que ha habido un cambio de patrón del crecimiento potencial de la economía. El reto sigue siendo aumentar ese crecimiento potencial, que ya estimábamos como reducido antes de la crisis”, ha apuntado.

Según ha indicado, este “gran reto” de la economía española cobra más importancia en el contexto de crisis económica, del que el país saldrá con un endeudamiento público significativamente más alto, que hará necesario crecimientos más elevados para afrontarlo.

Por ello, ha enfatizado en que el apoyo público debe acompañarse de reformas estructurales en materia fiscal, “muy importantes desde la perspectiva de la credibilidad de la política económica y la sostenibilidad del modelo de crecimiento”.

“No es el momento de proceder a esa consolidación fiscal, pero creo que sí sería muy importante, para dotar de credibilidad, un diseño temprano de consolidación fiscal. Esta crisis hace más necesarias las reformas estructurales”, ha advertido.

Además, el gobernador del Banco de España ha querido poner “una nota de cautela” a los crecimientos intertrimestrales robustos que experimente la economía española en los próximos trimestres, pues están condicionados a la finalización de la crisis sanitaria y a que no haya restricciones a la actividad en la última parte del año.

En cuanto a los elementos de incertidumbre, ha apuntado que las perspectivas de recuperación están basadas en un apoyo de las políticas monetarias y fiscales muy significativo y “altamente condicionadas” al uso de los fondos europeos.

Asimismo, ha advertido de que el proceso de consolidación fiscal, en la medida en que suponga una subida de impuestos, podría restringir las decisiones de consumo de los hogares, que mantienen un fuerte ahorro derivado de la incertidumbre de la pandemia, y ha señalado que hay muchas incertidumbres sobre cuál será el posible daño estructural al tejido productivo.

((HABRÁ AMPLIACIÓN))



**ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA NACIONAL**

## Escrivá admite un “ajuste” en la pensión de los nacidos entre finales de los 50 y los 70

**EL MISMO DÍA QUE SÁNCHEZ Y LOS AGENTES SOCIALES FIRMAN LA REFORMA DE LAS PENSIONES** / Los nacidos en el “baby boom” tendrán que elegir entre un “ajuste moderado” o “tener que trabajar algo más”. Puede afectar al menos a 7,6 millones de trabajadores.

**M.Valverde.** Madrid  
El ministro de Inclusión, Migraciones y Seguridad Social, José Luis Escrivá, anunció ayer el primer recorte o ajuste de las pensiones que se deriva de la reforma que está negociando con la patronal y los sindicatos. Escrivá dijo que los trabajadores nacidos entre finales de los años cincuenta y mediados de los setenta tendrán dos alternativas cuando les llegue la jubilación: O tienen un “ajuste moderado” en su pensión o “podrían tener que trabajar algo más”. Todo ello para contribuir al equilibrio del sistema de pensiones. El Gobierno ya ha previsto pues el resultado del nuevo modelo de Factor de Sostenibilidad, o de equilibrio intergeneracional.

Con ello, Escrivá quiere evitar que sean los trabajadores jóvenes los que, con un aumento de la cotización y una ampliación de la vida laboral, los que soporten en los próximos años todo el esfuerzo en el futuro que van a tener que soportar las empresas y trabajadores hasta el final de la década de los 40. Todo ello, por la jubilación masiva de las amplias cohortes de trabajadores que nacieron, exactamente, entre 1957 y 1977. Las generaciones de la explosión de la natalidad que hubo en aquellos años, y que también se conoce como el *baby boom*.

En declaraciones a *TVE*, Escrivá dijo: “El problema de sostenibilidad de las pensiones está muy concentrado, coyunturalmente, en la generación de los llamados *baby boomers*, los nacidos entre finales de los años 50 y hasta más o menos los años 70”.



De izq. a dch., ayer tras firmar el acuerdo de la reforma de las pensiones los secretario generales de UGT, Pepe Álvarez, y de CCOO, Unai Sordo; los presidentes del Gobierno, Pedro Sánchez, y de la CEOE, Antonio Garamendi, junto al vicepresidente de Cephyne, Santiago Aparicio.

En este contexto, según el ministro, “el nuevo mecanismo de equidad intergeneracional, que sustituirá al Factor de Sostenibilidad, es hacer que estas generaciones, que son más anchas, asuman algo del esfuerzo” que debe hacerse para moderar el gasto en pensiones durante un periodo concreto de tiempo. Entre 20 y 25 años, aproximadamente. Hasta mediados de la década de 2040. “Es un ajuste bastante moderado. [Los actuales

trabajadores y futuros pensionistas] no verán mermada su pensión, podrán elegir entre un ajuste pequeño o, alternativamente, podrían trabajar algo más”. “Tenemos todavía que concretar los detalles”, concluyó el ministro que todavía debe negociar el modelo con la patronal y los sindicatos.

**Escrivá dice que los nuevos jubilados “van a asumir algo del esfuerzo” para sostener el sistema**

Para explicar lo que dice Escrivá hay que tener en cuenta los siguientes elementos. Aproximadamente, según el Instituto Nacional de Estadística, entre 1955 y 1979 hubo en España una explosión de la natalidad, con más de 600.000 nacimientos al año. Es más, entre 1957 y 1977, nacieron al año en torno a 650.000 niños. Fueron veinte años de un crecimiento intenso de la población porque, además, el número de defunciones se mantuvo más o menos estable, entre 300.000 y 350.000.

Por lo tanto, Escrivá ratificó lo que aseveran todos los analistas del sistema de pensiones. En los próximos años, y hasta finales de la década de los 40, se va a producir la jubilación de todas esas cohortes, aunque naturalmente haya habido defunciones o personas que no hayan podido cotizar lo suficiente para generar una pensión. Actualmente, con los datos de la afiliación de trabajadores ocupados de la Seguridad Social, o con la Encuesta de Población Activa, del INE, se puede hacer una aproxima-

ción potencial de los trabajadores que pueden jubilarse en los próximos años, y a los que puede afectarles la medida que ayer anunció Escrivá.

**El umbral de 2027**  
En primer lugar, según el acuerdo que firmaron ayer el Gobierno, la patronal y los sindicatos, el nuevo Factor de Sostenibilidad entrará en vigor en 2027. Esto significa que todos aquellos que nacieron antes de 1962, o tengan ahora 61 años o más no tendrán que trabajar un poco más, o no tendrán una pequeña merma en su pensión, siempre que, antes de 2027, puedan jubilarse a los 65 años, con 38 años y seis meses o más, o a los 67 años, nunca con menos de 35 años. Por lo tanto, serán los nacidos a partir de 1962 los que cumplirán 65 años en 2027.

Entre esa fecha y 1977, el año en el que empezó a caer la natalidad, en la Seguridad Social hay 7,6 millones de ocupados en esas edades, que se van a jubilar hasta la mitad de la década de 2040. Según la Encuesta de Población Activa, la población entre 45 y 60 años, que trabaja o busca trabajo – la población activa – es de 9 millones de personas.

En todo caso, Escrivá hizo esas declaraciones momentos antes de que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, firmase con los empresarios y los sindicatos el acuerdo sobre las primeras medidas para reformar las pensiones. En este contexto, los agentes sociales rechazaron las previsiones del ministro sobre las consecuen-

## Casado critica con dureza el acuerdo de pensiones

El presidente del Partido Popular, Pablo Casado, arremetió ayer con dureza contra la firma de ayer del acuerdo de pensiones. Y lo hizo delante del presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, una hora antes de que éste rubricase el acuerdo junto al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez y los dirigentes sindicales de CCOO, Unai Sordo, y de UGT, Pepe Álvarez. Casado y Garamendi coincidieron por primera vez en un acto público tras el choque habido entre ambos por el respaldo que el presidente de la patronal dio el lunes 21 de junio, en Barcelona, a los indultos de los políticos presos del independentismo catalán. Apenas una hora antes de que se firmara en Moncloa ese pacto por las pensiones, Casado advirtió que respeta “absolutamente la actuación y las decisiones” de los agentes sociales, pero, indirectamente, les acusó de dejarse manipular por el presidente, Pedro Sánchez. Casado dijo que el

Ejecutivo “está haciendo un uso tóxico de la propaganda de comunicación de todos los acuerdos a los que quiere llegar”. Y añadió que “nunca se había visto un Gobierno que abusara tanto a la hora de intentar trasladar a la opinión pública que hay acuerdos”. Incluso, “llevando a las asociaciones y organizaciones a retratarse con un logotipo oficial, un pianista o un entorno propagandístico”. “Y haciendo además que el Parlamento no pueda decir absolutamente nada decir al respecto”. En el acto de ATA, la mayor asociación de los autónomos, y miembro de CEOE, Garamendi defendió la independencia política de los empresarios. Lo mismo que hizo posteriormente en La Moncloa. El dirigente de la CEOE ofreció su colaboración a su “buen amigo” Pablo Casado. Por su parte, Sánchez respaldó el acuerdo “para garantizar el poder adquisitivo de las pensiones y enfrentar los retos del futuro”.

### CEOE y sindicatos censuran al ministro que hable de una medida que todavía no se ha negociado

cia de una medida que no se ha acordado todavía en la negociación. Así, CEOE y Cepyme respondieron que las declaraciones de Escrivá “son desafortunadas”. “Dicha pretensión [del ministro] no forma parte del acuerdo alcanzado ni se comparte”. “La definición del nuevo factor de sostenibilidad, que ha quedado su-

nibilidad, que ha quedado su-

peditada a una futura negociación, debe sustentarse en la equidad y la solidaridad intergeneracional evitando, en todo caso, que recaiga solo sobre algunas generaciones la sostenibilidad del sistema”, dijeron los empresarios.

Como los empresarios, CCOO y UGT recalcaron que no han negociado ninguna propuesta de recorte de las pensiones en el futuro.

**Editorial** / Página 2

**Opinión** / Juan Pablo Riesgo y Guillermo Pérez de Ciriza / Página 43

# Trabajo crea un nuevo tipo de 'Erte' prioritario antes de acudir al despido

Elimina la modalidad de fijo de obra, fórmula muy utilizada en el sector de la construcción

El contrato de formación será único, con tres modalidades en función del fin de los estudios

Juan Ferrari MADRID.

El Ministerio de Trabajo ha propuesto a sindicatos y empresarios la creación de un nuevo instrumento, que complementará al actual Erte regulado en el artículo 47 del Estatuto de los Trabajadores (ET) –de suspensión del contrato o reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o derivadas de fuerza mayor–. El nuevo Erte se utilizará cuando por razones de “carácter imprevisible”, ajenas a la voluntad empresarial, cualquiera que sea la causa, impida o limite el desarrollo normalizado de una empresa en alguno de sus centros de trabajo. El nuevo instrumento, denominado Mecanismo de Sostenibilidad del Empleo (MSE), tiene como objetivo evitar que ante este tipo de imprevistos se pierda empleo.

Así, las empresas en tales circunstancias estarán obligadas a optar por el MSE antes de despedir a sus trabajadores. Se trata de una imposición legal, pues el ministerio que comanda Yolanda Díaz propone incluir en el ET que el MSE “será preferente frente a las extinciones por causa económica, técnica, organizativa y de producción”.

Por ello, el nuevo borrador de negociación presentado este miércoles por Trabajo en la mesa de la reforma laboral, exige que la empresa motive “suficientemente en el caso de extinción por estas causas que el mecanismo del presente precepto (MSE) es inviable para resolver de modo proporcionado y razonable la situación en la que se encuentra la empresa”.

## Reducción de jornada

La redacción establece que las empresas podrán reducir la jornada a través del MSE, pero a cambio adquirirán un “compromiso de mantenimiento del empleo respecto a las personas afectadas por el mismo”, tal y como se ha impuesto en los Ertes usados durante el Covid.

Y, al igual que los Ertes Covid, durante la aplicación del MSE, los trabajadores no podrán realizar horas extraordinarias y las empresas no podrá subcontratar trabajos, ni contratar a nuevos empleados, ni de forma directa ni indirecta.

El MSE tendrá que ser aprobado por la autoridad laboral previa negociación entre las empresa y los representantes de los trabajadores. No obstante, la Inspección o el pro-



Yolanda Díaz, vicepresidenta tercera y ministra de Trabajo. LUIS MORENO

## Los sindicatos ganan fuerza en la modificación de condiciones de trabajo

Sepe, de oficio o a instancia de parte, investigarán si apreciase existencia de dolo, fraude, coacción o abuso de derecho en la negociación del acuerdo, así como en el pago de las prestaciones.

El MSE no es la única novedad de la nueva propuesta de negociación. En el caso de la modificación sustancial de condiciones de trabajo, el Gobierno ha cambiado la re-

presentación de los trabajadores. Así, la empresa deberá negociar con el comité de empresa o los delegados y en caso de carecer de ellos, lo hará con una “comisión sindical” integrada por los sindicatos más representativos del sector al que pertenece la empresa. Solo en caso de que no se pudiese conformar dicha “comisión sindical” y no hubiese secciones sindicales en la empresa, la plantilla elegiría democráticamente a sus representantes como se hace actualmente.

Esta nueva forma de negociación se aplicará igualmente cuando una empresa quiera presentar un MSE.

Trabajo ha presentado, además, la nueva regulación del contrato de formación. Lo reduce a un único tipo aunque con tres modalidades:

una para personas que han terminado sus estudios y dos para compaginar estudio y formación, uno para la FP y el otro universitario.

## Fin del fijo de obra

Pero quizá una de las propuestas que más polémica ha generado entre los negociadores empresariales es el fin de la modalidad del contrato fijo de obra que se utiliza en el sector de la construcción hace 40 años. Desde la CNC apuntan a *eE* que se trata de una decisión “muy grave” que no comprenden, pues no ha generado conflictividad y es un contrato pactado por convenio con los sindicatos.

También se ha regulado el fijo discontinuo, el único que es podrá usar para trabajos estacionales.

## LAS NUEVAS PROPUESTAS

### Fecha para el fin de la negociación

Aunque nada se ha dicho de fechas, el nuevo borrador, al que ha tenido acceso 'eE', da una pista: Real Decreto-Ley X/2021, de x de septiembre.

### Nuevo 'Erte'

Trabajo propone un nuevo mecanismo similar al Erte que se usará cuando surjan razones “imprevisibles”. Se reducirá la jornada de trabajo pero la empresa no podrá despedir en seis meses.

### Fondo tripartito

Se crea un fondo con aportación de empresarios, trabajadores y Estado para pagar los MSE. Sin embargo, no supondrá aumentar las cotizaciones sociales, pues se nutrirá de los excedentes de cada presupuesto.

### Contrato de formación

Será un único contrato con tres modalidades: para los estudiantes que hayan finalizado su formación teórica; y para los que estudian, un contrato dual para FP y otro para universitarios.

### Condiciones de trabajo

Si no hay comité de empresa, las modificaciones las negociarán los sindicatos.

### Fijo de obra

Propone acabar con este tipo de contrato de la construcción.

## El PSOE quiere limitar un 10% las subidas de los nuevos alquileres en áreas tensionadas

► Unidas Podemos rechaza la propuesta y seguirá insistiendo por la bajada de precios en la ley de vivienda

ANTONIO RAMÍREZ CEREZO  
MADRID

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana que dirige José Luis Ábalos ha remitido a Unidas Podemos su nueva propuesta para regular los alquileres en la ley de vivienda. Un planteamiento que sigue apostando por la congelación de los contratos de alquiler en las áreas que se denominen como tensionadas, aunque con novedades respecto al último borrador.

Así, el PSOE se decanta ahora por congelar los precios solo en los contratos ya existentes, mientras que en los nuevos, el propietario podría aumentar la mensualidad a su nuevo inquilino hasta un máximo del 10% respecto al último contrato. La anterior propuesta enviada desde Transportes al Ministerio de Derechos Sociales que lidera Ione Belarra (encargado de la negociación de la ley de vivienda) recogía que los nuevos arrendatarios pagarán la misma cantidad que los últimos, durante los tres años que la zona se declarara como tensionada. Unas áreas tensionadas que, en la propuesta a la que ha tenido acceso este periódico, se definen como «aquellos ámbitos territoriales en los que exista un especial riesgo de oferta insuficiente de vivienda».

Mientras estén bajo esta definición, no solo se congelarían los precios, sino también la duración de los contratos. De manera que Ábalos propone que «el arrendatario pueda acogerse a la finalización del contrato a una prórroga extraordinaria, de carácter anual, y por un periodo máximo de tres años, en los mismos términos y condiciones del con-



Carteles de alquiler de pisos para estudiantes en Córdoba // VALERIO MERINO

trato en vigor». Por lo que los contratos se prolongarían de manera forzosa a razón del inquilino que podría continuar en la vivienda pagando el mismo precio más allá de los cinco años que fija la actual Ley de Arrendamientos Urbanos.

En la propuesta del PSOE también se mantiene su mecanismo de incentivos fiscales. Una medida que incluiría bonificaciones fiscales a los propietarios que llegarían hasta el 90%. La reducción máxima la obtendrían aquellos arrendadores que decidan disminuir el precio de la mensualidad un 10% respecto al anterior contrato.

Así las cosas, según el texto, «se trata de una medida que estimula el acuer-

do entre las partes puesto que si se acuerda la firma de un nuevo contrato, el arrendatario podrá asegurar una estabilidad mientras que el arrendador tendrá un estímulo para no llevar a cabo incrementos desproporcionados».

Sin embargo, el Ministerio que lidera Ione Belarra sigue rechazando esta opción y continúa presionando al PSOE

**La coalición de Gobierno fijó la llegada del texto de la ley de vivienda en marzo, por lo que ya acumula cuatro meses de retraso**

### EN DISCORDIA

#### Prórrogas obligatorias

El PSOE plantea que los inquilinos con contratos en áreas tensionadas puedan permanecer en la vivienda con las mismas condiciones de contrato durante tres años.

#### Bonificaciones fiscales

La idea del PSOE para lograr las bajadas de precios que exige Podemos pasa por crear un sistema de bonificaciones fiscales a propietarios que llegaría hasta el 90% para aquellos que decidan bajar el precio del alquiler un 10%.

#### Índice de precios

Unidas Podemos quiere una ley de vivienda en línea con la vigente en Cataluña y continúa presionando para que la regulación de los alquileres pase por establecer bajadas y límites a los alquileres, sirviéndose del índice de precios elaborado por Transportes, algo que el citado ministerio tilda de «poco eficaz».

para establecer mecanismos que lleven directamente a las bajadas de los alquileres, usando como referencia el índice de precios elaborado por Transportes. Una aplicación que el ministerio define como «poco eficaz para el objetivo que se pretende, que es frenar las subidas abusivas de los alquileres».

El pulso en la coalición continúa cuatro meses después de la fecha que ambas formaciones fijaron para llevar el texto de la ley al Congreso. La portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, aseguró hace dos semanas que esperaban aprobar la nueva norma «antes del verano». Pero por el momento, los pasos siguen sin coincidir.

## Toni Cantó, Ayuso y el chiringuito

Juan Carlos Galindo • original

La Comunidad de Madrid anunció este miércoles la creación de una "Oficina del español", con Toni Cantó al frente de la misma. Desde ese puesto, velará por "la promoción de la región como capital europea del español" percibiendo 6.250 euros mensuales para su desempeño.



Isabel Díaz Ayuso Toni Cantó, en un acto electoral en Móstoles

Para medir la probabilidad de que alguien sobreviva más allá de un periodo de tiempo dado se usa el factor de función de su capacidad de resistencia enterrando en el olvido la ética. En la teoría de la evolución, la supervivencia es para el más apto. Para la medicina, la tasa de supervivencia son los que sobreviven después de un pronóstico letal. Pues bien, para todo lo demás.... esta Toni Cantó.

### **El partido popular debería de reconsiderar su forma de proceder, mas propia de otras épocas, ya que este tipo de pagos a personas, utilizando empresas u organismos públicos, generan amplio rechazo**

No quiero que creas que tengo manía persecutoria hacia esta persona, más bien se lo está ganando a pulso. Es un cumulo de despropósitos nunca vistos antes en política. No se puede hacer peor. Parece que quiera estar en todas las portadas, aunque sea para mal y la verdad, lo está consiguiendo. Rozando el bochorno político. Convirtiéndose en la sinrazón de la calidad democrática y el buen gobierno, en el contrasentido de la tan ansiada dignidad política y en una caricatura de la política; justo lo que nunca esperé de él.

Pero lo peor no es su conducta, que lo es, si no quien se la facilita y permite, que no es otra que la presidenta de la comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. Capaz de crear una oficina, un chiringito, según habría calificado el propio Toni Cantó en otros tiempos, a su medida. Por que hablemos claro, esta oficina se crea con el dinero de nuestros impuestos, y el salario que va a percibir lo será por hacer algo que otras instituciones públicas y privadas, de las las universidades hasta el Instituto Cervantes, ya desarrollan con éxito en todo el mundo.

El partido popular debería de reconsiderar su forma de proceder, mas propia de otras épocas, ya que este tipo de pagos a personas, utilizando empresas u organismos públicos, generan amplio rechazo y se aleja sobremanera de las buenas prácticas públicas. Acercándose peligrosamente al abuso de poder y a la utilización torticera de las administraciones públicas. Dañando una vez más la credibilidad política, generando desesperanza en los ciudadanos; también en los votantes del PP, que no salen de su asombro.

La dignidad política no se tiene, no se hereda, no se compra con dinero, ni con cargos públicos, se gana día a día, hora a hora, minuto a minuto con tu trabajo, tus hechos y tu conducta. En política no debería de valer todo. El partido popular ha creado una agencia para colocar a un hombre que era, no lo olvidemos, el adalid de la lucha contra los chiringuitos políticos. Ahora es él quien entra en el juego que criticaba a la izquierda; coincidirán que es una decisión que avergüenza.

El PP debería cambiar estas gestualidades, no van por el buen camino. Perfiles como el de Toni Cantó no deberían sobrevivir entre sus filas, o al menos con estas formas. No renuncio a defender el talento, la honestidad, la humildad, el interés general, la transparencia, el rigor, la orientación al ciudadano, la dación de cuentas y la lucha contra la corrupción para el buen político.

Mientras existan líderes políticos que acojan en su seno a personajes como Toni Cantó, con las soluciones presentadas,, será muy difícil recuperar la confianza en ciertas personas y en ciertas siglas. Gran error.

## Monasterio cree que no es "acertado" el nombramiento de Cantó y que no le hace "ningún favor"

original

La portavoz de Vox en la Asamblea de Madrid, Rocío Monasterio, considera que no es "acertado" el nombramiento de Toni Cantó al frente de la Oficina del Español y que no le hace "ningún favor", además de expresar que es "una pena".

En declaraciones a los medios de comunicación tras visitar el barrio de La Fortuna, en Leganés, Monasterio ha afirmado que las primeras decisiones que ha tomado el Gobierno regional no han sido "muy acertadas" y que este nombramiento no le hace "ningún favor" a Cantó.

"Me gustaría saber qué hacemos con una Agencia de Turismo en el Ayuntamiento y otra Agencia de Turismo en la Comunidad compitiendo con la del Ayuntamiento", ha afirmado la portavoz de Vox.

En esta línea, ha criticado que se cuente con seis entes distintos que "promueven lo mismo" y que se pagan con los impuestos de los madrileños, a la vez que ha defendido que se deben de "unificar y cerrar entes", además de dejar de crear nuevos departamentos.

Con información de Europa Press.



**ACTUALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA INTERNACIONAL**

# Le spectaculaire rebond de l'économie française



- L'Insee anticipe une croissance de 6 % en 2021. ● L'activité retrouverait son niveau d'avant-crise dès la fin de l'année. ● Plus de 300.000 créations d'emplois attendues. ● Le pouvoir d'achat devrait accélérer à +1,8 %.
- Bercy prévoit de laisser filer la dépense plus que prévu en 2022. // PAGES 2, 3, 18 ET 29

# L'économie française retrouvera son niveau d'avant-crise dès la fin de l'année

- Dans une note publiée jeudi, l'Insee estime que l'activité économique rebondira de 6 % en 2021, grâce à une solide reprise de la consommation.
- Le PIB devrait progresser de 0,7 % au deuxième trimestre, puis de 3,4 % et de 0,7 % au cours des deux suivants.

## CONJONCTURE

Nathalie Silbert  
 @natsilbert

A ce stade, tous les voyants sont au vert. Les planètes sont même si bien alignées que dans sa note de conjoncture publiée ce jeudi, l'Insee tablait sur une croissance vigoureuse de 6 % du produit intérieur brut (PIB). L'institut est plus optimiste que le gouvernement qui prévoit « au moins » 5 %.

Selon l'organisme public, l'économie française devrait renouer avec son niveau d'avant-crise à la fin de l'année, soit un peu plus vite qu'anticipé par Bercy. Sous réserve que la progression du variant Delta n'entraîne pas la résurgence de contraintes sanitaires sévères.

**La consommation des ménages est le principal moteur de la croissance tricolore.**

**L'envie de consommer est d'autant plus vive que les revenus des Français ont été préservés.**

Ce variant est « la seule entrave sérieuse au redécoupage économique auquel nous assistons, et c'est aussi pour cela qu'il faut tout faire pour éviter cette quatrième vague », a confié aux « Echos » le porte-parole du gouvernement, Gabriel Attal.

Si l'Insee ne nie pas la menace, son hypothèse est que les restrictions qui pourraient être prises si la situation sanitaire l'imposait seraient moins pénalisantes pour l'économie hexagonale que les fois précédentes. En attendant, tous les indicateurs invitent à l'optimisme. Le moral des chefs d'entreprise est au plus haut depuis les mois précédant la crise financière de 2008 ; celui des ménages a retrouvé son niveau d'avant-crise.

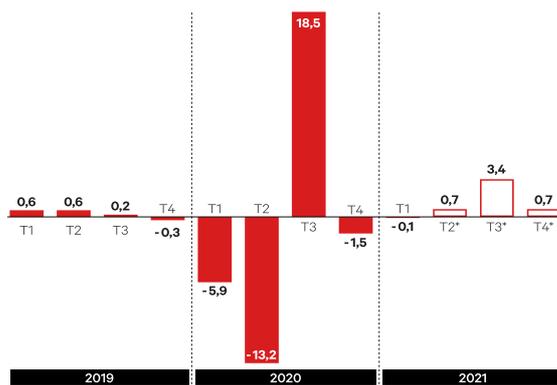
### Inflation estimée à 1,5 %

Selon l'Insee, qui n'a pas revu ses prévisions pour les mois de mai et juin, le PIB français devrait ainsi progresser de 0,7 % au deuxième trimestre, puis de 3,4 % et de 0,7 % au cours des deux suivants, tiré par la consommation des ménages, principal moteur de la croissance tricolore. Depuis la levée des restrictions, l'activité a redémarré très fort. Les achats s'envolent dans tous les secteurs qui ont rouvert : l'habillement, l'équipement de la maison, etc. Les Français se sont aussi rués dans les restaurants, ont réservé des chambres d'hôtel.

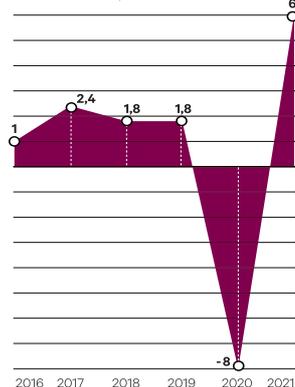
L'envie de consommer est d'autant plus vive que les revenus des Français ont été préservés. Grâce aux mesures de soutien mises en place par l'Etat (chômage partiel, aides ciblées, etc.), leur pouvoir d'achat a même enregistré une légère hausse, de 0,4 point en 2020. L'Insee prévoit qu'il augmentera encore en 2021, de 1,8 %. Et ce en tenant compte d'une inflation estimée à 1,5 % sur l'ensemble de l'année.

Du coup, après avoir grimpé à des niveaux record pendant les confinements, leur taux d'épargne

**Le rebond de la croissance en 2021**  
 Variation trimestrielle, en %



Variation annuelle, en %



\*PREVISIONS

« LES ECHOS » / SOURCE : INSEE

devrait redescendre, autour de 15,6 % du revenu disponible brut. Tout converge donc pour que la consommation reste soutenue. Selon l'organisme public, elle devrait dépasser de 1 % son niveau d'avant-crise à la fin de l'année, tout comme l'investissement des entreprises.

### Des secteurs durablement pénalisés

Depuis le début de la pandémie, l'industrie a fait preuve d'une belle résistance. Mais l'économie tricolore à la fin de 2021 ne sera pas la même qu'à fin 2019. Certains secteurs – représentant environ 10 % de la valeur ajoutée totale – devraient rester durablement pénalisés par la baisse de la demande : l'aéronautique, le transport aérien, l'hébergement et la culture par exemple. Tandis que d'autres, telles l'agriculture ou la construction, ne garderont que peu de séquelles de cette crise à terme.

**Le variant Delta est « la seule entrave sérieuse au redécoupage économique auquel nous assistons. »**

GABRIEL ATTAL  
 Porte-parole du gouvernement

De leur côté, les échanges extérieurs devraient avoir une contribution légèrement négative sur le PIB de la France. In fine, à la fin de l'année, celui-ci se situera à un niveau inférieur de 2 à 2,5 points à celui qui aurait pu être le sien si la trajectoire d'avant-crise avait été prolongée en 2020 et 2021, selon l'Insee. ■

## IL PARLAMENTO

# Riforma fiscale, salvo il forfait e addio all'Irap

Pronto il documento del Parlamento sulla riforma fiscale. Confermati il taglio dell'Irpef per 7 milioni di contribuenti e l'addio all'Irap (senza aggravii per i dipendenti). Salvo il forfait.

**Mobili e Trovati** — a pag. 5

# Fisco: addio all'Irap, meno Irpef e forfait Nella proposta delle Camere salta il catasto

**La riforma.** Via libera nelle commissioni Finanze al documento con le indicazioni per ripensare tasse e antievasione: tra le novità il regime opzionale per uscire dalla Flat Tax senza penalizzazioni. In maggioranza Leu astenuta, no di Fratelli d'Italia



Riforma fiscale. Le commissioni Finanze di Camera e Senato hanno approvato ieri la loro proposta

**Marco Mobili  
Gianni Trovati**  
ROMA

Nella proposta di riforma fiscale approvata ieri dalle commissioni Finanze di Camera e Senato resta in piedi il forfait per le partite Iva con ricavi o compensi fino a 65mila euro. Anzi, il regime si arricchisce con un meccanismo di accompagnamento che eviterebbe il ritorno brusco all'Irpef a chi supera la soglia dei ricavi: l'ipotesi, delineata dal documento approvato ieri sera dopo lunghe giornate di discussione e con la mediazione in particolare dei Cinque Stelle, è quella di una via opzionale per restare nel forfait nei due anni d'imposta successivi, a patto però di dichiarare un volume d'affari incrementato di almeno il 10% rispetto a quello dell'anno precedente. In quel caso, l'aliquota piatta salirebbe dal 15 al 20% o, per le start up, dal 5 al 10%.

A motivare la conferma del forfait, pure in una versione aggiornata, è uno degli obiettivi di fondo della riforma: quello della crescita economica, che impone di cancellare il più possibile gli ostacoli alla crescita dimensionale delle attività economiche. Si spiega così anche il cuscinetto che eviterebbe per due anni il ritorno all'Irpef, e che sarebbe accompagnato da una limitazione dei poteri di accertamento da parte delle Entrate.

Il forfait è stato solo uno dei temi che ha dominato ieri la tornata finale delle discussioni fra i partiti nelle due commissioni guidate da Luigi Marattin (Iv, Camera) e Luciano D'Alfonso

(Pd, Senato) concluse nel voto di ieri con l'astensione di Leu e il «no» di Fratelli d'Italia. Al centro della scena c'è stata anche l'Irap, che soprattutto per i centrodestra va superata non solo inglobandola nell'Ires, ma determinando anche una riduzione generalizzata della pressione fiscale; e, dall'altro lato, la riforma del Catasto, che secondo il centrosinistra dovrebbe riequilibrare l'Imu in favore degli immobili dei piccoli centri nelle aree interne e di quelli inagibili. La mediazione confluiva nel testo finale prevede che l'addio all'Irap non comporti aumenti fiscali a carico dei dipendenti, e ancora una volta fa saltare l'idea di rivedere i valori fiscali del mattone.

Scogli non piccoli, che però non hanno impedito alle due commissioni di arrivare ad approvare un documento condiviso. Passaggio fondamentale, questo, perché permette al Parlamento di giocare da protagonista nel cantiere della riforma che entro la fine di luglio dovrà produrre la legge delega da parte del governo.

Nelle proposte di modifica alla bozza iniziale presentata la scorsa settimana, su cui si è concentrato il confronto di ieri, trova spazio anche un ripensamento profondo del capitolo dedicato alla lotta all'evasione. Il nuovo testo bilancia in maniera attenta l'esigenza di evitare inciampi di privacy nella capacità dell'amministrazione finanziaria di individuare il nero e le tutele da assicurare ai contribuenti. In particolare, il Parlamento chiede di accantonare definitivamente strumenti di ricostruzione presuntiva di redditi o ricavi come il

reddittometro, le indagini finanziarie sulle imprese o le società di comodo quando le banche dati fiscali siano in grado di offrire ai controllori la possibilità di ricostruire in modo analitico l'imponibile di persone fisiche e imprese. Nel nuovo sistema disegnato dalle Camere diventerebbe poi un passaggio obbligato il contraddittorio preventivo fra contribuente e uffici del Fisco. Il quadro delle novità dell'ultima ora si completa con l'indicazione di un rafforzamento del fisco ambientale che passerebbe anche da un riordino dei bonus per la riqualificazione degli edifici e in un aumento della detraibilità Iva per le auto che non inquinano.

Per il resto, i pilastri della proposta di riforma fiscale che ora il Parlamento consegna al governo restano quelli anticipati su questo giornale nelle scorse settimane. Sull'Irpef si punta a una riduzione del carico in particolare per i 7 milioni di contribuenti che popolano il terzo scaglione, fra 28mila e 55mila euro di reddito; per le imprese, in particolare le più piccole, si spinge per un addio all'Irap, che sarebbe inglobata nell'Ires, e per un rilancio dell'imposta sul reddito dell'imprenditore, già tentata ma mai attuata. Il riordino del sistema in chiave duale imporrebbe poi una revisione delle aliquote sulle rendite finanziarie per portarle a un livello «sufficientemente prossimo» alla prima aliquota Irpef (che oggi è al 23%). Mantenendo però il trattamento di favore per i titoli di Stato, come il testo finale si premura di precisare.

© RIPRODUZIONE RISERVATA

## LE NOVITÀ

**Irpef**  
Tasse più leggere per il ceto medio e minimo esente

Il documento finale sulla proposta di riforma fiscale approvato ieri dalle commissioni Finanze di Camera e Senato conferma l'obiettivo di rivedere l'Irpef per ridurre il carico fiscale soprattutto sul 7 milioni di contribuenti oggi compresi nel terzo scaglione da 28mila a 55mila euro. L'ipotesi prevalente è quella di una riduzione e semplificazione di scaglioni e aliquote, mentre resta residuale la proposta di una progressività spinta sul modello tedesco. Per i redditi più bassi e per quelli coperti dai trattati internazionali contro le doppie imposizioni, si dovrebbe introdurre un minimo esente senza obblighi di dichiarazione che raddoppierebbe per i giovani under 35.

**Autonomi**  
Ritorno dell'Iri e acconti a rate per le partite Iva

Tra le proposte parlamentari rivolte al mondo delle partite Iva c'è il rilancio dell'imposta sul reddito dell'imprenditore, con aliquota proporzionale per incentivare la crescita dimensionale dell'attività economica. In cantiere c'è poi la revisione del calendario dei versamenti di saldo e acconto delle imposte, con la possibilità di pagamenti rateali mensili e non più concentrati nei due appuntamenti annuali di giugno e novembre. Il passaggio alla dilazione mensile cancellerebbe, o in ogni caso ridurrebbe profondamente, l'utilizzo della ritenuta d'acconto sulla vendita di beni e servizi da parte delle partite Iva

**Imprese**  
Addio all'Irap e tassa piatta per i piccoli

Per autonomi e partite Iva la proposta di riforma del fisco elaborata dal Parlamento propone soprattutto due interventi. Il primo è l'addio all'Irap, che andrebbe inglobata nelle «imposte esistenti» (prima di tutto l'Ires, ovviamente) con una clausola che impedisca al riordino di compensare l'eventuale mancato gettito con maggiori tasse sul lavoro dipendente. Resta in campo poi la Flat Tax per le partite Iva fino a 65mila euro di ricavi o compensi, con un meccanismo di accompagnamento che eviti il ritorno immediato all'Irpef per chi supera la soglia. In questo caso si potrebbe scegliere di rimanere per altri due anni nel forfettario pagando un'aliquota del 5% in più.

**Lotta al sommerso**  
Digitalizzazione e analisi puntuali contro l'evasione

Nella proposta trova spazio un ricco capitolo dedicato alla lotta all'evasione fiscale e alle sanzioni. Sul primo fronte si chiede di contemperare meglio le esigenze di tutela della privacy con quelle di raccolta del gettito sottratto all'erario. Sul piano dei controlli si chiede di superare gli strumenti di ricostruzione presuntiva del reddito, come il reddittometro o le indagini finanziarie, quando le banche dati fiscali permettono un'analisi puntuale della situazione del contribuente. Le sanzioni andrebbero modulate distinguendo i casi di mancato versamento per errore da quelli in cui le tasse non sono pagate per certificati problemi di difficoltà economica.

Distribuito para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

**2021-2027**

## **Fondi Ue, accordo vicino tra governo e commissione**

Accordo quasi fatto tra la commissaria Ue, Ferreira, e la ministra per il Sud, Carfagna sull'accordo per la spesa dei fondi strutturali 21-27 che vale quasi 90 miliardi. — *a pagina 12*

**Le risorse europee per l'Italia nei prossimi sette anni**

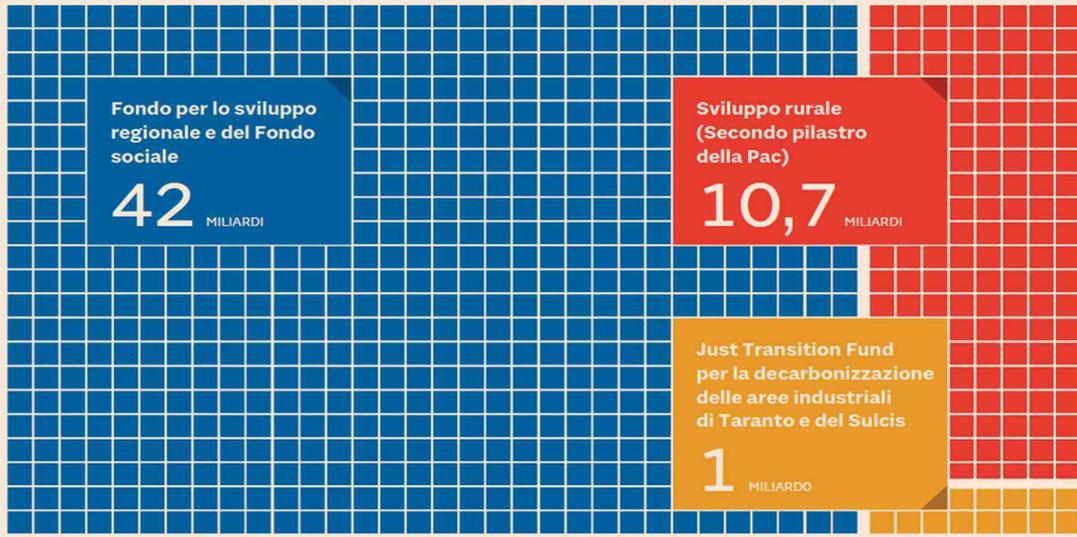
Fondi strutturali europei destinati all'Italia per il 2021-2027

**53,7**  
MILIARDI

di cui

Con il cofinanziamento nazionale si arriva a circa

**90**  
MILIARDI



# Italia e Unione più vicini all'accordo sui fondi strutturali

**I negoziati con Bruxelles**

Vidocoferenza del ministro Carfagna con il commissario per la Coesione Ferreira

Una partita che arriva a 90 miliardi di euro con il cofinanziamento

**Carmine Fotina  
Giuseppe Chiellino**

Accordo quasi fatto più vicino tra governo e Commissione europea sui fondi strutturali 2021-2027. È un'altra partita chiave per il rilancio, che si gioca sui tavoli negoziali tra Roma e Bruxelles all'ombra del più mediatico dossier del Recovery plan. Ma le cifre in gioco sono ugualmente consistenti: quasi 42 miliardi di fondi Fesr e Fse più 10,7 miliardi del Feasr per lo sviluppo rurale e 1 miliardo per il Just transition fund dedicato alle aree di Taranto e del Sulcis. Considerando anche il cofinanziamento nazionale, si tratta di un pacchetto che sfiora i 90 miliardi. Ieri un incontro in videocollegamento tra il ministro per il Sud, Mara Carfagna, e il commissario europeo per la Coesione e le riforme, Elisa Ferreira, ha fatto compiere alla trattativa passi che saranno probabilmente decisivi nelle prossime settimane quando ci sarà la firma ufficiale

dell'Accordo di partenariato per la nuova programmazione.

L'Italia ha giustificato alla commissaria le scelte sulla riduzione dei Pon (programmi operativi nazionali) portati a 10 più un programma specifico per il Just transition fund. La Ue chiede una riduzione maggiore a favore della quota regionale. Le obiezioni cadono in particolare sul Pon Legalità e sul Pon Salute. Nel primo caso il ministero ha chiarito che il programma finanzia solo gli interventi che hanno funzionato meglio durante la precedente programmazione 2014-2020 relativi essenzialmente a dispositivi di sicurezza. Per il Pon Salute, sul quale Bruxelles teme sovrapposizione rispetto alla missione dedicata a questo tema dal Pnrr italiano, la tesi è che il programma si concentrerà sugli aspetti di innovazione tecnologica della sanità. Il Pon città metropolitane, il Pon capacità e coesione (ex Pon Governance) e il Just transition fund (si veda l'articolo sotto), è stato aggiunto, hanno comunque una forte caratterizzazione territoriale in termini di organizzazione e di programmazione.

Più in generale la commissaria Ferreira ha evidenziato ancora una volta la necessità di evitare sovrapposizioni tra il Pnrr e i fondi di coesione 2021-27. Sul punto dal ministro Carfagna è arrivato l'impegno a monitorare le singole azioni dei vari Pon per evitare che gli stessi progetti godano di finanziamenti incrociati. Terzo punto centrale nel confronto di ieri i poteri sostitutivi nel caso di inademp-

pienze delle amministrazioni titolari dei programmi tanto a livello centrale quanto a livello regionale. La Commissione avrebbe espresso apprezzamento sulle nuove competenze in materia assegnate all'Agenzia per la coesione territoriale, un intervento ritenuto importante ai fini dell'accordo finale. Il recente decreto legge sulle semplificazioni dispone infatti che l'esercizio dei poteri ispettivi e di monitoraggio, volti ad accertare il rispetto della tempistica e degli obiettivi dei programmi finanziati dalla Ue o dal Fondo nazionale per lo sviluppo e la coesione, possa essere esercitato, oltre che dal presidente del consiglio dei ministri (come già previsto), anche dal ministro per il Sud che si avvale

dell'Agenzia per la coesione. In caso di accertato inadempimento, inerzia o ritardo nell'attuazione degli interventi, l'Agenzia può esercitare anche poteri sostitutivi. La stessa Agenzia può assumere le funzioni di soggetto attuatore, avvalendosi di una centrale di committenza per la realizzazione degli interventi.

Riassumendo, dunque, l'architrave dell'Accordo, al di là di alcuni importi, che potrebbero essere ritoccati prima della notifica del testo finale previsto subito dopo la pubblicazione dei regolamenti nella Gazzetta ufficiale Ue, è ormai fatto. Mancano solo alcuni ulteriori chiarimenti tecnici sul Pon Legalità e il dettaglio sulla concentrazione tematica dei piani regionali.

La dote complessiva dei 10 programmi nazionali è di circa 24 miliardi di euro assicurata dai fondi strutturali europei (Fesr e Fse) e dal cofinanziamento nazionale. Al Pon Salute andranno circa 600 milioni, il Pon città metropolitane, esteso alle città di medie dimensioni, raddoppia l'importo arrivando a circa 2 miliardi. Tra le novità, oltre al JTF, sostanzialmente imposto dalla Ue, c'è anche un Pon Efficienza energetica affidato al ministero per la Transizione ecologica. Confermato anche il Pon Cultura. Quanto alle regioni, a guadagnare di più in termini relativi sono le quelle retrocesse nella categoria delle "meno sviluppate", Molise e Sardegna che vedranno aumentare le proprie dotazioni rispettivamente a 454 milioni (+258,5%) e a 1,5 miliardi (+134,2%).

**L'OBIETTIVO**  
Nelle prossime settimane la firma dell'accordo di partenariato della nuova programmazione

**Le risorse comunitarie Fesr, Fse e Feasr nel periodo 2021-2027 ammontano a 53,7 miliardi di euro**

76/RIPRODUZIONE RISERVATA

Distribuito para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

# Ecco il decreto: cartelle fiscali, cashback, licenziamenti e aiuti alle imprese

## Consiglio dei ministri

**Draghi: il cashback premia chi ha più risorse e non spinge la tracciabilità**

**Sospensione fino a dicembre Un miliardo e mezzo alla riforma ammortizzatori**

Via libera del Cdm al decreto legge su fisco e lavoro. Che va letto, per il lavoro, in combinazione con il Dl Sostegni bis. Da oggi, dunque, termina il blocco dei licenziamenti per motivi economici nell'industria e nelle costruzioni: grazie al Dl Sostegni bis e al Dl approvato ieri, si delinea una strategia di uscita dalle misure emergenziali, che fa leva su nuove settimane di cig scontata per le aziende, in cambio di non licenziare finché si fruisce del sussidio, e su un impegno delle parti sociali a raccomandare l'uso degli ammortizzatori sociali in alternativa alla risoluzione

dei rapporti. Su questo assetto si innestano le due novità approvate ieri: per le imprese del sistema moda altre 17 settimane di cig gratuita fino al 31 ottobre e divieto di licenziare e 13 settimane di cassa gratuita per le imprese che hanno esaurito gli ammortizzatori con blocco dei licenziamenti. Tra le altre decisioni di ieri, cashback in stand by (se ne riparlerà nel 2022); Draghi ha parlato di misura dal carattere «regressivo». Ed estensione fino al 31 agosto, del blocco delle cartelle, oltre al rifinanziamento della 'Sabatini'.

—Servizi alle pagine 2-3

# Draghi: il cashback strumento regressivo Dallo stop 1,5 miliardi agli ammortizzatori

## Pagamenti digitali

**Cambio di strategia: potenziati i bonus fiscali per chi installa il Pos**

**Marco Mobili  
Gianni Trovati**  
ROMA

Meno cashback e più ammortizzatori sociali. Ma senza rinunciare a spingere i pagamenti tracciabili, azionando però la leva degli incentivi ai negozianti e non ai consumatori.

Emerge in questi termini il senso dell'operazione annunciata dal presidente del Consiglio nella cabina di regia di lunedì, e tradotta nell'articolo 1 del decreto su fisco e lavoro approvato nonostante i malumori dei Cinque Stelle che hanno risuonato anche ieri fino al piano nobile del ministero dell'Economia: «Il cashback può essere migliorato ma bloccarlo è sbagliato», ha sostenuto nel primo pomeriggio la viceministra all'Economia Laura Castelli chiamando in causa anche «chi in-

sieme al Movimento 5 Stelle ha contribuito a sostenere la misura», cioè il Pd che però dopo qualche esitazione iniziale non ha voluto alzare barricate. «Il cashback ha carattere regressivo ed è destinato a indirizzare le risorse verso le categorie e le aree del Paese in condizioni economiche migliori», ha chiuso la porta Draghi in consiglio dei ministri, aggiungendo che non c'è alcuna «significativa evidenza» sul suo effetto di spinta ai pagamenti elettronici. Per questa ragione andrà ripensato prima della ripresa nel 2022, che lo stesso premier ha confermato.

Il cashback, come spiegato a inizio settimana da Draghi ai ministri, chiude per ora i battenti, con una sospensione che cancella il meccanismo da oggi fino alla fine dell'anno. In questo modo si risparmia un miliardo e mezzo, che viene accantonato (come da attese) e destinato ad alimentare dall'anno prossimo il fondo chiamato a sostenere la riforma degli ammortizzatori sociali. Una riforma che costa, e che ha il compito di traghettare il sistema dall'emergenza pandemica puntellata anche dalle norme del decreto di ieri alla dinamica ordinaria di una ripresa destinata a cambiare il volto di molti settori del lavoro; e che

quindi deve sottrarre parte delle risorse rese disponibili per le mancate spese rispetto al previsto di questi mesi dagli appetiti degli emendamenti parlamentari.

Per blindare le ricadute contabili della mossa decisa dal governo Draghi però non c'è solo lo stop agli incentivi del secondo semestre. Anche chi in questi mesi ha partecipato all'operazione degli acquisti sussidiati lanciata dal Conte-2 si vede parzialmente cambiare le regole in corsa, con il decreto legge che per ragioni di tempo interviene con norma primaria direttamente sul provvedimento attuativo emanato a novembre scorso dal ministero dell'Economia (Dm 156/2020). Prima di tutto le cifre realmente in gioco per ogni consumatore non sono più scritte nella pietra. Premi e superpremi per gli acquisti 2021 non potranno superare i 1.367,6 milioni, mentre quelli del cashback del primo semestre 2022 costeranno in totale 1.347,45 milioni. Se i soldi non basteranno a dare il premio pieno di 150 euro a tutti, l'assegno sarà ridotto in modo lineare proporzionalmente alle risorse. E in ogni caso arriverà più tardi. Quelli che la norma chiama «rimborsi», e che sono i premi per le compere sussidiate,

non saranno pagati entro fine agosto come previsto fin qui ma entro il 30 novembre. Lo stesso slittamento investe il «rimborso speciale», cioè il super-premio da 1.500 euro riservato ai 100mila consumatori più attivi con la loro carta di credito, e la scadenza del 30 novembre riguarderà anche i premi del cashback del primo semestre del prossimo anno che al momento rimane confermato.

Il tetto ai premi serve a finanziare un triplo potenziamento dei crediti d'imposta per gli esercenti. Un primo aiuto fiscale eleva dal 30 al 100% il bonus fiscale sui costi delle commissioni sostenuti da imprese e professionisti con ricavi o compensi fino a 400mila euro. Un altro aiuto, con tetto a 230 euro e percentuali decrescenti dal 70% al 10% al crescere della dimensione d'impresa, è previsto l'acquisto o il noleggio di Pos al 30 giugno 2022. Se questi soggetti, poi, nel 2022 si collegheranno ai sistemi di trasmissione quotidiana dei corrispettivi all'agenzia delle Entrate, riceveranno un altro credito d'imposta, con tetto a 430 euro e con un diverso decalage della percentuale (dal 100% al 40%) in rapporto al fatturato.

© RIPRODUZIONE RISERVATA

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

---

## Moeda digital

# Reguladores fecham porta à Binance, mas deixam brecha

Entidades de cripto em Portugal esperam um ano para abrir portas

MERCADOS 20 e 21

CRIPTOMOEDAS

# Reguladores fecham porta à Binance, mas deixam brecha

Vários reguladores espalhados pelo mundo têm negado a autorização das subsidiárias da empresa para operarem nos respetivos países. Em Portugal, não existe qualquer registo de atividade da empresa ou subsidiária. No entanto, é acusada de concorrência desleal.

Dado Ruvic/Reuters

**GONÇALO ALMEIDA**  
goncaloalmeida@negocios.pt

**D**e Londres a Singapura, os reguladores dos mercados financeiros estão a apertar o cerco à Binance, a maior corretora de criptomoedas em todo o mundo em volume de transações. A lista de países que negaram autorizações a subsidiárias que pertencem à casa-mãe Binance Holdings – como a Binance Markets Limited, em Londres – tem aumentado. Ao Reino Unido junta-se Canadá, Singapura e Japão. Mas apesar de os reguladores nestas geografias estarem a fechar a porta a esta corretora, os investidores continuam a conseguir olhar pelo buraco da fechadura.

Isto porque, apesar de os esforços para travar o uso desta plataforma, os reguladores apenas estão a negar autorização às subsidiárias da Binance. O que acontece no Reino Unido é que a Binance Markets Limited estaria a tentar registar-se junto dos reguladores, tal como acontece nos EUA com a Binance.US, só que o acesso foi negado. O que não significa que os utilizadores não possam continuar a usar o site global, o [binance.com](https://binance.com), para investir em criptoativos, como explicou a empresa, em declarações ao Negócios. Até porque este site está registado em nome do Binance Holdings, com sede nas Ilhas Caimão.

“Notamos que, contudo, a Binance não foi banida do Reino Unido. As restrições envolvem a nossa entidade britânica, a Binance Markets Limited, e estão



A Binance é a maior corretora de criptomoedas em todo o mundo. Só nas últimas 24 horas transacionaram-se 65 mil milhões de euros.

relacionadas com os pedidos de autorização em vigor desde maio de 2020”, altura em que o Binance Holdings comprou o Binance Markets Limited, diz um porta-voz da corretora, ao Negócios. Contudo, conclui que “o [binance.com](https://binance.com) continua disponível para os utilizadores no Reino Unido”.

**O caso português**

Em Portugal, não existe qualquer registo de atividade da empresa ou de qualquer subsidiária e, posto isso, o Banco de Portugal considera que é “uma atividade não regulada”. Em respostas envia-

das ao Negócios, a entidade apenas considera empresas com atividade em Portugal aquelas que ou estão registadas no país, ou têm lá sede, ou sejam obrigadas a apresentar declaração de início de atividade junto da Autoridade Tributária e Aduaneira. Nenhuma destas situações se verifica com qualquer empresa dentro do grupo Binance.

No entanto, continua a ser possível aceder à aplicação e site da Binance e investir em criptomoedas. Recentemente, a empresa até criou um site totalmente em português e tem representan-

tes na Península Ibérica, apesar de o seu nome não constar nas listas dos reguladores dos dois países. Ao Negócios, a Binance preferiu não comentar uma eventual ação dos reguladores ibéricos.

**Concorrência desleal e alavancagens proibidas**

“É uma concorrência desleal”, comenta Pedro Borges, fundador da Criptoloja, uma das duas empresas ligadas a ativos virtuais que estão registadas junto do Banco de Portugal e autorizadas a exercer atividade como corretora de criptomoedas.

**243,81**

**BINANCE COIN**  
Além de corretora, a Binance lançou o seu próprio token. Avaliado em 243,81 euros, não sofreu impacto com a decisão de Londres.

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

O antigo CEO do Saxo Bank no Brasil explica que, mais grave do que continuarem a operar, é oferecerem “produtos proibidos”, como os derivados de criptomoedas que têm uma “alavancagem enorme e trazem muitos riscos para quem investe”. Mas como a atividade não é regulada, não existe nenhum colchão para proteger os investidores, continua.

A alavancagem consiste no seguinte: a corretora empresta capital de forma que o cliente consiga ter uma maior exposição ao ativo em que investe. De acordo com as regras da ESMA, o regulador dos mercados a nível europeu, o limite máximo de alavancagem para o caso dos derivados de criptomoedas é de duas vezes o valor investido, por se tratar de um ativo de risco. Mas a Binance oferece uma alavancagem que pode ir até 125 vezes, no caso de futuros de criptomoedas. Significa isto que por cada 15 dólares investidos em criptomoedas – o mínimo aceite pela Binance – esta corretora atribui uma exposição de 1.875 dólares, emprestando os 1.860 dólares restantes. Se o investimento não corre como o esperado, existe um prejuízo duplo: o investidor perde o dinheiro que investiu e ainda tem de saldar a dívida gerada no momento do empréstimo.

A CMVM – Comissão do Mercado de Valores Mobiliários reforça os riscos que a sua transação acarreta, bem como “os investimentos em instrumentos que não estão sob supervisão da CMVM”, segundo as respostas que enviou ao Negócios. ■

## Red letter day Centenary of CCP celebrated

Members of a choir laugh after performing in celebrations marking the 100th anniversary of the Chinese Communist party at Tiananmen Square in Beijing.

President Xi Jinping extolled the party's role in "the great rejuvenation of the Chinese nation" but brought the crowd to life only when he turned on the west, saying he would not "tolerate sanctimonious preaching from those who think they have the right to lecture us".

Wearing a grey Mao suit that set him apart from the besuited senior party cadres, Xi declined to set a timeline for reunification with Taiwan but said that it remained "a historic mission and unshakeable commitment" of the party. **Xi warns China foes** page 4  
**Letters** page 16



Kevin Frayer/Getty Images

Party centenary speech

# Xi warns China foes of 'great wall of steel'

President says nation will not tolerate critics' 'sanctimonious preaching'

SUN YU — BEIJING  
TOM MITCHELL — SINGAPORE

Xi Jinping marked the centennial of the Chinese Communist party's founding yesterday with a nationalistic address in Beijing, warning that any infringements on the country's sovereignty would be met by a "great wall of steel".

But the Chinese president's hour-long address unveiled no initiatives or timelines for the party's most important policy objectives, such as reunification

with Taiwan. Xi focused instead on the party's role in accomplishing "the great rejuvenation of the Chinese nation".

"We must uphold the firm leadership of the party," Xi said. "China's success hinges on the party."

Xinhua, China's official news agency, said 70,000 people attended the ceremony. Most were government and party officials, soldiers, employees of state-owned enterprises and students.

The crowd was largely subdued but roared to life when Xi said China "will not tolerate sanctimonious preaching from those who think they have the right to lecture us". The Chinese president added that unification with Taiwan remained "a historic mission and

unshakable commitment of the Chinese Communist party".

The Financial Times has reported that the US and Japan have been secretly conducting joint war games aimed at repelling a Chinese invasion of Taiwan, which has been self-ruled since the Communist party's Nationalist rivals fled to the island in 1949.

"The fact that there was no timeline [for unification] or change in rhetorical framing was positive for Taiwan," said Margaret Lewis, a professor at Seton Hall Law School, who is based in Taipei. But she noted Xi had previously said Taiwan was "not a problem that can be passed from generation to generation".

Xi is widely regarded as the country's

most powerful leader in decades and appeared on the rostrum of Tiananmen gate, where Mao Zedong declared the establishment of the People's Republic of China 72 years ago. The president wore a grey Mao suit, setting him apart from other senior party cadres dressed in western business suits and ties.

Echoing Mao's comments at the same spot in 1949, Xi said the Communist party's victory "showed the world that the Chinese nation had stood up; the time when the Chinese people could be bullied by others was gone forever". The party, he added, remained "the backbone of the nation".

This week's events commemorating the party's centennial were the first

since the outbreak of the coronavirus pandemic in Wuhan 18 months ago. The party has hailed its success in containing Covid-19 as evidence of the "superiority" of its political and economic systems compared with those of western democracies, despite criticism of its early handling of the health crisis.

Yesterday also marked the 24th anniversary of China's resumption of sovereignty over Hong Kong from the UK.

The handover is traditionally remembered with protests by the territory's pro-democracy camp. But Hong Kong police refused to grant protest organisers permission to gather this year.

*Additional reporting by Xinming Liu in Beijing and Nicolle Liu in Hong Kong*

Publicación	Financial Times	Reino Unido, 1
Soporte	Prensa Escrita	
Circulación	234 193	
Difusión	233 139	
Audiencia	699 417	

Fecha	02/07/2021
País	Reino Unido
V. Comunicación	4 742 EUR (5,619 USD)
Tamaño	5,87 cm <sup>2</sup> (0,8%)
V.Publicitario	885 EUR (1049 USD)

► **Optimism over decline in EU jobless**

The EU number of jobless people fell by 382,000 in May, boosting optimism about a rebound in the region's labour market as manufacturers reported hiring at the fastest rate for two decades.— PAGE 2

Recovery

# EU jobless tally records ‘whopping’ fall

Manufacturers hire at fastest in 20 years as state furlough schemes wane

MARTIN ARNOLD — FRANKFURT  
VALENTINA ROMEI — LONDON

The number of unemployed people in the EU dropped by a “whopping” 382,000 in May, boosting optimism about a rebound in the region’s labour market as manufacturers said they were hiring at the fastest rate for two decades.

The third consecutive monthly fall lowered the bloc’s unemployment rate from 7.4 to 7.3 per cent, Eurostat said yesterday. The jobless rate has fallen from a peak of 7.7 per cent in September last year, but is still above a pre-

pandemic low of 6.6 per cent. Claus Vistesen, economist at Pantheon Macroeconomics, said after May’s “whopping” fall in EU jobless numbers to 15.3m, the unemployment rate was “clearly on a downward trajectory, having fallen in each of the past three months”.

European manufacturers said they were taking on new employees at the highest rate for at least two decades, according to the monthly IHS Markit purchasing managers’ index (PMI) survey published yesterday.

The announcements are the latest upbeat signs for Europe’s labour market as people start to return to work after millions were put on state-subsidised furlough schemes last year.

IHS Markit said the hiring intentions

of eurozone manufacturers it surveyed in June had increased at the fastest pace in the 24-year history of the PMI survey. Austrian and Dutch companies led the way in job growth.

“We have also seen the expansion of

Unemployment is ‘clearly on a downward trajectory, having fallen in each of the past three months’

capacity via record employment growth and greater capital expenditure on business equipment and machinery,” said Chris Williamson, chief business economist at IHS Markit.

The improving jobs data could add to

economists’ doubts about whether a recent rise in inflation could be more persistent than the European Central Bank expects, especially if the higher cost of living and falling jobless rate fuel larger wage increases.

In the eurozone, the unemployment rate fell to 7.9 per cent in May, down from 8.1 per cent in the previous month and well below the peak of 8.5 per cent in August last year.

Youth unemployment in the EU also fell to 17.3 per cent in May, down from 18.2 per cent in the previous month.

The furlough schemes that supported millions of jobs were excluded from Thursday’s figures, which means the official data are skewed from being a fully comprehensive measure of the labour market’s health.

However, national data showed the number of workers paid with state money was also falling. On Wednesday, German data showed the number of furloughed workers dropped to 2.3m in April, from almost 6m a year earlier.

Similarly, in France, the number of furloughed workers declined to 2.3m in May from 3m the previous month. In Spain, the number of furloughed workers fell to 540,000 at the start of June, down from 5.5m in April 2020.

More timely sentiment indicators support the brightening outlook. The European Commission’s monthly business survey, released earlier this week, showed employment expectations at eurozone companies rose to the highest level since 2018 in both the services and manufacturing sectors.

## Trump's finance chief set to face charges in pivotal moment for New York probe

JOSHUA CHAFFIN — NEW YORK

Allen Weisselberg, the chief financial officer for the Trump Organization, surrendered to authorities early yesterday, with New York prosecutors poised to announce criminal charges against him and the former president's company.

The charges mark a decisive turn in a nearly three-year investigation of Donald Trump's business by Cyrus Vance, Manhattan district attorney, and Letitia James, New York attorney-general.

They focus on fringe benefits paid to Weisselberg and other senior executives for things such as school fees, car leases and apartment rent, according to people briefed on the matter.

The Trump Organization accused prosecutors of using Weisselberg, who once described himself as Trump's "eyes

and ears", as "a pawn in a scorched earth attempt to harm the former president".

Lawyers for Weisselberg, 73, said he would "plead not guilty and . . . fight these charges in court".

The Manhattan DA and the attorney-general declined to comment.

Donald Trump is not expected to be charged, nor are his three adult children who have served as senior executives at the Trump Organization: Donald Jr, Ivanka and Eric. Trump has labelled the investigation a witch-hunt perpetrated by his political foes. Both Vance and James are Democrats.

The former president's lawyers had tried in recent days to persuade prosecutors to stand down. As it became clear that Vance and James were moving towards charges, a lawyer for Trump, Ronald Fischetti, promised a vigorous defence. "In my more than 50 years of

practice, never before have I seen the district attorney's office target a company over employee compensation or fringe benefits," Fischetti said last week.

Vance launched the investigation in 2018 in response to reports that Trump's former fixer, Michael Cohen, had made hush-money payments to two women who claimed to have had extramarital affairs with the then presidential candidate. Cohen later told Congress he had arranged with Weisselberg to be reimbursed by the Trump Organization through payments listed as legal fees.

The investigation has expanded to consider possible bank and insurance fraud, according to court filings. It is exploring whether the Trump Organization inflated the value of properties to secure bank loans and insurance while minimising them for tax purposes, people briefed on the matter said.

Publicación	Wall Street Journal USA, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	1 287 600
Difusión	899 780
Audiencia	2 217 800

Fecha	01/07/2021
País	USA
V. Comunicación	18 185 EUR (21,553 USD)
Tamaño	2,71 cm <sup>2</sup> (0,4%)
V.Publicitario	5104 EUR (6050 USD)

◆ **The U.S. and Taiwan** revived dormant trade and investment talks. China has objected to the negotiations. **A9**

## Taiwan and Washington Restart Trade Talks

The U.S. and Taiwan revived dormant trade and investment talks and pledged to keep supply chains free from forced labor, in a dig at China, which has objected to the negotiations.

*By Josh Zumbrun in Washington and Chao Deng in Taipei*

The trade talks, held by videoconference on Wednesday, were the first between the U.S. and Taiwan since 2016, and the delegations said they would work together “as democratic partners in support of a worker-centered trade policy.” As part of that, they said, they would aim to “combat forced labor in global supply chains.”

The U.S. has taken steps to blacklist products made from forced labor from China's Xinjiang region, where the government is conducting mass detentions of Uyghurs and other largely Muslim ethnic groups. The Trump administration banned imports of cotton and tomato products from Xinjiang, while the Biden administration last week banned a key raw material for solar panels, as well as the products made from it.

The Office of the U.S. Trade Representative, which led the talks, said the U.S. and Taiwan would create a new labor working group to pursue the issue.

The Chinese Embassy in Washington disputed that there is forced labor in Xinjiang and said the allegations are part of an agenda to contain China's growth and create an industrial separation, or decoupling. “This attempt will never succeed,” said Liu Pengyu, the embassy's spokesman. Earlier in June, Beijing condemned the planned resumption of U.S.-Taiwan trade talks, objecting to official interactions between the U.S. and Taiwan, which China claims as part of its territory.

The latest trade talks aim to revive a Trade and Investment Framework Agreement, an arrangement that isn't as comprehensive as the formal free-trade agreements that the U.S. has with Canada and Mexico.

Taiwan has long sought closer economic ties with the U.S., in part as a bulwark against China. Many American lawmakers also support more comprehensive trade talks with Taiwan, as leverage with Beijing and for access to Taiwan's market and its world-leading semiconductor industry.

Framework agreements such as the one with Taiwan, which was signed in 1994, typically feature annual meetings to discuss trade irritants. The Taiwan talks, however, have frequently lapsed during periods of intense engagement with Beijing and at times when Taiwan has resisted U.S. demands to open its markets to imports of U.S. agricultural goods.

Taiwanese officials said Wednesday the talks covered supply chains, intellectual-property protection and financial services, as well as the import and export of vaccines and wild-animal protection.

**NOTICIAS CORPORATIVAS DESTACABLES**

## LA MAYOR OPV DESDE 2015



JM/Cadenas  
José Manuel Entrecanales, presidente de Acciona, ayer en el toque de campana de Acciona Energía.

## ESTRENO ALCISTA PARA LA COMPAÑÍA DE RENOVABLES

Acciona Energía, cotización intradía, en euros.



Expansión

# Acciona Energía alegra la Bolsa y se dispara

**CIERRA A 28,69 EUROS POR ACCIÓN/** La filial de Acciona supera con éxito la primera jornada de su estreno en el parqué, un hito en la privatización de Aena en 2015. Los analistas consideran que colocar las acciones en la parte baja del rango orientativo ha

Miguel Á. Patiño/C. Rosique.  
Madrid

Acciona Energía se estrenó ayer en Bolsa con una subida del 7,33%. La filial de renovables de Acciona cerró su primera jornada de cotización en 28,69 euros, frente a los 26,73 euros por título a los que salía a cotizar. Terminó con una capitalización de 9.446 millones de euros, superior al de su matriz que rondó los 7.098 millones, tras anotarse el 1,65%.

Acciona Energía arrancó la sesión tras el toque de campana a las 12.00 horas con subidas, que no abandonó hasta el cierre. La filial de renovables de Acciona colmaba así las esperanzas del presidente del grupo, José Manuel Entrecanales, que minutos antes del estreno decía que “confiaba en la revalorización” inicial, dado el “precio atractivo” al que salía al parqué. También es una inyección de optimismo para los mercados bursátiles españoles. La colocación de Acciona Energía había generado enorme expectación. Con una captación de recursos de 1.560 millones, es la mayor salida a Bolsa en España desde que el Estado privatizó parte de Aena, en 2015.

El primer precio de cotización se marcó en 27,99 euros, un 4,7% más que el precio de salida. A medida que pasan los minutos, el valor parecía consolidarse por encima de los 27 euros.

### Precio ajustado

La estrategia de Acciona de salir a un precio ajustado para

## 200 millones de aportación a Nordex

El productor alemán de aerogeneradores Nordex, en el que Acciona controla algo más de una tercera parte, anunció ayer una ampliación de capital de 584 millones de euros. Nordex va a ampliar capital en un 36%. Acciona ejercerá su derecho de suscripción y participará en la ampliación de capital, con la que Nordex quiere financiar su crecimiento. Lo que tiene que ser concretado ahora es cómo acude Acciona. Previsiblemente será vía capitalización de deuda. La operación se compone de un elemento en efectivo de 388 millones de euros y una aportación “no dineraria” de 196,6 millones por parte de Acciona, explicaron ayer en Nordex. El periodo de suscripción de la ampliación de capital en todo caso, que debe ser aprobada por las autoridades alemanas de supervisión financiera BaFin, comenzará el viernes 2 de julio y concluirá el jueves 15 de julio. El grupo Skion, por otra parte, que tiene algo más del 4% del capital, también quiere ejercer su derecho de suscripción y ha anunciado que participará en la ampliación de capital de Nordex.

evitar fiascos en el estreno ha funcionado. Tras sucesivas revisiones, Acciona fijó finalmente en 26,73 euros por ac-

ción el precio de la salida a Bolsa de su filial de renovables el pasado martes. A ese precio, el valor de la compañía ascendía



JM/Cadenas  
José Manuel Entrecanales entre Arantza Ezpeleta, directora de Financiación, y Rafael Mateo, consejero delegado de Acciona Energía.

a 8.800 millones. Acciona ha colocado un 15% de su filial (el 17,25% si se suma el ajuste que hacen las entidades que les

permiten vender más acciones (*green-shoe*).

Pese a que se coloca un porcentaje pequeño, “en un tiempo,

colocaremos algo más”, dijo Entrecanales, que volvió ayer a culpar a la incertidumbre regulatoria en España del

# Un valor con recorrido en Bolsa si cumple los

C. Rosique. Madrid

Optimismo entre los analistas en torno al debut en Bolsa de Acciona Energía. El hecho de que la colocación se hiciera en la parte baja del rango orientativo (26,73 euros) le deja recorrido alcista por delante, hasta los 33,12 euros, según Renta 4. Esta firma valora su solidez financiera, diversificación de mercados y tecnologías, su tamaño y experiencia, comenta Luis Padrón, analista.

“Por valoración, y en una situación normal de mercado, el precio objetivo podría estar un 10% por encima de los niveles actuales, es decir, ligeramente por encima de los 30 euros”, afirma Javier Molina, de eToro. Explica que la que ha sido la mayor salida a Bolsa de los últimos 6 años, ha llegado tarde, teniendo en cuenta el momento del sector en el mercado, que vivió su auge en 2020, con fuertes subidas. De hecho, Solttec, que se estrenó

en diciembre, lo hizo con una revalorización del 11% y Solrpack en 2018 también se había anotado más del 10%. Pero en 2021 las dudas planean sobre el sector y lleva a la mayoría de empresas del sector a caídas de entre el 20% y el 45% (ver gráfico adjunto). De hecho, Ecoener subió solo el 1,7% en su estreno el pasado mes de mayo.

La avalancha de colocaciones de renovables que había en parrilla de salida (11 del

sector a principios de año) y la incertidumbre regulatoria (ver texto principal) hicieron a la empresa rebajar sus aspiraciones de precios, lo que ha permitido un debut alcista, según Gonzalo Sánchez, gestor de Gesconsult, que ha acudido a la colocación y tiene previsto mantener las acciones en cartera.

“El precio de salida ha sido atractivo. Es una compañía para un inversor de largo plazo, ya que tiene una visibili-

dad elevada de poner megavattios en producción”, comenta Sánchez.

El bajo precio al que se han vendido las acciones lo explica también el momento inflacionista, que hace que los inversores busquen valores cíclicos, como materias primas y sector financiero. Por eso Sánchez confía en que cuando vaya demostrando que es capaz de crecer entrarán más inversores internacionales.

“El ejercicio de realismo

Distribuido para IEF \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



## Más de 500 fondos apoyan la salida

Más de 500 fondos de inversión, administrados por unas 180 gestoras internacionales, han acudido a la oferta de venta de acciones de Acciona Energía, la filial de renovables de Acciona, que se estrenaba ayer en Bolsa en lo que terminó siendo la mayor colocación en el parqué en España desde 2015, cuando se privatizó el 49% de Aena, el grupo que gestiona los aeropuertos en España. La de Acciona Energía es sin duda la colocación que más expectación ha causado este año en el parqué español. No solo por su tamaño, sino también porque es un termómetro para medir si las renovables en España siguen siendo el objeto de deseo de los inversores internacionales. Acciona Energía ha salido en medio de una volatilidad extrema.

Varias empresas de renovables en España con planes de salida a Bolsa se echaron atrás, y la que sí debutó, Ecoener, lo hizo con escaso brillo. A juzgar por los datos ofrecidos ayer por José Manuel Entrecanales presidente de Acciona, ante las preguntas de EXPANSIÓN, la filial de renovables del grupo está en el foco de la comunidad inversora mundial. De los fondos que han acudido a la salida a Bolsa de Acciona Energía, destacan los británicos. El 27,5% del total de fondos es de Reino Unido. Otro 13,5% procede de España. El 9,5% es de EEUU. Otro 49,5% de la colocación está muy repartido entre distintos países, sobre todo de la Unión Europea. En el discurso previo al toque de campana ayer, Entrecanales exhibió el interés de esas 180 gestoras como uno de los mayores éxitos en el proceso de colocación de Acciona Energía. No solo por lo que supone financieramente. También por el respaldo a la estrategia de sostenibilidad del grupo. "Muchos de los fondos que han entrado en la colocación comparten con nosotros la visión del grupo en estrategia ESG (medio ambiente, sostenibilidad y gobernanza)", dijo Entrecanales.

# un 7% en su debut

mercado bursátil español desde permitido un estreno alcista.

**El presidente del grupo da por hecho que se colocará otro porcentaje de Acciona Energía**

**Entrecanales se mostró confiado en que la filial de Acciona podrá entrar en el Ibex**

**El ejecutivo vuelve a cargar contra la incertidumbre regulatoria en España**

ajuste de precios en la colocación de la filial. "La gran acogida que ha tenido en el mercado la salida a Bolsa pone de

manifiesto que estamos perfectamente situados para aprovechar las enormes oportunidades de crecimiento global en el sector de las energías limpias en los próximos años, dijo Entrecanales tras el cierre de la sesión.

### Mira al Ibex

El presidente de Acciona confía en que, tanto la matriz como su filial Acciona Energía, estén en el Ibex, el índice selectivo de la Bolsa en España. Acciona ya forma parte de este núcleo de empresas cotizadas más representativas de la Bolsa española.

Ahora el reto es que también forme parte Acciona Energía. "Estarán cómodamente las dos empresas", tanto Acciona, como la filial, dijo ayer Entrecanales.

El hecho de que sean dos empresas del mismo grupo no

impide que estén presentes en el Ibex de forma simultánea. Lo importante es que cumplan, cada una por su cuenta, las condiciones para estar, "las variables cuantitativas para que estén las dos se dan", dijo Entrecanales.

Los analistas consideran que es prematuro aventurarse sobre si entrará o no en el Ibex, ya que dependerá de la liquidez que tenga el valor y de cómo evolucione. Creen que el Comité del Ibex dejará pasar unos meses para que la cotización tenga más serie histórica.

En el Ibex no es la primera vez que estarían la matriz y su filial. Estuvo Telefónica y sus filiales Terra y Telefónica Móviles. También Iberdrola e Iberdrola Renovables y Ferrovial y Cintra, por ejemplo.

La Uave / Página 2

## objetivos marcados

que ha hecho la compañía rebajando sus pretensiones iniciales ha sido clave", comenta Aránzazu Bueno, analista de Bankinter. También ve recorrido alcista para la acción, pero dependerá de si cumple los planes de crecimiento que han presentado y que incluyen pasar de una capacidad instalada de 10.000 megavatios a 20.000 megavatios en 2025.

"Asumimos que Acciona Energía alcanzará este objetivo ya que sus proyectos están

muy avanzados", apunta Padrón.

Acciona Energía es un valor adecuado para un inversor de largo plazo y preocupado por el cuidado del medio ambiente (criterios ESG), comentan en Renta 4 y atl Capital. Ignacio Cantos, director de Inversiones de atl, confía en su evolución alcista en los próximos meses. "Han sido conservadores en el precio de la colocación y a partir de ahora será determinante que cumplan

con los objetivos que se han marcado. Si lo hacen seguirán subiendo porque la acción está barata respecto a sus rivales comparables", apunta Cantos. Añade que se va a beneficiar de estar en un sector de futuro y de moda, por el cuidado del medio ambiente.

Acciona Energía lideró ayer las ganancias del sector de renovables, en una sesión dispar en la que Soltec se dejó el 2,66% y Greenalia subió el 2,36% (ver gráfico adjunto).

# Aena relanza la ciudad aeroportuaria de Barajas entre los inversores

**INMOBILIARIO/** La cotizada ha reconfigurado los usos de los terrenos que sacará al mercado en Madrid en los próximos años, con un mayor peso de la logística, y se apoyará en, al menos, un socio privado.

Artur Zanón, Barcelona

El momento es ahora. Aena ha decidido relanzar el desarrollo de la ciudad aeroportuaria en torno a Madrid-Barajas, tras el parón de los últimos meses por el coronavirus. La cotizada ha invitado a promotores inmobiliarios y a inversores para explicarles el próximo 14 de julio las líneas generales de lo que antiguamente denominó plan inmobiliario.

El equipo gestor anterior a Lucena, encabezado por Jaime García Legaz, había planteado en torno a Barajas desarrollar 2,7 millones de metros cuadrados edificables, que llevaría aparejada una inversión de 3.000 millones de euros. La parte logística abarcaba en torno a un millón y medio de metros cuadrados en una zona con alta demanda para ese sector, dentro del corredor del Henares.

Fuentes del sector explicaron a este diario que los planes iniciales han cambiado sustancialmente, aunque no tanto la superficie bruta, sino la distribución de los usos, con un mayor peso de la parte logística. De hecho, en una entrevista con EXPANSIÓN, el presidente de Aena, Maurici Lucena, en junio de 2020, en plena pandemia, ya explicitó cambios en este sentido, con un mayor peso de la actividad logística.

Aena llegó a contratar a dos consultoras (Deloitte y Global) para que le asesoraran en la explotación de los desarrollos de Madrid y Barcelona. Esto forma parte del pasado. Aena no venderá el terreno, sino que seleccionará a uno o varios socios con los que explotará la superficie. El modelo comercial ya está decidido.

La reunión que mantendrá Aena con promotores inmobiliarios se produce tras un largo proceso de estudio (el plan inicial, en la época del PP, data de febrero de 2018) con el objetivo de comenzar a poner en el mercado los primeros activos.

En su informe correspondiente al primer trimestre de

**Aena tiene previsto publicar las primeras licitaciones en el tercer trimestre de este ejercicio**

## REAPERTURA

Aena abrió ayer las terminales T2 y T3 de Barajas, de manera que la infraestructura ya tiene operativas **todas sus instalaciones** con las medidas que garantizan la seguridad sanitaria. Esto ha implicado el **traslado** de algunas aerolíneas.

## El desarrollo del comercio electrónico explica el giro hacia los usos logísticos

este año, Aena ya avanzaba: "Está previsto tramitar los primeros concursos a lo largo del primer semestre. Por ello, se estima que el proceso de selección de socios mediante concurso se podría presentar en el primer semestre de 2021 y el inicio de la licitación tendría lugar no más tarde del tercer trimestre de este año". Cumplir este calendario a la hora de sacar al mercado las primeras parcelas requerirá cierta celeridad.



La ciudad aeroportuaria de Madrid será la primera que impulsará Aena.

Fuentes del sector explican que el desarrollo de la ciudad aeroportuaria de Madrid, que se llevará a cabo a largo plazo (inicialmente, 20 años), presentará otras dos novedades. La primera es la intención de vincular sus usos con las necesidades del entorno, esto es, que parte del terreno se dedique no solo a actividades meramente relacionadas con el aeropuerto (comerciales e industriales, además de logísticas), sino que ayude a suplir

carencias de los municipios de alrededor. La otra es la mayor sostenibilidad, no solo ambiental, sino también social, económica y urbanística. La apuesta primera por la logística se explica porque es la actividad que ahora tiene más demanda y encaja con la estrategia de Aena por abogar por actividades que le generen valor a ella y a su entorno.

El gestor aeroportuario comenzará ahora por Barajas y dejará para más adelante Bar-

celona, donde la actuación prevista inicialmente comprendía 1,84 millones de metros cuadrados. Ambos aeropuertos comparten la ventaja de estar situados muy cerca de las urbes a las que dan servicio y de tener comunicaciones excelentes, lo que permitirá a Aena exprimir la rentabilidad de su suelo en un momento de carestía de buenas ubicaciones próximas a las grandes ciudades por el auge del comercio electrónico.

## El A380 aterriza de nuevo en España

El Airbus A380, considerado el avión más grande del mundo, vuelve a aterrizar en Madrid, un síntoma de la supuesta recuperación que está viviendo el sector de las aerolíneas, animado por el avance de la vacunación en la mayoría de países. Emirates, que conecta con Dubái, ha sustituido el B777-300ER con el que operaba hasta el momento por el gigante de los cielos, que tiene los años contados por su elevado coste. Solo este recambio permitirá a la aerolínea emiratí añadir 1.530 plazas por semana en sus rutas con Madrid, con cinco frecuencias semanales. El A380, de dos alturas para los pasajeros, cuenta con 507 plazas, de las cuales 14 corresponden a *first class* y 76, a *business*. La aerolínea fue la primera en España que trabajó con el A380. De momento, el reestreno se circunscribe a Barajas, mientras que en El Prat seguirá operando con el 777. Emirates cuenta actualmente con 115 aviones de este tipo en su flota y suma otras cinco unidades en cartera. Emirates es un distribuidor de tráfico desde su *hub* hacia Asia, África y Oceanía, en competencia con Turkish, Qatar Airways y Etihad, que trabajan con un modelo similar.

# El Corte Inglés compra Sánchez Romero para crecer en alimentación

**POR 38 MILLONES MÁS DEUDA/** Afianza su liderazgo en el segmento 'premium' de la distribución en Madrid, su mercado clave. Sánchez Romero, con 10 supermercados, tuvo un ebitda de 6,2 millones en 2020.

Pepe Bravo/Víctor M. Osorio.  
Madrid

El Corte Inglés refuerza la apuesta por el sector de la alimentación que lleva impulsando en los últimos años y afianza su posicionamiento como la cadena de distribución líder en el segmento *premium* del mercado.

El grupo de grandes almacenes firmó ayer la compra del 100% del capital de la cadena de supermercados Sánchez Romero. La transacción, adelantada por EXPANSIÓN en su edición web y confirmada por El Corte Inglés, supondrá el desembolso de unos 38 millones de euros para el grupo que dirige Víctor del Pozo.

Si se suma la deuda de la compañía, de en torno a 8 millones de euros, la operación tendría un valor superior a los 45 millones de euros, según explican varias fuentes financieras.

Sánchez Romero es la primera cadena de alimentación que adquiere El Corte Inglés en toda su historia. El grupo cuenta con un total de diez supermercados en Madrid que suman más de 9.000 metros cuadrados de superficie y posee un centro logístico de 4.000 metros cuadrados en Alcalá de Henares, donde está la sede y las oficinas de la compañía.

El Corte Inglés se ha impuesto en la puja a otras empresas del sector, como Carrefour, que también se había acercado a Sánchez Romero. La empresa cerró el ejercicio 2020 con una cifra de negocios de 61 millones y un resultado bruto de explotación (ebitda) de 6,2 millones. Tiene 419 empleados.

Fuentes financieras indican que la valoración de este tipo de empresas se suele situar entre 6 y 7 veces ebitda. No obstante, la situación atípica de 2020, con un fuerte incremento del consumo dentro del hogar, y por tanto con un alza del negocio de las empresas de distribución por encima de lo normal, ha he-

**La adquisición es la primera compra de una empresa del sector en la historia de El Corte Inglés**

## ESTRATEGIA

La compra tiene un **sentido defensivo** para El Corte Inglés, protegiéndole de la entrada de otro competidor en el segmento *premium*, y además le ayuda a **diferenciarse de otras cadenas** enfocadas a precio y promociones.

**La alimentación fue la única línea de negocio de El Corte Inglés que creció el año pasado**

cho introducir un factor corrector en la valoración de Sánchez Romero, situando el precio pagado en la parte baja de la horquilla.

### Sentido estratégico

Sánchez Romero, fundada en 1954 y desde 2017 propiedad de un grupo de empresarios liderados por Enric Ezquerro, ex-CEO de Condis, es una empresa atípica en el sector de la distribución en España. Calificada como la "cadena de supermercados más cara de España", su foco se centra en un cliente *premium*, que le ha hecho ofertar servicios fuera de lo común en sus centros, como el de aparcacoches.

Fuentes del sector indican que la adquisición tiene sentido para El Corte Inglés desde una doble vertiente. Por un lado, desde un enfoque defensivo, "le protege de la entrada de otro competidor en el segmento *premium* en Madrid, su mercado clave de alimentación en España".

Y, desde el punto de vista estratégico, "le ayuda a diferenciarse de sus rivales en un contexto de guerra de precios en el sector", apostando por el cliente que prima la calidad y el servicio, mientras otras cadenas dañan su margen con promociones.

El Corte Inglés mantendrá, al menos por ahora, la marca Sánchez Romero. Además, Enric Ezquerro seguirá en la



Sánchez Romero suma 10 supermercados, todos en la Comunidad de Madrid.

## El grupo se transforma mediante operaciones corporativas

V.M.O./P.B. Madrid

La compra de Sánchez Romero es la última operación corporativa protagonizada por El Corte Inglés, grupo que se encuentra muy activo en el mercado de fusiones y adquisiciones en los últimos años.

Esta misma semana la cadena de grandes almacenes que dirige Víctor del Pozo ha culminado la fusión de su agencia de viajes con Logitravel y previamente traspasó sus filiales de informática (Iecisa), óptica (Óptica 2000) y de talleres para el automóvil (MotorTown).

En paralelo, el grupo compró Mega2 para lanzar Sicor, su nueva filial de servicios, y ha reactivado su marca Sweno para entrar en los negocios de telecomunicaciones, seguridad en el hogar y venta de energía.

Además, El Corte Inglés tiene en venta en la actualidad una cartera logística, su negocio de centros de datos con la mexicana Kio Networks y la cadena hotelera Ayre, cuya propiedad comparte con la familia Matute. El grupo ha encomendado el primero de estos mandatos a BNP Paribas,

mientras que en los otros dos trabaja con BBVA.

La adquisición de Sánchez Romero se produce en un momento de elevada actividad en el sector de la distribución alimentaria.

En lo que va de 2021 ha tenido lugar la compra de GM Food por parte de la suiza Coop, mientras que Eroski vendió el 50% de Caprabo y del negocio de Balears al holding inversor checo EP Corporate Group. Portobello última su entrada en el capital de Condis y el año pasado Carrefour compró Supersol.

empresa tras la operación. "La integración posibilitará la expansión del modelo y hacerlo más fuerte, y será un gran impulso para su desarrollo en el ámbito nacional", dijo ayer Ezquerro, abriendo la puerta a que Sánchez Romero pueda salir de Madrid.

El Corte Inglés lleva años apostando por crecer en el terreno de la alimentación, tanto a través de sus supermercados -tiene 38 Hipercor y 187 Supercor, más los Supermer-

cados El Corte Inglés en muchos de sus grandes almacenes- como desde el ámbito de la restauración. Además, tiene formatos híbridos como los Gourmet Experience.

La compañía anunció en su presentación de resultados de 2020 que su negocio de alimentación creció un 2,2% el pasado año, hasta 2.957 millones de euros, superando por primera vez a la moda y los complementos, que bajó un 43%, como su mayor fuente

de ingresos. Aunque el alza habría sido mucho mayor si se descontara la parte de hostelería, afectada por la pandemia, fue la única línea de negocio del grupo que creció el pasado año.

Alantra ha sido el asesor financiero de los accionistas de Sánchez Romero, mientras que Deloitte y Banco Santander han hecho lo propio para El Corte Inglés.



Aldi inauguró 23 tiendas en 2020 y espera abrir otros 40 establecimientos este año.

## Aldi ampliará un 50% su logística en España para impulsar su crecimiento

Victor M. Osorio, Madrid

La cadena de supermercados Aldi lanza un macroplan de ampliación de su capacidad logística en España con la intención de impulsar su crecimiento en el país, donde ya suma más de 340 tiendas y 5.500 empleados.

La compañía ha informado de que ampliará un 50% su capacidad logística en el mercado nacional durante los próximos dos años, añadiendo más de 61.000 metros cuadrados a los 108.400 metros cuadrados de almacenes con los que cuenta ahora.

El objetivo es “afrontar con las mejores garantías el importante plan de expansión y crecimiento en el país”, indicó ayer la empresa. La intención de Aldi es ampliar dos de sus principales centros logísticos, así como levantar nuevas plataformas.

### Proyectos en marcha

En concreto, la empresa ha puesto en marcha en la primera mitad de este año la ampliación de su plataforma logística de Masquefa (Barcelona), donde añadirá 16.100 metros cuadrados a los 26.779 que tiene en la actualidad para “dar soporte al crecimiento de la cadena” en la zona de Cataluña y Baleares.

La segunda ampliación que tiene Aldi en cartera, y cuyas obras ya se han iniciado, extenderá la superficie de su plataforma logística de Dos Hermanas (Sevilla) en 14.000 metros cuadrados, frente a los 24.636 metros que tiene ahora. La intención es que esta plataforma se convierta en la referencia de la compañía en

### AL ALZA

Aldi ha pasado de facturar **666 millones en España en 2015** a elevar su cifra de negocio hasta los **1.130 millones en 2019**, el último año con datos disponibles en el Registro Mercantil. El alza es del 70% en apenas cuatro años.

**Ampliará su capacidad logística en 61.000 metros cuadrados, frente a los 108.000 actuales**

Andalucía. El grupo espera que la ampliación tanto de Dos Hermanas como de Masquefa estén completamente operativas en 2022.

La cadena de supermercados de origen alemán también anunció ayer su plan para construir un nuevo almacén logístico de más de 31.000 metros cuadrados en Sagunto (Valencia), que será el encargado de “dar soporte al crecimiento en la zona de Levante y del arco Mediterráneo”.

Por último, aunque de una forma menos concreta, la empresa ha indicado que tiene previsto “reforzar la expansión en el norte de España”, que visualizará con su llegada a Galicia en el último trimestre de 2021, así como “iniciar las operaciones necesarias” para poder instalarse en las

Islas Canarias en los próximos años, lo que llevaría previsiblemente aparejada la construcción de una nueva superficie logística en el archipiélago canario.

### Fuerte crecimiento

A la espera de conocer sus cifras de 2020, que la empresa no ha hecho públicas por el momento, la compañía de origen alemán facturó 1.130 millones de euros en el mercado español en 2019, un 10,4% más que un año antes, con un resultado neto negativo de 16,5 millones, frente a las pérdidas de 10,7 millones de un año antes, según las cuentas de la empresa publicadas en el Registro Mercantil. Entre 2015 y 2019 la empresa elevó un 70% sus ventas en España.

Los datos de Kantar World panel sitúan a Aldi como una de las cadenas que más cuota de mercado ganó en 2020, junto a la también alemana Lidl. Ambas compañías están desarrollando una ambiciosa política de aperturas en el país. Aldi abrió 23 tiendas en España en 2020 y espera inaugurar otros 40 establecimientos a lo largo de este año, lo que le llevaría a cerrar el ejercicio con unos 368 locales. Mientras, Lidl inauguró 43 tiendas y dos nuevos centros logísticos el año pasado.

Aldi informó además en abril de que había llegado a un acuerdo con Glovo para entrar de lleno en la venta online con entregas ultrarrápidas en menos de 30 minutos. El proyecto se ha iniciado en Barcelona, pero la intención es ir extendiéndolo poco a poco al resto del país.

# La CNMC abre expediente sancionador a Apple y Amazon

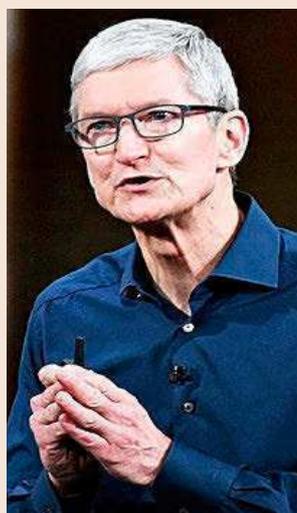
**COMPETENCIA/** El organismo investiga un posible acuerdo entre ambas para imponer a terceros restricciones comerciales y publicitarias en la cibertienda.

M.Prieto, Madrid

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha abierto un expediente sancionador contra Apple y Amazon por posibles prácticas restrictivas de la competencia. El organismo regulador ha encontrado indicios de un acuerdo entre los dos gigantes tecnológicos para imponer restricciones comerciales en la cibertienda de Amazon en España que afectarían a la venta online de productos de Apple por parte de otras compañías. También se habría restringido la publicidad de productos de competidores de la tecnológica estadounidense.

El organismo que preside Cani Fernández entiende que estas conductas investigadas reducen la libre competencia en la venta minorista online de productos electrónicos. Asimismo, considera que afectan a la prestación de servicios de venta a terceros vendedores a través del *marketplace*.

En un comunicado, la CNMC asegura que “ha tenido acceso a determinada información” de la que puede deducirse la “existencia de indicios racionales” de la comisión por parte de Amazon y Apple de una infracción de la normativa sobre competencia. Concretamente, se refiere a la Ley de Defensa de la Competencia y el Tratado de



Tim Cook, consejero delegado de Apple.

**Se abre un plazo máximo de 18 meses para la instrucción y resolución del expediente**

Funcionamiento de la UE.

La CNMC abre ahora un periodo máximo de 18 meses para la instrucción del expediente y para su resolución. El organismo regulador recuerda que la incoación de esta investigación “no prejuzga el resultado final” de la misma.

Fuentes de Amazon en España aseguran que la compañía va a “colaborar plenamente con la CNMC en su investi-



Jeff Bezos, consejero delegado de Amazon.

**La CNMC cree que hay “indicios racionales” de infracción de la libre competencia**

gación”. El expediente afecta a varias de las sociedades europeas del gigante estadounidense, concretamente Amazon Services Europe, Amazon Europe Core y Amazon EU, así como a la filial española que gestiona el negocio publicitario del grupo en el mercado nacional, Amazon Online Spain.

La multinacional estadounidense ya ha estado previa-

mente bajo el radar de la CNMC, que el pasado septiembre determinó que la actividad que realiza la compañía a través de sus sociedades de logística debe quedar sujeta al cumplimiento de los requisitos que establece la legislación postal.

En el caso de Apple, la CNMC investiga a Apple Distribution International, así como a las dos sociedades con las que opera en España, Apple Retail Spain (la empresa que gestiona la red de tiendas propias) y Apple Marketing Iberia, que funciona como prestadora de servicios a la matriz. La compañía asegura que colaborará con el regulador para demostrar que cumplen la ley, y enmarca su acuerdo con Amazon en el contexto de la lucha contra la venta de falsificaciones.

Con el expediente abierto, la CNMC muestra que España no es ajena al escrutinio de las prácticas de negocio de los gigantes tecnológicos, que están en el radar de las autoridades de competencia de diversos países. En abril, la Comisión Europea inició un pliego de cargos contra Apple por infringir la libre competencia en los servicios de música. El año pasado, acusó a Amazon de prácticas anticompetitivas al utilizar los datos que recopila de otros vendedores para beneficiar su negocio minorista.